



TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN ESTADÍSTICA

Facultad de Ciencias
Universidad de Salamanca
Curso 2020/2021

Análisis de la comunicación política mediante algoritmos de Minería de Datos

Autora: Paula Daza Fresnadillo

Tutora: María Teresa Cabero Morán

Septiembre 2021

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN ESTADÍSTICA

Facultad de Ciencias

Universidad de Salamanca

Curso 2020/2021

Análisis de la comunicación política mediante algoritmos de Minería de Datos

Autora: Paula Daza Fresnadillo

Tutora: María Teresa Cabero Morán



Fdo. Paula Daza Fresnadillo

Fdo. María Teresa Cabero Morán

Septiembre 2021

Abstract

This study aims to review five laws now in effect in Spain that have caused internal and external conflict as a result of their social and political controversy. These are the parental pin proposal (supported by VOX), and the housing law (in which there are two well marked positions, one that promotes an "anti-occupation" law and another that is against evictions of vulnerable people), the abortion law (which has been modified in recent years by various political parties in power), the Euthanasia law (just adopted in the Congress of Deputies), and the Historical Memory law (based on a bill introduced by José Luis Rodríguez Zapatero in 2006); focusing on the analysis of the five majority parties (PSOE-PP-Ciudadanos-Unidas Podemos-Vox) and the diverse perspectives of the aforementioned entities on these laws. Furthermore, it was thought to be useful to describe in broad strokes how our country's political and electoral systems work.

Given the large amount of data and opinions on the above topics, processes will have to be established to extract useful knowledge. The goal is to develop a viable and reliable data processing methodology. Data mining methods will be utilised for statistical analysis and the extraction of knowledge patterns when a store of removed data from political media is created. Classification techniques will be applied to political parties or groups of political parties to see whether they can classify them into their respective groups. The goal of association techniques is to develop a priori association rules between variables, either based on political parties or ideological groups. Finally, clustering will generate clusters of homogeneous elements inside individual opinions that are diverse among themselves.

The "parental pin" is a tool that allows parents to interfere or reject various content presented in class about subjects such as feminism, sexual diversity, gender identity, abortion, euthanasia, and so on, by not allowing their children to participate in it. Its supporters argue that parents are accountable for their children's education, while its opponents see it as a kind of brainwashing. Legally, the conflict is between parents' rights to educate their children based on their moral views and children's rights to education (both aspects of Article 27 of the Spanish Constitution).

In terms of housing legislation, article 47 of the Spanish Constitution provides the right to good and appropriate housing, but a housing movement emerged as a result of many causes (the bursting of the property bubble, rental costs, and squatting), prompting a response from the institutions. However, there are two distinct positions: one that battles against "squatting" and advocates for a "anti-squatting" law, and the other that advocates for greater housing policy and opposes evictions.

Abortion is a huge public health concern when done under dangerous conditions, which is why it is regulated in the majority of first-world nations. It can be controlled through the use of a time restriction and an indicator system. In most situations, the choice of system is determined by the conflict between the rights of the mother and the rights of the embryo or foetus..

The noun euthanasia may be described as assisting in a dignified death, in situations of need owing to the severity of certain illnesses, and always with the agreement of the affected individual, therefore reducing sometimes unbearable suffering. It is a widespread practice in other nations, but it will not be regulated in Spain until March 2021. Conscientious objection, on the other hand, is recognized for healthcare workers. There is a lot of debate since it impacts so many sectors, including bioethics, law, and politics.

In Spain, historical memory refers to a social and cultural phenomena such as the Second Republic, the Civil War, and Franco's dictatorship; traumatic pasts to which must be added the political and civic importance accorded to the memory of both tragedies' victims. There is an Association for the Recovery of Historical Memory, which has been supported by laws on historical memory in several regional parliaments

and the national government. Others who oppose it argue that it would jeopardize the unity gained during the transition, while those who support it argue that the victims were forgotten throughout the change.

Spain's government is a parliamentary monarchy with a division of powers (executive, responsible for governing; legislative, responsible for writing laws in the Cortes Generales; and judiciary, responsible for executing those laws) with the king as the head of state. General elections are held every four years to determine the political makeup of the Congress of Deputies and the Senate (Cortes Generales), and are governed by the Organic Law on the General Electoral System, which governs and specifies all aspects of electoral procedures.

A territorial split into 52 constituencies is formed to elect the 350 representatives to Congress: the 50 Spanish provinces plus the two autonomous cities of Ceuta and Melilla. Each province is allotted a certain number of deputies based on its population.

Senators are chosen by districts, while senators are appointed by regional legislatures..

General elections are called by the Prime Minister. The King, after consulting the various political parties, nominates a candidate. To become President, he or she must propose his or her political program to Congress and acquire an absolute majority on the first ballot or a simple majority on the second ballot.

Each Autonomous Community has its own set of regional electoral rules. All regional laws must be aligned with the state's general laws. The presidents of each autonomous community call the regional elections. Members of each autonomous parliament are chosen from closed lists in each of the provinces that comprise that Autonomous Community.

In Spain, the electoral law is the "D'Hont Law," a proportional calculation method established by Victor D'Hont, under which candidates who do not receive 3 percent of legitimate votes are eliminated, and seat allocation is based on a mathematical formula based on the votes received by the candidates.

On the other hand, there are five main political parties:.

Partido Popular (PP) is a liberal-conservative political party that sprang from Alianza Popular, a group formed during the transition period that brought together various strands of the democratic and reformist right.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE) is another political party in Spain that was formed in Madrid in May 1879 by a group of academics and workers led by Pablo Iglesias.

Ciudadanos, a political party founded on the platform "Ciudadanos de Catalunya" (Citizens of Catalonia), sponsored by eminent Catalan thinkers, with the goal of resolving citizens' genuine concerns.Unidas Podemos, coalición electoral de partidos políticos situados en la izquierda, surgida a partir de Podemos, Izquierda Unida y Equo.

Unidas Podemos is an electoral alliance of left-wing political groups formed by Podemos, Izquierda Unida, and Equo.

Experts characterize Vox as an extreme right-wing political party despite its self-description as the party of common reason. It was established in 2013.

Data mining is defined as the process of extracting valuable and understandable knowledge from vast volumes of data stored in various forms, making sense of the large quantity of information stored⁶³ via the use of particular algorithms. En concreto, para este trabajo, se han utilizado algoritmos de clasificación (como las tablas de clasificación, los árboles de clasificación, NaiveBayes y el algoritmo OneR), de asociación y de clustering.

Specifically, classification methods (such as classification tables, classification trees, NaiveBayes, and the OneR algorithm) as well as association and clustering algorithms were employed in this research.

We proceeded to classify individuals based on their political party and/or ideology after obtaining a database with 344 individuals (98 belong to the PP, 72 to the PSOE, 38 to Ciudadanos, 69 to Unidos Podemos, and 67 to Vox) and 6 variables ("Parental Pin", "Housing Law", "Abortion", "Euthanasia", "Historical Memory", and the nominal variable "Party").

Since the variables "Parental Pin," "Housing Law," "Abortion," "Euthanasia," and "Historical Memory" are qualitative, no predictive algorithms were attempted. It was decided to use a J48 type classification tree, as well as additional classification methods including decision tables, NaiveBayes, and OneR. (the validity of all these methods was checked by means of systems such as cross-validation or the study on a subsample contained in the warehouse). Weka software was used to do EM or probabilistic clustering, as well as to generate association rules.

The classification was incorrect while running the J48 type classification analysis using a confidence factor of 0.25, 3 leaves, and a training data set(the kappa obtained was 0.3807%, the absolute relative error was 73.0525% and the root mean square error was 83.3806%). Furthermore, according to the confusion matrix, 93 of the 98 members of the Partido Popular have been correctly categorized, whereas 5 have been mistakenly placed under Ciudadanos, which is ideologically consistent. Similarly, 22 of the 38 Ciudadanos have been labeled as such, while 16 have been classified as PP, a significant finding since it accounts for over half of the total.

In addition, all the members of Vox have been classified as PP because their positions are the same or very similar in such specific matters and with options as marked as those studied in this questionnaire. The same thing happens with the parties considered of the left. In Unidos Podemos, most of the cases (65 out of 69) are classified well, while in the PSOE only one of the cases is classified well, encompassing the majority (51) within Unidos Podemos.

For this reason, the classification was made by ideological blocks: "Right" - encompassing the members of PP, Vox and Citizens - and "Left", which will contain the militants of United We Can and the PSOE. The kappa coefficient is 0.8583 so the agreement is almost perfect according to the values given by Landis and Koch1 and the error values were drastically reduced, showing acceptable values (the absolute relative error has gone from being 73'0525% to 23'8776% and the root mean square error of 83'3806% to 37'5975%). When studying the confusion matrix it can be deduced that of the 203 individuals belonging to the PP-Vox-Ciudadanos block, all of them have been classified correctly, while, in the block formed by United We Can-PSOE, 118 cases have been well classified compared to the 23 that have not been, an expected result. For the validation of the model, a cross-validation system with 10 sheets was used, based on data grouped by ideologies that yielded very good results: the kappa coefficient was 0.8583, which is an almost perfect value, as well as very low errors (relative error = 23'8791% and root mean square error = 37'6041%), as well as a confusion matrix equal to that of the model.

Within the classification algorithms, decision tables, Naive Bayes and OneR system were also used, obtaining the following values:

With the decision tables, a percentage of individuals classified correctly of 96'8032% was obtained, a kappa of 0.9335, an error of 16'6913% and a value of the area under the ROC curve of 0'996%. With the NaiveBayes, a percentage of adequately classified was obtained of 96'2209%, a kappa of 0.9228, an error of 8'8576%, an area under the ROC curve of 0'997. With the OneR algorithm, the percentage of examples classified correctly is 93'314%, the kappa is 0.8583, the error is 13.8167% and the area under the ROC curve is 0.913.

For all these algorithms, cross-validation and Percentage Split methods were performed, concluding that all the models are correct and valid. Correct because the values of the kappa and ROC curve are close to 1, the percentage of well classified individuals is high and the error is low. Valid because when performing validation methods

From these results it can be deduced that, although they all give very good data, the best of the classification algorithms in this case would be the NaiveBayes, since, comparing it with the Decision Tables,

both have the highest values in percentage of being classified correctly and Although the value of the decision table is higher, the difference will be negligible, since it represents a difference of only 12 people. In the same way, the kappa will be somewhat higher in the decision tables, but being in almost perfect values of this statistic, the difference will hardly be perceptible. The same happens with the ROC table, in this case in favor of the NaiveBayes, so what will be decisive will be the difference of the error, much lower for the NaiveBayes compared to the decision tables.

Using the WEKA computer program, they obtained 10 association rules, establishing a confidence value of 95%, and a support of 0.2

In the first rule of the 84 people that appear in the antecedent, 82 remain in the consequent. In the second rule, of the 80 people who appear in the predecessor, 78 remain in the successor. However, as new rules are created and trust decreases, the difference between them is greater (although it is still correct), reaching a ratio of 102-97 in rule 10.

From the sixth, you can already observe a confidence of 0.95 and increasing confidence to 0.97 and maintaining the support at 0.2 -as expected- only the first three rules are maintained, which are the most consistent and accurate of all.

On the other hand, a study was carried out with the new variable created in the classification part, keeping the confidence parameters at 0.98 and support at 0.2, correctly identifying individuals according to their ideology.

Given that the arrangement of the data in the base was completely arbitrary and the variables used are qualitative, an analysis was performed with MS or probabilistic clustering. Furthermore, as it was desired to limit the number of clusters to 5, the EM type cluster was the ideal one.

Using the political party as a class attribute in order to see which groups would be created according to the combination of the other 5 variables under study and whether or not they would be related to the five political groups.

Placing the political party on the ordinate axis, it can be seen that in group 1 the PSOE and Ciudadanos are predominant, in group 1 PP and Vox, in group 2 the PP, in group 3 PSOE-Unidas Podemos (which verifies the proximity of both parties in the matters dealt with in this work) and in group 4 PP and citizens.

With the parental pin it is observed that in clusters 0 and 3 they are against, in clusters 1 and 4 in favor, while in cluster 2, despite having a majority in favor, the difference between the two options is negligible. When the analys was done acgoring to two ideological groups (Vox-PP-Ciudadanos) in one hand and Unidas Podemos-PSOE in the other, the result was the creation of more marked clusters:

Acording to the variable ideology a cluster with people from Unidas Podemos-PSOE was createn and, in the other hand, another with the members of Vox-PP-Ciudadanos, because that combination encompasses more people tan the first one.

In the same way, ralating to the parental pin, cluster zero will be predominantly in favor, cluste one against and, cluster two, even it is more divided,, people in favor will have a bigger wight. In cluster 3 people will be against, like in the clsuter 4

The grafic in living place lay, abortion and euthanasia was very smiliar witch is perfectly accorded with the studied in the asociation rules because the relationship betwen being a defefnsor of the abortion, a defensor of the euthanasia and against the evictions, has a huge weight, as it's opposite (against the abortion and the etuhanasia, attached to the ilegal occupation. Due to that, people that are pro the non-occupation-law and are against abortion and euthanasia are gruped in clusters 0,2,3 and 4 people that are in favor of the antiocipation law and are against abortion and euthanasia. On the other hand, cluster 1 is fomed by people compromished with the end of the evictions and are abortion and euthanasian defenders. This al is coherent with the grouping around ideology aforementioned.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Estado de la cuestión	1
Objetivos	3
Estructura	3
Resultados fundamentales	4
CAPÍTULO 1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ESTE TRABAJO	7
1.1 Legislación	8
1.1.1 Pin Parental.....	8
1.1.2 Vivienda	9
1.1.3 Aborto.....	10
1.1.4 Eutanasia	10
1.1.5 Memoria Histórica.....	11
1.2 Políticas y elecciones en España.....	12
1.2.1 Estructura y elecciones generales.....	12
1.2.2 Leyes electorales autonómicas	13
1.2.3 Ley D'Hondt	13
1.2.4 Partidos políticos en España.....	14
CAPÍTULO 2. MINERÍA DE DATOS	17
CAPÍTULO 3. TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS.....	21
3.1 Clasificación:.....	21
Árboles de clasificación	22
Tablas de decisión	23
Naive Bayes.....	24
3.2 Asociación.....	25
3.3 Clustering. EM.....	27

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA.....	29
4.1 Descripción de la muestra	31
CAPÍTULO 5. RESULTADOS	33
5.1 Clasificación.....	33
5.1.1 Árboles de clasificación. J48.....	33
5.1.2 Tabla de decisión.....	36
5.1.3 Naive Bayes.....	37
5.1.4 One R.....	38
5.2 Asociación.....	39
5.3 Clustering.....	41
CONCLUSIONES	43
ANEXO 1. LINKS UTILIZADOS PARA CREAR LA BASE DE DATOS.	50

INTRODUCCIÓN

Estado de la cuestión

A pesar de no existir artículos que estudien el conjunto de opiniones de los diferentes partidos en relación a estos temas tal y como se pretende analizar en el presente trabajo, sí existen noticias y disposiciones en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los boletines propios de cada comunidad en los que se desarrollan de manera individual cuestiones referentes a la propuesta del pin parental -así como a los conceptos de adoctrinamiento y diferentes modalidades de educación en las aulas-, a la ley de vivienda, las controvertidas leyes acerca de la interrupción voluntaria del embarazo y de la muerte digna y la ley de Memoria Histórica.

El Pin Parental fue promovido por Vox, considerado un partido de extrema derecha y ha sido uno de los grandes temas de debate en materia educativa.

No está implantado de forma generalizada, pero algunas Comunidades Autónomas como Murcia, han comenzado a regular su implantación y en otras, como Andalucía o Madrid, ha sido objeto de debate e instrumento de negociación política, aunque no ha llegado a implantarse¹. Los motivos son más políticos que educativos ya que es una de las condiciones de Vox para apoyar la investidura del Partido Popular (PP). Esta situación es clara en la Comunidad de Murcia donde la Consejería de Educación (PP) estableció mediante una resolución (29 de agosto de 2019) las instrucciones para el curso 2019/2020 estableciendo que "se dará conocimiento a las familias" al comienzo de curso de "las actividades complementarias de las programaciones docentes que forman parte de la propuesta curricular" y son impartidas por personal ajeno al centro educativo "con objeto de que puedan manifestar su conformidad o disconformidad con la participación de sus hijos menores en dichas actividades"².

En febrero de 2019, el Ministerio de Educación y Formación Profesional interpuso un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia contra esta Resolución. A mediados de marzo el Tribunal Superior de Justicia de Murcia acordó suspender, de manera cautelar y mientras durara la tramitación del recurso, la ejecución de la resolución y, en julio, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia archivó el recurso contra el 'pin parental' por «pérdida sobrevenida de objeto», al haber concluido el curso académico^{1,3}.

Por otra parte, el Gobierno central -Partido Socialista Obrero Español (PSOE)- no apoya esta medida y la recurrirá siempre que se plantee^{1,4}. Y hay que señalar que otras autonomías gobernadas por el PP como Galicia o Castilla y León han descartado el "pin parental"¹.

Respecto a la **ley de vivienda**, existen dos posturas muy marcadas, El PP considera la ocupación una lacra a erradicar constitutiva de delito. En este sentido en febrero de 2021 ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición de ley que permita el desalojo de 'okupas' en doce horas contemplando penas de cárcel, voto al empadronamiento y protección a los vecinos, entre otras. Así mismo considera que el gobierno favorece este fenómeno. La propuesta fue rechazada por el Pleno con 158 votos a favor, 179 en contra y 8 abstenciones. En el debate todos los partidos dejaron clara su postura. El PSOE la considera

anticonstitucional. Unidas Podemos apela al derecho constitucional a una vivienda digna acusando a PP, Ciudadanos y Vox de criminalizar la pobreza y Vox, en la misma línea de la iniciativa presentada por el PP apoya las propuestas contra la ocupación y define a los okupas como delincuentes^{5,6}.

Respecto a los desahucios PSOE y Unidas Podemos optan por la prohibición de los desahucios aunque existe un cierto consenso entre todos los partidos frente a los desahucios por vulnerabilidad⁶.

El **abortedo inducido** o interrupción voluntaria del embarazo está regulado en España por la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo⁷. Entró en vigor el 5 de julio de 2010 y despenaliza la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo durante las primeras 14 semanas del embarazo. Además, permitía abortar a las jóvenes de 16 y 17 años sin necesitar la autorización de sus padres⁸.

Previamente, el 5 de julio de 1985 se había aprobado la Ley Orgánica 9/1985 que despenalizaba el aborto en varios supuestos a través de la modificación del artículo 417 bis del Código Penal: riesgo grave para la salud física o mental de la mujer embarazada -supuesto terapéutico-, violación -supuesto criminológico- y malformaciones o taras, físicas o psíquicas, en el feto -supuesto eugenésico-⁹.

La tramitación de la Ley Orgánica 2/2010 no fue fácil. Fue apoyada por el PSOE y avalada por el Consejo de Estado con la oposición del Partido Popular, de la Iglesia católica y de diversos grupos antiabortistas^{10,11}.

Tras intensos debates, fue aprobada por 184 votos a favor (PSOE -partido en el Gobierno de España presidido por José Luis Rodríguez Zapatero-, PNV, ERC, IU, ICV, BNG, NaBai y dos diputados de CiU, 158 en contra (PP, y algunos miembros de Coalición Canaria, UPN, UPyD y CiU) y una abstención.

Poco antes de su aprobación, el Partido Popular presentó un recurso contra varios preceptos de la ley ante el Tribunal Constitucional^{12,13} y en 2011 incluyó en su programa electoral la modificación de la ley del aborto¹⁴. Tras ganar las elecciones generales, el PP redactó un anteproyecto de Ley de Protección de la Vida del Concebido y los Derechos de la Mujer Embarazada¹⁵, considerada por la oposición como muy restrictiva. Tras la retirada del proyecto de Ley del Aborto por parte del ejecutivo de Mariano Rajoy, en septiembre de 2014, Alberto Ruiz Gallardón, ministro impulsor de esta ley, presentó su dimisión^{16,17}.

En 2015 el PP aprobó que las menores de edad de 16 y 17 años necesiten permiso paterno para poder abortar¹⁸.

En 2020 el gobierno del PSOE presidido por Pedro Sánchez ha propuesto eliminar la reforma realizada durante el gobierno de Mariano Rajoy que obliga al consentimiento paterno a las menores de 16 y 17 años¹⁹.

A pesar de que el debate que suscitaba esta cuestión viene de tiempo atrás, la **ley de la eutanasia** fue aprobada por el Congreso por 202 votos a favor frente a 141 en contra tras un encarnizado debate que puso de manifiesto las profundas discrepancias entre los diferentes partidos. PP y Vox fueron los únicos que se opusieron a la norma ya que consideran a la eutanasia una aberración moral y apuestan por un refuerzo integral de los cuidados paliativos y mayores medios para la dependencia²⁰.

La **Ley de Memoria Histórica** (Ley 52/2007), de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura²¹, fue aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007.

Se basaba en el proyecto de ley aprobado el 28 de julio de 2006 por el Consejo de ministros del gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero²².

Incluye el reconocimiento de todas las víctimas de la guerra civil española (1936-1939) y de la posterior dictadura del general Francisco Franco (1939-1975) debido al “carácter radicalmente injusto de todas las condenas, sanciones y violencia personal”, ayudas a los represaliados, retirada de los símbolos

franquistas, localización, identificación y exhumación de fosas comunes, despolitización del Valle de los Caídos, nacionalidad para hijos y nietos de exiliados, creación del Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca, entre otros.

El PP y diversos medios de comunicación y asociaciones conservadoras se opusieron desde el comienzo a esta iniciativa por considerar que abría viejas heridas²³.

Tras ganar las elecciones generales el PP en 2011 el gobierno de Mariano Rajoy redujo drásticamente la dotación presupuestaria para la Ley de Memoria histórica hasta el punto de desaparecer de los Presupuestos Generales del Estado en 2013 y 2014 hecho que tuvo como consecuencia la imposibilidad de su aplicación²⁴.

En diciembre de 2017, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en el Congreso de los Diputados una «proposición de ley de memoria histórica y democrática» para modificar la Ley de Memoria Histórica²⁵ y crear una «Comisión de la Verdad», para conocer la verdad de lo ocurrido, (...).

El 15 de septiembre de 2020, el gobierno de Pedro Sánchez presentó un «anteproyecto de Ley de Memoria Democrática» para reemplazar la Ley de Memoria Histórica de 2007²⁶.

Objetivos

El análisis de la ingente cantidad de datos y opiniones sobre temas que generan debate político y social como el pin parenteral, la vivienda, el aborto, la eutanasia o la memoria histórica obliga a establecer procesos para extraer conocimiento útil.

Con este trabajo se pretende crear un modelo práctico y válido para el tratamiento de datos que no tienen formatos estándares y en los que se puede encontrar la más reciente información. Para ello, tras la elaboración de un almacén construido a partir de datos sustraídos de los medios de comunicación política (red social Twitter -tanto cuentas personales de los individuos objeto de estudio como cuentas oficiales de los diferentes partidos e instituciones públicas-, periódicos digitales, artículos de opinión y páginas web), se utilizarán algoritmos de minería de datos para el análisis estadístico y la extracción de patrones de conocimiento. Para la ejecución de dichos algoritmos de clasificación, asociación y *clustering* se utilizarán programas estadísticos especializados como Weka.

Se llevarán a cabo técnicas de clasificación, para comprobar si estas son capaces de clasificar a los individuos en el grupo que les corresponde, de acuerdo al partido político o al conjunto de ellos (tras agrupar varios partidos en bloques ideológicos) al que pertenece. Así mismo se estudiará cuál de los algoritmos (J48, Tablas de decisión, clasificación bayesiana con Naive Bayes o Algoritmo OneR) clasifica mejor de acuerdo a dicho criterio.

Las técnicas de Asociación buscarán crear reglas de asociación a priori entre las variables, ya sea teniendo en cuenta partidos o grupos ideológicos.

Por su parte, el clustering busca, situando como atributo de clase el partido político, crear grupos estableciendo relaciones a posteriori y agrupando los ejemplos de acuerdo con las variables antes mencionadas referentes a la opinión de los individuos acerca de las leyes, creando así grupos de elementos homogéneos dentro de ellos y heterogéneos unos con otros.

Estructura

En primer lugar, y a modo introductorio se ha explicado el estado de la cuestión, centrándose en la opinión oficial de los diferentes partidos políticos en referencia a varias leyes controvertidas en España.

También en la introducción se han definido a grandes rasgos los objetivos y se han plasmado los resultados fundamentales, con el fin de condensar los resultados más esclarecedores de este trabajo de investigación.

El proyecto consta de cinco capítulos diferenciados, conclusiones, bibliografía y webgrafía y un anexo donde se recogen los *links* de las diversas fuentes utilizadas para la creación de la base de datos. Los capítulos serán los siguientes:

1.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES: En él se plasmarán los términos básicos que han de conocerse para poder comprender este proyecto. Entre ellos destaca la legislación donde se tratan cinco controvertidos temas (la propuesta del pin parental, las opciones antiocupación y en contra de los desahucios, agrupadas en la categoría “vivienda”, las leyes de aborto y eutanasia y la ley de memoria histórica). También se analizará brevemente el sistema electoral español, así como la ley sobre que se rigen las votaciones (la ley D'Hondt) y los partidos políticos mayoritarios en nuestro país (PP, PSOE, Vox, Ciudadanos y Unidas Podemos), describiendo la ideología de cada uno de ellos y sus rasgos más característicos.

2.-MINERÍA DE DATOS. En este capítulo se explicará qué es la minería de datos, de qué pasos consta, qué aplicaciones tiene y de qué factores depende.

3.-TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS. Se han descrito de forma teórica diferentes algoritmos. Estas técnicas son clasificación, asociación y-. Dentro de la clasificación se estudiarán el problema C4.5 (árbol de clasificación denominado por Weka J48), tablas de decisión, NaiveBayes y OneR.

También se describirán los problemas surgidos durante el análisis y, cómo se han abordado para obtener los mejores modelos

4.-METODOLOGÍA Se describirán las variables utilizadas (todas ellas dicotómicas) , el procedimiento de recogida de datos (a través de redes sociales, páginas web, noticias y artículos de opinión) y cómo dichos datos han sido transformados para ser considerados en el proyecto.

También se proporciona una descripción de la muestra.

5.- RESULTADOS. Se muestran los resultados obtenidos tras aplicar los algoritmos descritos en el capítulo 3 y se extraen breves conclusiones individuales acerca de los mismos.

Finalmente, aparecerán las conclusiones donde se plasman las ideas principales y cómo se han conseguido lograr los objetivos previamente establecidos.

Resultados fundamentales

Tras obtener una base de datos con 344 individuos (98 pertenecen al PP, 72 al PSOE, 38 a Ciudadanos, 69 a Unidas Podemos y 67 a Vox) y 6 variables (“Pin parental”, “Ley de vivienda”, “Aborto”, “Eutanasia”, “Memoria Histórica” y la variable nominal “Partido”) se procedió a clasificar a los individuos según su partido político y/o ideología.

Las variables “Pin parental”, “Ley de vivienda”, “Aborto”, “Eutanasia” y “Memoria Histórica” son cualitativas por lo que en ningún caso se buscó realizar algoritmos de predicción. Se determinó utilizar un árbol de clasificación tipo J48, así como otros métodos de clasificación como tablas de decisión, NaiveBayes o OneR (la validez de todos estos métodos fue comprobada mediante sistemas como la validación cruzada o el estudio en una submuestra contenida en el almacén). También se crearon reglas de asociación y se realizó EM o clustering probabilístico todo ello gracias al programa Weka.

Al realizar el análisis de la clasificación tipo J48, con un factor de confianza del 0,25, 3 hojas y utilizando un conjunto de datos de entrenamiento la clasificación no fue correcta (el kappa obtenido fue de 0,3807, el error relativo absoluto del 73'0525 % y la raíz del error cuadrático medio del 83'3806%) .

Además, al estudiar la matriz de confusión puede deducirse que, de los 98 individuos pertenecientes al Partido Popular, 93 han sido clasificados correctamente, mientras que 5 han sido clasificados de manera incorrecta dentro de Ciudadanos, hecho coherente ideológicamente. Del mismo modo, de los 38 individuos pertenecientes a Ciudadanos, 22 han sido clasificados como tal, mientras que 16 han sido clasificados dentro del PP, resultado significativo ya que ascienden a casi la mitad del total.

Además, todos los miembros de Vox han sido clasificados como del PP debido a que sus posturas son iguales o muy similares en materias tan concretas y con opciones tan marcadas como las estudiadas en este cuestionario. Ocurre lo mismo con los partidos considerados de izquierdas. En Unidas Podemos se clasifican bien la mayoría de los casos (65 de 69), mientras que en el PSOE solo se clasifica bien uno de los casos, englobándose la mayoría (51) dentro de Unidas Podemos.

Por este motivo se realizó la clasificación por bloques ideológicos: “Derecha” – englobando a los integrantes de PP, Vox y Ciudadanos- e “Izquierda”, que contendrá a los militantes de Unidas Podemos y del PSOE. El coeficiente kappa es 0,8583 por lo que la concordancia es casi perfecta (*almost perfect*) de acuerdo a los valores dados por Landis y Koch1 y los valores de error se redujeron drásticamente, mostrando valores asumibles (el error relativo absoluto ha pasado de ser 73'0525 % a 23'8776% y la raíz del error cuadrático medio de 83'3806% a 37'5975%). Al estudiar la matriz de confusión puede deducirse que de los 203 individuos pertenecientes al bloque PP-Vox-Ciudadanos, todos ellos han sido clasificados correctamente, mientras que, en el bloque formado por Unidas Podemos-PSOE, 118 casos han sido bien clasificados frente a los 23 que no lo han sido, resultado esperable.

Para la validación del modelo se utilizó un sistema de validación cruzada con 10 hojas, sobre la base de datos agrupada por ideologías que arrojó unos resultados muy buenos: el coeficiente kappa fue de 0'8583, lo cual es un valor casi perfecto, así como unos errores muy bajos (error relativo = 23'8791% y raíz del error cuadrático medio= 37'6041%), así como una matriz de confusión igual a la del modelo.

Dentro de los algoritmos de clasificación, se usaron también tablas de decisión, Naive Bayes y sistema OneR, obteniendo los siguientes valores:

Con las tablas de decisión se obtuvo un porcentaje de individuos clasificados correctamente del 96'8032%, un kappa del 0,9335, un error del 16'6913% y un valor del área bajo la curva ROC del 0'996%. Con el NaiveBayes se obtuvo un porcentaje de clasificados de manera adecuada del 96'2209%, un *kappa* del 0'9228, un error del 8'8576% un área bajo la curva ROC del 0'997. Con el algoritmo OneR, el porcentaje de ejemplos clasificados de manera correcta es un 93'314%, el *kappa* un 0'8583, el error del 13'8167% y el área bajo la curva ROC del 0'913.

Para todos estos algoritmos se realizaron métodos de validación cruzada y *Percentage Split*, concluyendo en que todos los modelos son correctos y válidos. Correctos porque los valores del kappa y curva ROC se encuentran próximos a 1, el porcentaje de individuos bien clasificados es alto y el error es bajo. Válidos porque al realizar métodos de validación

De estos resultados se deduce que, aunque todos arrojan datos muy buenos, el mejor de los algoritmos de clasificación en este caso sería el NaiveBayes, puesto que, comparándolo con las Tablas de Decisión, ambos tienen los valores más altos en porcentaje de clasificados correctamente y, aunque el valor de la tabla de decisión es más alto, la diferencia será insignificante, puesto que supone una diferencia de únicamente 12 personas.

Del mismo modo, el *kappa* será algo más alto en las tablas de decisión, pero estando en valores casi perfectos de este estadístico, apenas será perceptible la diferencia. Lo mismo ocurre con la tabla ROC, en este caso en favor del NaiveBayes, por lo que, lo que será decisiva será la diferencia del error, mucho más bajo para el NaiveBayes en comparación con las tablas de decisión.

Mediante el programa informático WEKA obtuvieron 10 reglas de asociación estableciéndose un valor de confianza al 95%, y un soporte de 0.2

En la primera regla de las 84 personas que aparecen en el antecedente, 82 se mantienen en el consecuente. En la segunda regla, de las 80 personas que aparecen en el predecesor, 78 se mantienen en el sucesor. Sin embargo, a medida que se crean nuevas reglas y la confianza disminuye, la diferencia entre estos es mayor (aunque sigue siendo correcta), llegando en la regla 10 a una relación 102-97.

A partir de la sexta, ya se puede observar una confianza del 0,95 y aumentando la confianza al 0,97 y manteniendo el soporte en 0,2 -como era de esperar- se mantienen únicamente las tres primeras reglas, las cuales son las más consistentes y precisas de todas.

Por otra parte, se realizó un estudio con la nueva variable creada en la parte de clasificación, manteniendo los parámetros de confianza al 0,98 y soporte en 0,2, identificando correctamente a los individuos de acuerdo con su ideología.

Dado que la disposición de los datos en la base era completamente arbitraria y las variables utilizadas son cualitativas se realizó un análisis con EM o *clustering* probabilístico. Además, como se deseaba limitar el número de *cluster* a 5, el *cluster* de tipo EM era el idóneo.

Utilizando como atributo de clase el partido político con el fin de ver qué grupos se crearían de acuerdo a la combinación de las otras 5 variables objeto de estudio y si estos tendrían relación o no con los cinco grupos políticos.

Situando en el eje de ordenadas el partido político se puede observar que en el grupo 1 son predominantes PSOE y Ciudadanos, en el grupo 1 PP y Vox, en el grupo 2 el PP, en el grupo 3 PSOE- Unidas Podemos (lo cual verifica la proximidad de ambos partidos en los asuntos tratados en este trabajo) y en el grupo 4 PP y ciudadanos.

Con el pin parental se observa que en los *clusters* 0 y 3 se encuentran en contra, en los clusters 1 y 4 a favor mientras que en el *cluster* 2, a pesar de haber una mayoría a favor, la diferencia entre las dos opciones es ínfima.

Al realizar el análisis de acuerdo con los dos bloques ideológicos (Vox-PP-Ciudadanos por un lado y Unidas Podemos-PSOE por otro), se obtuvo como resultado la creación de *cluster* más marcados:

De acuerdo a la variable ideología se creó un *cluster* con integrantes de Unidas Podemos-PSOE y otros cuatro con los integrantes de Vox-PP-Ciudadanos, puesto que esta segunda combinación engloba a más individuos que la primera.

Del mismo modo, en lo relativo al pin parental, el *cluster* cero estará predominantemente a favor, el cluster 1 en contra, el *cluster* 2, aunque se encontrará más dividido tendrán un mayor peso los individuos que se encuentren a favor, en el *cluster* 3 estarán en contra, al igual que en el cuatro.

El gráfico en ley de vivienda, aborto y eutanasia fue muy similar, lo cual concuerda perfectamente con lo estudiado en las reglas de asociación, puesto que la relación a favor del aborto, a favor de la eutanasia, en contra de los desahucios tenía un gran peso, así como su opuesta (en contra de aborto y eutanasia unida a la lucha contra la ocupación ilegal). De acuerdo con eso se agrupan en los *cluster* 0, 2, 3 y 4 las personas que apoyan la ley antiocupación y están en contra del aborto y la eutanasia. Por otra parte, el *cluster* 1 lo conformarán individuos comprometidos con el fin de los desahucios y defensores de la interrupción voluntaria del embarazo y la eutanasia. Todo esto es coherente con la agrupación en torno a ideologías antes mencionada.

CAPÍTULO 1.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO

En este trabajo se ha realizado una revisión de la legislación en España y posicionamiento de diferentes partidos políticos de ideologías dispares: la propuesta del pin parental y las leyes de vivienda, aborto, eutanasia y Memoria Histórica. El análisis se ha centrado en los cinco grupos mayoritarios actualmente en nuestro país: PP, PSOE, Unidas Podemos, Ciudadanos y Vox de acuerdo a los resultados obtenidos en las elecciones generales celebradas el día 28 de abril de 2019 en España (figura 1) ²⁷.

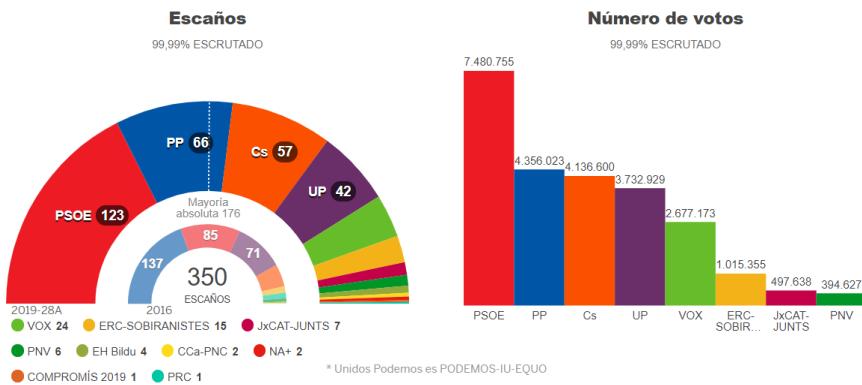


Figura 1.- Resultados elecciones generales 28 de abril de 2019 en España ²⁷

Además, se ha creído conveniente explicar, a grandes rasgos, cómo funciona el sistema político y electoral en nuestro país, puesto que esto ayudará al entendimiento del trabajo y a la comprensión de las funciones y posturas de los diferentes individuos estudiados.

1.1 Legislación

Posiblemente los motivos de fricción y de controversia social y política más importantes en nuestro país dependan de la política social, la educación y la sanidad. Además, en muchas ocasiones la carencia de normativa agrava la situación y genera conflicto social.

El “pin parental”, la ocupación de viviendas y los desahucios, el aborto, la eutanasia o la memoria histórica son ejemplos claros y su análisis puede demostrar las diferencias entre las distintas corrientes políticas.

1.1.1 Pin Parental

El “pin parental” puede definirse como la herramienta para que los padres puedan intervenir y, en ocasiones vetar, los contenidos impartidos en las aulas⁴.

Su ejecución depende de la demanda escrita a los directores de los centros educativos para que informen a los padres de los contenidos de determinadas cuestiones polémicas como la identidad de género, el feminismo, la diversidad sexual, el aborto, la eutanasia, etc. y éstos puedan autorizar o no la asistencia de sus hijos a estas actividades.

Sus defensores consideran que los padres son siempre los principales responsables de la educación de sus hijos mientras que, para sus detractores, el pin parental es considerado como una herramienta de “adoctrinamiento”.

El término no es nuevo. Esta expresión es utilizada normalmente para referirse a una clave que ofrecen varias plataformas para bloquear en la televisión o en el ordenador determinados contenidos que los padres consideran que no son apropiados para sus hijos/as, por ser violentos o explícitamente sexuales.²⁸

Jurídicamente la confrontación se establece entre el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales respetando la “libertad ideológica” de sus hijos y evitando cualquier tipo de “adoctrinamiento” y el derecho de los niños a recibir educación.

Ambas posturas se apoyan en el artículo 27 de la Constitución Española en el que se recoge el derecho a la educación y se reconoce la libertad de enseñanza. En el punto 27.3 se especifica que “Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” y en el punto 27.1 se especifica que “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”²⁹⁻³¹.

El derecho de los niños a recibir educación también está contemplado en los artículos 1, 78, 84.3 y 124.2 de la Ley de Educación en la que además se establece la obligatoriedad de los estudiantes a participar en las actividades complementarias del centro, avalado por la Ley de Violencia de Género y de las leyes autonómicas LGTBI -que incluyen la formación en los colegios sobre estos contenidos-, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y el Memorándum de la CE contra el Racismo y la Intolerancia⁴. Además, hay que considerar la “autonomía y libertad educativa de los profesores y directores de los centros para programar las actividades que consideren apropiadas para redactar el currículo de los estudiantes”.

Aunque no ha llegado a implantarse en ninguna comunidad autónoma, algunas comenzaron a regularlo. Existen antecedentes jurídicos respecto al “adoctrinamiento” en materia educativa. En 2009, el Tribunal Supremo determinó que no se podía ejercer la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que tenía contenidos parecidos a los que se ponen en cuestión ahora. Es por eso por lo que Vox ha creado el nombre de pin parental y no habla de objeción de conciencia⁴.

1.1.2 Vivienda

El artículo 47 de la Constitución española reconoce el "derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada", e insta a los poderes públicos a "promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes" para hacerlo efectivo³². Este derecho está ampliamente respaldado por el derecho internacional (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Directiva 93/13/CEE de 5 de abril de 1993, Carta de Derechos Fundamentales de la UE del año 2000)³³.

El estallido de la burbuja inmobiliaria destapó una grave crisis residencial con dramáticos efectos sociales debido al crecimiento de las ejecuciones hipotecarias por impago, la mayor parte de las cuales finalizan en desahucio³⁴.

De acuerdo a datos del Tribunal Superior de Justicia en 2012 se produjeron 70.257 desahucios, pero atendiendo a los datos de los juzgados de primera instancia esta cifra ascendería a 101.034³⁴.

Además, la situación se ha complicado por el aumento del precio del alquiler, sobre todo en las grandes ciudades, que ha tenido como consecuencia un incremento de los desahucios por impagos del alquiler que han crecido hasta alcanzar aproximadamente el 66% del total.

Otro fenómeno relacionado es la ocupación ilegal de viviendas, también denominada “okupación”. Aunque había surgido en España en la década de los 80 es en 2006 cuando aparece este fenómeno como herramienta de lucha y en 2011 como instrumento para paliar la situación de personas afectadas por la ola masiva de desahucios.

Hay que señalar que el movimiento por la “ocupación” y el movimiento por la vivienda presentan similitudes y confluencias, pero son dos movimientos diferentes, tanto en su historia como en sus formas organizativas, objetivos y liderazgos^{35,36}.

En España, el problema de la vivienda y la crisis económica fueron determinantes en el nacimiento del movimiento por la vivienda.

El movimiento por la vivienda surgió espontáneamente a raíz de una convocatoria anónima por la red el 14 de mayo de 2006 para protestar contra la precarización del mercado laboral y reclamar una vivienda digna. La convocatoria fue un éxito y provocó una cierta respuesta por parte de las instituciones (Ley de Vivienda en Cataluña y ayudas al alquiler a nivel nacional) y se extendió desembocando en el movimiento 15 M. Las vinculaciones con el movimiento okupa eran evidentes y fue determinante en el nacimiento y crecimiento de las Plataformas de afectados por las hipotecas. Estas Plataformas han sido muy activas en la negociación política con las administraciones y las entidades financieras y han utilizado la vía legal y la vía legislativa.

Al elevado precio del alquiler y de la compra de vivienda se suma el enorme parque de pisos vacíos que no ha hecho más que crecer (el censo del Instituto Nacional de Estadística de 2011 contabiliza 3 millones y medio de viviendas vacías).

La temporalidad de los contratos laborales, las altas tasas de desempleo (más del 20% y más del 40% en el caso de los jóvenes, según la Encuesta de Población Activa en 2015) y el drama de los desahucios ha sido visibilizado por las PAH (500 personas pierden su hogar diariamente en España desde 2008). Al mismo tiempo, la insuficiencia de las políticas de vivienda, completa el contexto social del movimiento por la vivienda.

1.1.3 Aborto

La interrupción voluntaria del embarazo cuando se realiza en condiciones precarias supone un importante problema de salud pública responsable de la muerte de miles de mujeres fundamentalmente en el denominado tercer mundo hecho por el que en la mayoría de los países está regulado y sanitariamente controlado.

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo -El Cairo, 1994- supuso uno de los hitos más importantes y trascendentales respecto al aborto. Se acuñó el término “salud reproductiva” y se estableció que no puede ser una alternativa a la anticoncepción³⁷.

En 2019 -año antes de la pandemia de COVID-19 que se toma como referencia- se practicaron en España 99.149 abortos, 3.232 más que en 2018 lo que supone un incremento del 3,37%. Atendiendo a la evolución es el tercer año consecutivo en el que creció el número de interrupciones voluntarias de embarazo. La tasa de abortos por cada 1.000 mujeres es de 11'53, el dato más alto desde 2013, achacable a factores demográficos, fundamentalmente, el crecimiento de la población inmigrante -en 2019, había 239.658 mujeres extranjeras más en España que en 2016, muchas en edad fértil-. Las mujeres inmigrantes representan el 10'42% de las mujeres, pero en ellas se practica el 37'44% de los abortos. En el periodo de 2012 a 2016 el número se produjo una caída mantenida en el número de abortos posiblemente consecuencia de la crisis económica.

Por autonomías, Cataluña es en la que se practican más abortos (14'72 por cada 1.000 mujeres), seguida de Islas Baleares (13'88) y la Comunidad de Madrid (13'05). Las que menos son La Rioja (6,18), Galicia (6'41) y Extremadura (6'43). Las diferencias tienen una raíz demográfica: en las primeras hay más población joven que en las últimas^{38,39}.

La regulación del aborto puede realizarse de dos formas fundamentales: sistema de plazos e indicación de supuestos, aunque habitualmente se utiliza un sistema mixto en el que se atiende al sistema de plazos durante las primeras semanas de gestación y a partir de ahí se valoren las indicaciones. La mayoría de los países se acogen al sistema de indicaciones y se despenaliza la práctica del aborto en diversos supuestos, generalmente: el peligro para la vida o la salud de la madre, que el embarazo sea consecuencia de una violación (denunciada), las malformaciones del feto y la llamada indicación social o socioeconómica. El conflicto entre los derechos de la mujer y los derechos del embrión o del feto determinan en la mayoría de los casos la elección del sistema.

En España, en julio de 1985 se aprobó la Ley Orgánica 9/1985 que despenalizaba el aborto en varios supuestos a través de la modificación del artículo 417 bis del Código Penal. Posteriormente, el 5 de julio de 2010 entró en vigor la ley que regula el aborto en España (Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo).

1.1.4 Eutanasia

La eutanasia ha sido y es un tema controvertido y polémico, objeto de confrontación y enfrentamiento social y político. El debate atañe a muchos ámbitos: bioética, medicina, derecho, política o medios de comunicación.

El término eutanasia traduce la ayuda prestada a una persona gravemente enferma, por su deseo o en atención a su presunta voluntad, para posibilitarle una muerte humanamente digna en correspondencia con sus propias convicciones⁴⁰.

Es una práctica habitual en otros países, pero en España en los últimos 25 años la eutanasia, el suicidio asistido o la muerte digna, son asuntos que han estado sistemáticamente presentes en la política, en la opinión pública y en los medios de comunicación. Las tendencias y opiniones acerca de la eutanasia en

España son analizadas en un interesante trabajo publicado en 2020⁴¹. Se analizan las principales publicaciones, las encuestas de opinión publicadas por instituciones públicas y privadas (a población general entre 1992 y 2019 y al colectivo médico entre 2002 y 2019), los diarios de sesiones (1995-2018) del Congreso y de la Comisión Espacial de Estudio sobre la Eutanasia (CEEE) del Senado 1999-2000. La aceptación ha ido aumentando con el paso del tiempo (en 2019, 83% en la población general y 69% en el colectivo médico) debido al avance en los derechos del paciente y factores sociales, jurídicos, bioéticos y clínicos. A pesar de ello, la eutanasia continúa siendo un problema complejo con posiciones totalmente polarizadas.

Es de actualidad el caso de Ángel Sánchez, que en abril de 2019 fue detenido por ayudar a morir a su mujer -María José Carrasco- de 61 años, enferma irreversible, dependiente y terminal de esclerosis múltiple. Tras ser investigado por un delito de cooperación al suicidio el juez lo dejó en libertad^{42,43}.

En España fue regulada por primera vez por la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo de 2021. Entró en vigor el 25 de junio de 2021, a los tres meses de su publicación en el Boletín Oficial del Estado⁴. Es la primera norma sobre eutanasia activa existente en España que se convierte en el séptimo país del mundo en hacerlo, tras Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Colombia, Nueva Zelanda, y algunos estados de Australia⁴⁴.

Pretende “legislar para respetar la autonomía y voluntad de poner fin a la vida de quien está en una situación de padecimiento grave, crónico e imposibilitante o de enfermedad grave e incurable, padeciendo un sufrimiento insoportable que no puede ser aliviado en condiciones que considere aceptables”⁴.

En esta norma, se establecen los requisitos para que las personas (el propio enfermo, otras personas o el médico responsable) puedan solicitar la prestación de ayuda para morir y las condiciones para su ejercicio, se contemplan el procedimiento, las garantías y los deberes del personal sanitario y de las administraciones e instituciones implicadas. No excluye el derecho a la vida, ya que considera que cuando una persona plenamente capaz y libre se enfrenta a una situación vital que vulnera su dignidad, intimidad e integridad, el bien de la vida puede decaer en favor de los demás bienes y derechos⁴⁴.

Además, se garantiza el acceso en condiciones de igualdad, incluyéndola en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y garantizando su financiación pública y su prestación también en centros privados o en el domicilio.

Por otra parte, reconoce el derecho a la objeción de conciencia del personal sanitario y establece que las personas que soliciten ayuda para morir al amparo de la ley se considerará que fallecen por muerte natural.

La aprobación de esta ley ha supuesto la modificación del régimen sancionador de la Ley 14/1986, General de Sanidad y de Código Penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre) para despenalizar las conductas eutanásicas en los supuestos y condiciones establecidos por la nueva ley^{4,44}.

1.1.5 Memoria Histórica

El concepto “memoria histórica” hace alusión a un fenómeno social y cultural reciente. En España hace referencia fundamentalmente a la Guerra Civil y la dictadura de Franco, pasado traumático al que hay que añadir el valor político y cívico que se le da al recuerdo de las víctimas de ambas tragedias.

Este fenómeno emergió -tanto en la sociedad civil, como en el ámbito político y en los medios de comunicación- de forma intensa y creciente a partir del año 2000. En esta fecha Emilio Silva, periodista, nieto de un militante de Izquierda Republicana asesinado y Santiago Macías fundaron la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, embrión de este fenómeno social y que ha ido acompañado en el

plano político de una legislación de la memoria histórica en algunos parlamentos autonómicos y en el gobierno central⁴⁵.

Los discursos a favor de la recuperación de la memoria histórica de las víctimas del franquismo son en la mayor parte de los casos muy críticos con la transición, a la que acusan de haber propiciado el olvido, hecho con gran trascendencia negativa para la democracia. Además, exigen una reparación moral, política y jurídica de las víctimas. Los discursos en contra de la recuperación de esta memoria consideran un peligro la ruptura de la concordia establecida durante la transición pues puede reactivar la lucha de las “dos Españas”⁴⁵.

1.2 Política y elecciones en España

1.2.1 Estructura y elecciones generales

La forma de gobierno existente en España es la monarquía parlamentaria⁴⁶, caracterizada por la división de poderes. En este régimen existe un jefe de estado, el rey, cuyo título es hereditario y los poderes judicial (que garantiza el cumplimiento de las leyes), legislativo (cuya función es elaborar las leyes) y ejecutivo (encargado de gobernar, es decir, de gestionar las cuestiones de índole pública)⁴⁷.

El poder legislativo son las Cortes Generales constituidas por el Congreso y el Senado, conformados por ciudadanos electos por sufragio⁴⁸ universal⁴⁹ y el poder ejecutivo es el gobierno de la nación.

En las elecciones generales⁵⁰ que se realizan cada cuatro años (salvo excepciones)⁵¹ se elige la composición política del Congreso de los Diputados y del Senado y se regulan por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) aprobada en el año 1985 y modificada por última vez en el año 2018⁵² para permitir el derecho al voto a las personas con discapacidad. Esta Ley siempre debe ser acorde con los preceptos de la Constitución Española²⁹ -la norma suprema de ordenamiento jurídico español-, en vigor desde diciembre de 1978⁵³.

La LOREG regula y define todas las cuestiones concernientes a los procesos electorales: quién puede votar, quién puede presentarse a las elecciones, cómo se forman y funcionan las juntas, mesas y secciones electorales, como deben presentarse y proclamarse los candidatos, actos de campaña electoral, propaganda, financiación, incompatibilidades y delitos electorales entre otros⁵².

Para elegir a los 350 diputados del Congreso se establece una división territorial en 52 circunscripciones: las 50 provincias españolas más las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla. Cada una de estas circunscripciones tiene asignado un número de diputados: uno en Ceuta, uno en Melilla y un mínimo de dos por provincia, que se incrementa en función de la población⁵².

El Senado está constituido por dos tipos de senadores según su forma de elección: los senadores electos por circunscripciones y los designados por los Parlamentos autonómicos (al menos uno por cada Comunidad Autónoma más uno por cada millón de habitantes de la Comunidad concreta)⁵².

Aunque la votación para elegir los representantes de ambas Cámaras puede llevarse a cabo en días diferentes, durante las catorce veces en las que han realizado elecciones en España desde 1978, siempre se han realizado simultáneamente.

Las elecciones generales son convocadas por el presidente del gobierno -en caso de no poder hacerlo, esta tarea recaería sobre el rey- y en ellas se escoge de manera indirecta al presidente del gobierno. Para ello, el rey, tras consultar con los diferentes partidos políticos existentes en el Parlamento propone a través del presidente del Gobierno un nuevo candidato para ocupar su puesto. Este candidato debe exponer su programa político ante el Congreso de los Diputados y será nombrado presidente en caso de elegirse por

mayoría absoluta. Si no se obtuviera mayoría absoluta, se realiza una segunda votación donde servirá con una mayoría simple para ser promulgado presidente del Gobierno.

1.2.2 Leyes electorales autonómicas

Cada Comunidad Autónoma tiene aprobada su propia ley electoral. En el caso de Cataluña la regulación depende de la Disposición Transitoria Segunda de su Estatuto de Autonomía. Todas las normas autonómicas deben coincidir con las normas generales del Estado.

El artículo 42 de la LOREG establece que las elecciones autonómicas sean convocadas por los presidentes de las comunidades autónomas. En algunas comunidades el presidente autonómico tiene la facultad de convocar elecciones de forma anticipada, mientras que en otras solamente las puede convocar de forma ordinaria. Las elecciones autonómicas se celebran cincuenta y cuatro días después de la publicación de su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la correspondiente comunidad autónoma.

Los miembros de los parlamentos autonómicos se eligen con listas cerradas en cada circunscripción electoral, que corresponde a las provincias que la componen (en las comunidades insulares, las islas actúan como circunscripciones electorales). Todas las comunidades utilizan el sistema D'Hondt para la asignación de escaños a las listas electorales.

Los estatutos de autonomía o las leyes electorales autonómicas establecen el número de escaños que deben tener los parlamentos autonómicos, y cuantos escaños corresponden a cada circunscripción.

En las elecciones autonómicas pueden participar todos los ciudadanos españoles mayores de edad inscritos en el padrón de alguno de los municipios de la comunidad autónoma incluyendo a los residentes en el extranjero que estuvieron inscritos por última vez en dicho padrón.

Desde la reforma de la LOREG de 2007 las candidaturas deben presentar listas electorales paritarias, de forma que cada sexo suponga al menos el 40% de la lista. Además, en algunas comunidades alternan mujeres y hombres⁵².

1.2.3 Ley D'Hondt

Una de las claves de nuestra ley electoral es que utiliza el sistema D'Hondt, un sistema de cálculo proporcional creado a finales del siglo XIX por el jurista belga Victor D'Hondt. De acuerdo con él, en cada circunscripción, en primer lugar, se excluye a las candidaturas que no hayan obtenido el 3% de los votos válidos emitidos. La distribución de escaños se realiza por una compleja fórmula matemática en función de los votos obtenidos por las candidaturas.

Una vez realizado el escrutinio, se ordenan de mayor a menor, en una columna, el número de votos obtenidos por cada candidatura, desestimando aquellas que no lleguen al mínimo del tres por ciento. A continuación, se divide el número de votos obtenido por cada candidatura por 1, 2, 3... hasta el número igual al de escaños correspondientes a esa circunscripción. Los escaños se atribuyen a las candidaturas que obtengan los cocientes mayores. Cuando en la relación de cocientes coincidan dos correspondientes a distintas candidaturas, el escaño se atribuye a la que mayor número total de votos hubiese obtenido. Si hubiera dos candidaturas con igual número total de votos, el primer empate se resolverá por sorteo⁵².

1.2.4 Partidos políticos en España

Dejando atrás el bipartidismo imperante en las últimas décadas en España, a día de hoy la aparición de nuevos partidos ha cambiado radicalmente el panorama político en nuestro país. A parte del PP y el PSOE, nuevos partidos como Vox, Ciudadanos o Unidas Podemos han surgido y han alcanzado un papel preponderante en la política española gracias al auge las redes sociales o a la importancia dada por los medios de comunicación generalistas.

a) Partido Popular, PP: Es un partido político liberal conservador situado entre el centroderecha y la derecha política⁵⁴.

Los orígenes del Partido Popular se encuentran en Alianza Popular, una formación que nació en la Transición aglutinando a distintas corrientes de la derecha democrática y reformista. Manuel Fraga Iribarne fue el principal impulsor de la fundación de Alianza Popular y en 1979 fue nombrado presidente, tras haber ejercido de secretario general durante dos años⁵⁵.

En 1982, el ascenso de la candidatura de Alianza Popular encabezada por Manuel Fraga llevó al partido a liderar la oposición frente al Gobierno socialista de Felipe González. Antonio Hernández Mancha sustituiría a Fraga en la presidencia dos años antes de que se iniciase el proceso de refundación que culminó con la creación del Partido Popular en 1989, presidido inicialmente por Fraga.

En 1990 José María Aznar fue elegido presidente del Partido Popular en el X Congreso Nacional siendo el candidato a las elecciones generales

En 1996 ganó las elecciones generales, hecho que supuso un cambio en el panorama, tras 14 años de gobierno del Partido Socialista Obrero Español.

En el año 2011, Mariano Rajoy volvió a ganar las elecciones y el Partido Popular cosechó el mejor resultado de su historia, con casi once millones de votos y 186 escaños.

Tras la retirada de la política de Mariano Rajoy, el 21 de julio de 2018, se inauguró una nueva etapa en esta formación política bajo la presidencia de Pablo Casado⁵⁶.

b) Partido Socialista Obrero Español, PSOE: Es un partido que se sitúa en el centro izquierda del espectro político español⁵⁷.

El Partido Socialista se fundó en Madrid, el 2 de mayo de 1879, en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, encabezados por Pablo Iglesias. El 20 de julio de ese mismo año se aprobó en una asamblea de 40 personas el primer programa del nuevo partido político.

El PSOE fue así uno de los primeros partidos socialistas que se fundaron en Europa, como expresión de los afanes e intereses de las nuevas clases trabajadoras nacidas de la revolución industrial.

Ha gobernado España bajo las presidencias de Felipe González (1982-1996), José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) y Pedro Sánchez (2018-actualidad).

Bajo el liderazgo de Felipe González, en las elecciones generales de 1982, obtuvo una contundente mayoría en el Congreso de los Diputados, consiguiendo 202 diputados con el respaldo de más de diez millones de votos (48,11 % de los votos).

En las elecciones de 1989, el PSOE se quedó a un diputado de la mayoría absoluta, con 175 escaños (la mitad exacta del Congreso). En los comicios de 1993 Felipe González volvió a ganar las elecciones con menos respaldo (159 escaños) y con la presencia del Partido Popular más reforzado (con 141 escaños).

La renuncia de Felipe González a la secretaría general en 1997 llevó al PSOE a una grave crisis de liderazgo.

El partido eligió a Joaquín Almunia (1997-2000) como secretario general y celebró por primera vez elecciones primarias para designar al candidato a la Presidencia del Gobierno. En ellas los militantes eligieron a Josep Borrell que se vio obligado a renunciar. Joaquín Almunia fue el candidato socialista a las elecciones de 2000, en las cuales el PSOE fue derrotado con contundencia por el PP de José María Aznar, por lo que presentó su dimisión.

Desde el año 2000 hasta el año 2012, José Luis Rodríguez Zapatero estuvo al frente del partido superando al PP en las elecciones autonómicas y municipales de 2003 y ganando las elecciones generales de 2004 con mayoría simple.

En las elecciones generales de 2008 el Partido Socialista Obrero Español volvió a ganar los comicios, obteniendo 169 diputados, y un 43,87 % de los votos.

En las elecciones generales de España de 2011, el PSOE, liderado por Pérez Rubalcaba obtuvo 110 escaños y un 28,76 % de los votos.

En mayo de 2018, Pedro Sánchez anunció una moción de censura contra el Presidente Rajoy que consiguió el apoyo mayoritario de la Cámara (180 votos a favor, 169 en contra y 1 abstención), obligando al Gobierno de Rajoy a dimitir e invistiendo automáticamente a Pedro Sánchez como presidente del Gobierno^{57,58}.

c) **Ciudadanos:** Es un partido que nace en la plataforma "Ciudadanos de Catalunya", impulsada por prestigiosos intelectuales catalanes como Félix de Azúa, Albert Boadella, Francesc de Carreras, Arcadi Espada, Teresa Giménez Barbat, Ana Nuño, Félix Ovejero, Félix Pérez Romera, Xavier Pericay, Ponç Puigdevall, José Vicente Rodríguez Mora, Ferran Toutain, Carlos Trías, Ivan Tubau y Horacio Vázquez Rial.

El 7 de junio de 2005 se planteó a la sociedad la necesidad de crear un nuevo partido político centrado en solucionar los problemas reales de los ciudadanos. Y se creó la plataforma civil cuyo objetivo sería la constitución de un nuevo partido político.

El 9 de mayo de 2006, Ciudadanos se presentó en Madrid en el teatro Reina Victoria con los principios de: Ciudadanía, Libertad e Igualdad, Laicismo, Bilingüismo y Constitución.

Los días 8 y 9 de julio, se celebró el Congreso Constituyente del Partido, y se decidió que su nombre fuese Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). El Partido se dotó de un reglamento y unos órganos de representación: un Consejo General escogido mediante listas abiertas como máximo órgano de representación y un Comité Ejecutivo como órgano de dirección elegido democráticamente. Albert Rivera fue elegido presidente del partido.

Ciudadanos concurrió por primera vez a las elecciones autonómicas catalanas del 1 de noviembre de 2006 obteniendo 3 diputados. Por primera vez en la Democracia española, un Partido surgido de una plataforma civil consiguió representación política.

Durante las elecciones municipales de 2007 y las siguientes elecciones autonómicas catalanas de 2010, Cs se consolidó con el apoyo de cerca de 110.000 votantes en Cataluña. El 25 de noviembre de 2012, Cs consiguió el respaldo de más de 275.000 votantes y 9 diputados en el Parlamento de Cataluña. Tras este momento se produce la expansión nacional del Partido⁵⁹.

d) **Unidas Podemos:** Es una coalición electoral española de partidos políticos situados en la izquierda del espectro político. Surgió con el fin de concurrir a las elecciones generales españolas celebradas desde 2019 en todas las circunscripciones españolas, a excepción de Cataluña (donde estos partidos concurren en la coalición En Comú Podem) y Galicia (donde se presentan bajo Galicia En Común).

La coalición fue registrada el 15 de marzo de 2019 ante la Junta Electoral Central (JEC) por los partidos Podemos, Izquierda Unida y Equo. La modificación de género gramatical respecto a la coalición

Unidos Podemos se ha atribuido el cambio como un reconocimiento a la lucha del movimiento feminista. Equo abandonó la alianza en septiembre de ese mismo año. Podemos e Izquierda Unida volvieron a presentarse con el nombre de Unidas Podemos. En junio de 2021, el nuevo partido ecologista Alianza Verde se incorporó a la coalición.

De 2019 a 4 de mayo de 2021 su coordinador general fue Pablo Iglesias Turrión^{60,61}.

e) Vox: Es un partido político fundado a finales de 2013. Su presidente es Santiago Abascal y su secretario general es Javier Ortega Smith. Aunque en su página web se autodefine como el partido del sentido común que lucha contra la corrección política imperante en nuestro país, está calificado por especialistas como de extrema derecha, aunque algunos medios de comunicación de corte conservador lo sitúan en la derecha del espectro político.

El 28 de abril de 2019, Vox logró el 10,26 % de los votos en las elecciones generales celebradas y entró por primera vez en el congreso con 24 diputados⁶².

CAPÍTULO 2. MINERÍA DE DATOS

Minería de datos (*Data Mining*) define el proceso mediante el cual se extrae conocimiento útil y comprensible de grandes cantidades de datos almacenados en distintos formatos, dotando de sentido a la gran cantidad de información almacenada⁶³ mediante la aplicación de algoritmos específicos.

En ocasiones se utiliza como sinónimo de *Knowledge Discovery in Databases* (KDD), término acuñado en 1989 para definir el proceso de extracción de conocimiento a partir de una base de datos⁶³ pero, en general, se acepta que la Minería de datos es un paso del proceso de KDD consistente en la aplicación de algoritmos específicos para extraer patrones (modelos) de los datos⁶³. Otro concepto relacionado es el de *Data Warehousing*, el cual se refiere a la recopilación y limpieza de datos transaccionales para dejarlos disponibles para el análisis y la toma de decisiones.

La minería de datos depende y está íntimamente relacionada con la estadística y con el aprendizaje automático.

La estadística extrae información de los datos utilizando metodologías procedentes de las matemáticas y la entrada en escena de los ordenadores tuvo como consecuencia el nacimiento del aprendizaje automático (*Machine Learning*). Posteriormente el incremento del tamaño de los datos determinó la entrada en escena de la minería de datos que, por una parte, utiliza algoritmos proporcionando la estadística y el aprendizaje automático los métodos y las formulaciones y por otra, depende de la automatización para manejar grandes volúmenes de datos heterogéneos⁶³.

Cualquier proceso de extracción de conocimiento a partir de una base de datos consta de varios pasos:

1. Conocimiento relevante previo.
2. Recogida de los datos.
3. Evaluación de la calidad de los datos.
4. Definición de objetivos: qué se pretende obtener con el análisis de los datos. Determinan la elección de los datos.
5. Procesamiento de los datos: De qué modo se llevará a cabo el proceso. Requiere un conocimiento profundo del tema a estudiar. El primer paso es efectuar una selección y limpieza de los datos para eliminar aquellos sin valor informacional o erróneos y la transformación para mejorar su calidad tras lo cual se realizará un análisis previo para clasificarlos y segmentarlos.

6. Elaboración de modelos tras la identificación de patrones y de elementos de asociación y de disociación. En este paso es crucial definir con claridad el tipo de conocimiento que se desea obtener ya que determinará los algoritmos a utilizar y los análisis estadísticos a realizar.
7. Análisis de resultados: implica la validación de los resultados tras compararlos e interpretarlos.
8. Utilizar el conocimiento: utilizar el modelo creado.

Por medio de las herramientas de la minería de datos se pueden establecer patrones -modelos- que permiten predecir tendencias, comportamientos y resultados, constituyendo una herramienta de gran valor en la toma de decisiones en múltiples ámbitos. Como especifica Riquelme (2006):

- Industria comercio y banca: segmentación de clientes, previsión de ventas, análisis de riesgo.
- Medicina y Farmacia: diagnóstico de enfermedades, efectividad de los tratamientos, predicción de la evolución de epidemias, estudios de predicción de evolución de resistencias a los antimicrobianos.
- Seguridad y detección de fraude: reconocimiento facial, identificaciones biométricas, accesos a redes no permitidos, etc.
- Recuperación de información no numérica: minería de texto, minería web, búsqueda e identificación de imagen, video, voz y texto de bases de datos multimedia.
- Astronomía: identificación de nuevas estrellas y galaxias.
- Geología, minería, agricultura y pesca: identificación de áreas de uso para distintos cultivos o de pesca o de explotación minera en bases de datos de imágenes de satélites.
- Ciencias Ambientales: identificación de modelos de funcionamiento de ecosistemas naturales y/o artificiales para mejorar su observación, gestión y/o control.
- Ciencias Sociales: Estudio de los flujos de la opinión pública. Planificación de ciudades: identificar barrios con conflicto en función de valores sociodemográficos.
- Biblioteconomía.
- Etc^{63,64}.

El interés actual y el auge de la minería de datos depende de varios factores:

- Nacimiento y desarrollo de Internet.
- Facilidad de obtener información y datos.
- Facilidad para almacenar los datos.
- Posibilidad de compartir y distribuir datos en la red.
- Aumento del número de bases de datos.
- Desarrollo de algoritmos eficaces para procesar estos datos.
- Desarrollo tecnológico de los ordenadores.
- Pervivencia de los métodos de búsqueda de información y análisis convencionales.

- Importancia como instrumento en la toma de decisiones.
- Presión empresarial⁶³.

Además, dentro de la minería de datos se utilizan diferentes algoritmos -los cuales se desarrollarán a lo largo del trabajo en caso de utilizarse en el mismo- tales como clasificación, regresión, clustering, generación de reglas, resumen o sumarización, análisis de frecuencias o asociación, entre otros

CAPÍTULO 3. TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS

3.1 Clasificación

Dentro de las técnicas de minería de datos expuestas en el anterior capítulo la clasificación es un tipo de técnica predictiva y supervisada-, dentro de la clasificación se incluyen tablas de decisión, árboles de decisión -utilizados en este trabajo-, clasificación bayesiana y reglas de clasificación.

La técnica de la clasificación se basa en subdividir una base de datos de acuerdo a una variable cualitativa o también denominada atributo clase, la cual indica, que indica, *a priori*, en que grupo se dividirá dicha base de datos, para ello el algoritmo clasificará los miembros de cada grupo dependiendo de la cercanía o alejamiento de cada uno de ellos. Asimismo, estos atributos pueden ser cualitativos o cuantitativos. Estos grupos se crearán buscando que los miembros de un grupo estén lo más cerca posible unos de otros y lo más alejado posible de otros grupos.

En la práctica que se ha llevado acabo en este proyecto y de acuerdo con la opinión acerca del pin parental, la ley de vivienda, la ley del aborto, la ley de la eutanasia y la ley de Memoria Histórica, vistos en el capítulo 1, se ha decidido clasificar a los individuos según su partido político.

La **matriz de confusión** es una herramienta fundamental en los algoritmos de clasificación, pues con ella se puede discernir cómo “de bueno” es un modelo o algoritmo, es decir, cómo “de bien” están clasificados los elementos del mismo. En las filas se muestra a qué grupo pertenece realmente cada una de las instancias y en las columnas en qué grupo ha decidido clasificar el algoritmo a cada uno de los individuos.

Otro parámetro que indica cómo de bueno es un algoritmo de clasificación es el coeficiente ***kappa***, que mide la coincidencia entre predicción y realidad. El modelo será correcto cuando el coeficiente *kappa* se encuentre en torno a 1 (siendo, por tanto, 1 un valor perfecto para dicho coeficiente).

De acuerdo a Landis & Koch⁶⁵, los valores de dicho coeficiente podrían transcribirse del siguiente modo (tabla 1):

Coefficiente <i>kappa</i>	Fuerza de la concordancia
0,00	Pobre (<i>Poor</i>)
0,01-0,20	Leve (<i>Slight</i>)
0,21-0,40	Aceptable (<i>Fair</i>)
0,41-0,60	Moderada (<i>Moderate</i>)
0,61-0,80	Considerable (<i>Substantial</i>)
0,81-1,00	Casi perfecta (<i>Almost perfect</i>)

Tabla 1.- Coeficiente *kappa* de acuerdo a Landis & Koch⁶⁵

Matemáticamente este coeficiente se define como

$$k = \frac{P_{obs} - P_{esp}}{1 - P_{esp}}$$

Donde P_{obs} es la proporción de acuerdos entre los observadores y P_{esp} la proporción de acuerdos esperados por el azar. Estos se definen del siguiente modo:

$$P_{obs} = \frac{\sum_{i=1}^k n_i}{N} \quad P_{esp} = \frac{\sum_{i=1}^k n_i + n_j}{N^2}$$

Árboles de clasificación:

Los árboles de clasificación fueron creados en 1959, es un sistema muy visual que se ha ido modificando hasta nuestros días. El primer sistema que construía árboles de clasificación fue el implementado por Hovelant & Hunt en 1950⁶⁶, que evolucionó hasta el *Concept Learning System* -CLS- en 1959. El árbol utilizado en este trabajo ha sido el sistema C4.5, cuya primera versión fue el ID3, desarrollado por Quinlan en 1979.

En concreto, se ha utilizado el sistema C4.5, denominado por el programa Weka, J48 que se caracteriza por la posibilidad de realizar poda en ellos -esto es, eliminar ramas con sus correspondientes nodos en el caso de que se cree un árbol muy complejo con trayectorias largas y diferentes entre sí- debido a la disparidad entre unos ejemplos y otros. Permite también la creación de árboles a pesar de aparecer valores desconocidos en algunos de los atributos, la obtención de reglas de clasificación y trabaja con atributos cuantitativos (tanto discretos como continuos) y cualitativos (en este trabajo, como ya se ha mencionado anteriormente, todos ellos serán cualitativos).

El proceso de la poda se realiza tras el desarrollo del árbol completo y va desde los nodos finales de cada uno de los caminos -nodos hoja- hasta el primer nodo o nodo raíz. En primer lugar, se reemplaza el último nodo por uno de sus subárboles y este subárbol originado se eleva, clasificando de nuevo los ejemplos de acuerdo con el que antes era el último nodo.

Tablas de decisión

Las tablas de decisión suponen una de las formas más básicas de representar un algoritmo de minería de datos. Guardan una estrecha relación con los árboles de clasificación, suponen modelos de predicción o clasificación de instancias de acuerdo a conjuntos de atributos.

En primer lugar, de los subconjuntos creados, se escogerá el que clasifique mejor de acuerdo a un predictor y se realizará una tabla de decisión formada por los atributos seleccionados más la clase. En dicha tabla aparecerán además todos los ejemplos de entrenamiento posibles combinándose con dicho subconjunto de atributos.

Sea A un subconjunto de atributos, en todos los ejemplos de entrenamiento se verificará que:

$$\text{Precisión}(A) = \frac{\text{instancias bien clasificadas}}{\text{total de instancias}}$$

$$\text{Precisión}(A) = -\sqrt{\frac{\sum(c_i - \hat{c}_i)^2}{\text{total de instancias}}}$$

siendo

c_i = categoría de la variable para la instancia i

\hat{c}_i = valor predicho por el modelo para la instancia i

De acuerdo con estos parámetros, se tomará la tabla de decisión que mayor porcentaje de aciertos tenga.

El **algoritmo One R** es un algoritmo basado en las tablas de frecuencia tal como el ZeroR, el NaiveBayes o los árboles de decisión.

One R es la abreviatura de OneRule, que utiliza un único predictor, por lo que será un algoritmo simple a la par que preciso. Los pasos que sigue son:

1. Genera una regla para cada predictor en el conjunto de datos.
2. Selecciona la regla con el error total más pequeño como su única regla (de ahí proviene el nombre de "One Rule". En caso de que la variable fuera numérica habría que convertirla en categórica y crear una tabla de frecuencia.
3. Para crear una regla para un predictor, se construye una tabla de frecuencia para cada uno de los predictores que no son el objetivo.

Para cada valor de cada predictor, se debe crear una regla del siguiente modo:

- a. Se ha de contar cómo de frecuente la clase objetivo aparece.
- b. Se ha de encontrar la clase más frecuente.
- c. Se hace una regla para asignar esa clase a ese valor del predictor.
- d. Se calcula el error total de las reglas para cada predictor y se escoge el predictor con el menor error total.

Cabe destacar también la necesidad de que la variable clase sea cualitativa, mientras que los atributos pueden ser cualitativos o cuantitativos. Los valores desconocidos se tendrán en cuenta como si fueran una característica más.

Naive Bayes

Los clasificadores bayesianos parten del Teorema de Bayes y se utilizan sobre todo en grandes almacenes de datos puesto que pueden predecir con gran exactitud tanto las probabilidades del número de ejemplos clasificados en una categoría como la probabilidad de que una muestra pertenezca a una categoría. En concreto, para este proyecto se ha utilizado uno de los más sencillos, el Naive Bayes.

Este tipo de algoritmo se basa en la suposición de que cada pareja de atributos es independiente. Sin embargo; en la mayoría de casos esto no ocurre, por eso se dice que esto es una suposición ingenua y de ahí nace el nombre de Naive Bayes.

Este algoritmo busca conocer la probabilidad de que ocurra un evento suponiendo valores concretos para un conjunto de variables predictoras.

$$P(y/x_1 \dots x_p) = \frac{P(y) \cdot P(x_1, \dots, x_p/y)}{P(x_1, \dots, x_p)}$$

Con la suposición de independencia, (la probabilidad de cada una de las variables condicionadas al evento es independiente de la probabilidad de todas las demás).

$$P(x_i/y, x_1, \dots, x_{i-1}, x_{i+1}, \dots, x_p) = P(x_i/y)$$

Para todo i, la relación puede simplificarse y, teniendo en cuenta que como son independientes,

$$P(y/x_1 \dots x_p) = \frac{P(y) \prod_{i=1}^p P(x_i/y)}{P(x_1, \dots, x_p)}$$

Todavía se desconoce el valor de $P(x_i/y)$, que se define como la probabilidad a posteriori de que se presente el evento para un conjunto de variables independientes.

Como $P(x_1 \dots x_p)$ es constante para una entrada concreta, se puede usar la siguiente regla de clasificación:

$$\hat{y} = \arg \max P(y) \prod_{i=1}^p P(x_i/y)$$

Se pueden usar estimaciones a posteriori de $P(y)$ y $P(x_i/y)$, siendo $P(y)$ la frecuencia relativa de cada clase. Se podrán obtener diferentes clasificadores cambiando las suposiciones que se hacen sobre la distribución de $P(x_i/y)$. Es decir, el algoritmo consiste en descubrir en cuantos de los individuos del conjunto de datos se presenta el evento y en cuantos no. Entonces, se obtendrá la probabilidad del evento y luego, para ver los que poseen cada una de las características.

Se asigna a aquella categoría para la que la probabilidad a posteriori sea lo más grande posible.

Se pueden utilizar algunas distribuciones como:

- Gaussiana: $P(x_i) = \frac{1}{\sigma_y \sqrt{2\pi}} \exp\left(-\frac{(x_i - \mu_y)^2}{2\sigma_y^2}\right)$. Los parámetros (la media y desviación típica de la variable x_i en los individuos en los que el evento y se produjo).
- Multinomial: Utilizada en clasificación de textos donde los datos son recuentos de palabras. Los parámetros se estiman mediante frecuencias relativas sometidas a pequeñas modificaciones.

3.2 Asociación

Las técnicas de asociación se utilizan para buscar relaciones y asociaciones dentro de un almacén de datos. Son descriptivas y no supervisadas. Descriptivas porque buscan recoger y presentar los datos de manera informativa y no supervisadas porque no hay relaciones previamente conocidas *-a priori-* para comparar la validez de los resultados. Sin embargo, a pesar de ser técnicas descriptivas, se pueden usar para predecir comportamientos y buscan establecer relaciones o correlaciones entre variables o sucesos aparentemente independientes.

Permite trabajar con un número grande de atributos, creando diferentes combinaciones y asociaciones entre ellos⁶⁷. Dentro de sus usos más extendidos, destacan:

- En ventas: entender los hábitos de compra de los clientes y poder diseñar y distribuir los espacios de acuerdo a estos criterios, así como mostrar a los consumidores las diferentes ofertas adaptadas a sus necesidades personales de acuerdo a los nuevos principios del marketing digital, así como realizar algoritmos de minería web que permiten descubrir patrones en los visitantes de las páginas.
- En sanidad: identificar factores de riesgo que pueden dar lugar a enfermedades o a complicaciones en las mismas.

Estas técnicas están formadas por un conjunto de algoritmos, los cuales dan lugar a un patrón, denominados las reglas de asociación. El fin último de estas reglas es buscar el mayor número posible de reglas que aporten información útil⁶⁷.

Estas reglas se componen de un predecesor o antecedente, el cual da lugar a un sucesor o consecuente, esto es:

Sea $I = \{i_1, i_2, \dots, i_r\}$ un conjunto de r atributos diferentes dicotómicos denominados ítems

$$A \Rightarrow B, \text{ donde } \left\{ \begin{array}{l} A, B \subseteq I \\ A \cap B = \emptyset \end{array} \right.$$

A será $i_1=c_{11}$ ó $i_1=c_{12}$

B será $i_2=c_{21}$ ó $i_2=c_{22}$

A y B son atributos con uno de sus valores (pares atributo-valor), por ejemplo, en este trabajo en el caso del pin parental A puede ser a favor y en contra, y B puede hacer referencia a la ley de vivienda siendo sus valores “prohibición de los desahucios” y “ley antiocupación”.

Lo cual es extrapolable a reglas de asociación de más ítems:

$A, B \Rightarrow C$ donde $A, B, C \subseteq I$ y $A \cap B \cap C = \emptyset$

$A, C, D \Rightarrow B$, donde $A, B, C, D \subseteq I$ y $A \cap B \cap C \cap D = \emptyset$

Sea A un conjunto de ítems en I , se dice que una transición t se cumple en A para todos los ítems $I_n t[n]=1$

Las reglas de asociación suponen una proposición probabilística acerca de la ocurrencia de varias acciones o sucesos supuestamente independientes en una base de datos, de acuerdo con los ejemplos anteriores, $A, B \Rightarrow C$ significa que, si ocurren el suceso A y el B , es probable que suceda también el suceso C .

Existen dos tipos de algoritmos de asociación, el algoritmo *a priori* y el algoritmo de crecimiento (*FPGrowth*).⁶⁸

Algoritmo *a priori*:

Fue creado por Agrawal & Srkant en el año 1994⁶⁸ y es la técnica que ha sido utilizada en este trabajo.

Consiste en la búsqueda de pares atributo-valor, esto es, variables dicotómicas opuestas (en ventas el hecho de comprar o no un producto, en medicina sobrevivir o no...).

Para evaluar las reglas se utilizan restricciones sintácticas, de soporte y confianza:

a) Sintácticas:

Se utilizan cuando se está interesado únicamente en reglas que contengan un ítem en concreto colocado o bien en el lado del predecesor o bien en el lado del sucesor.⁶⁸ Su uso o no depende de la lógica y la coherencia, en caso de existir una regla trivial, esta será eliminada de acuerdo a este criterio.

b) Soporte:

Soporte ($A \Rightarrow B$) = $P(A \cap B)$. Indica el número transacciones de T necesarias para que se cree la regla, esto es, el número de registros a los que la regla incide.

Se define como la fracción de la transacción de T que permite que se cumpla la unión de ítems de acuerdo con el predecesor y al sucesor de la regla. Se corresponde con la significación estadística.

Para asegurar que la regla afecte en al menos una transacción, el valor mínimo del soporte ha de ser un número positivo. Si el soporte no es suficientemente grande, significa que la regla no es lo suficientemente importante como para ser considerada.⁶⁸

Un ejemplo enfocado hacia la base de datos utilizada en el trabajo sería buscar que el individuo pertenezca al PSOE y que además esté en contra del pin parental y se observa cuántas veces se repite dicho par atributo-valor, agrupándolos de acuerdo a un soporte mínimo (por ejemplo, que esa combinación se repita en un 30% de los casos) por tanto, cuanto menor sea el soporte mayor será la exigencia del modelo, lo cual supondrá la creación de menos reglas, pero la certeza de que estas son precisas.

c) Confianza:

Mide la fuerza con la que una regla crea asociaciones. Con la confianza se asegura que la regla aparece en más de la mitad de los pares a los que afecta.

En consonancia con el ejemplo anterior y dada una confianza del 0,95 (se suelen tomar valores altos para asegurar la calidad de las relaciones), se debe demostrar que la probabilidad condicionada es mayor que la confianza, por lo que, además, se crean más restricciones con la confianza: cuanto mayor sea esta menos reglas se crearán, pero estas serán más precisas -al igual que ocurría al reducir el soporte-.

De acuerdo con esto, los problemas de reglas de asociación a priori podrían descomponerse en dos subproblemas.

1.- Se generan todas las combinaciones de ítems que tienen un soporte lo suficientemente grande de acuerdo con un umbral determinado. Este umbral recibe el nombre de soporte. Además, esto se hará bajo las reglas sintácticas antes definidas.

2.- Para un conjunto de n ítems dado (con $n \geq 2$), $A = A_1, A_2, \dots$, se generan todas las reglas posibles. El antecedente de cada una de esas reglas será un subconjunto $i_{1j} = c_{1j}$ o c_{2j} y el consecuente será un $i_k = c_{1k}$ o $i_k = c_{2k}$ con $j \neq k$, ya que son el par de valores binarios. Por ejemplo, la variable aborto = a favor implica eutanasia

3.3 Clustering. EM.

Dentro de las técnicas de minería de datos no supervisadas -descriptivas-, destacan las técnicas de asociación previamente descritas y las de *cluster* -también llamadas de conglomerados o de segmentación-. Este tipo de técnicas se utilizan para contrastar la validez de los resultados ya que las relaciones se establecen *a posteriori*, es decir, no se conocen relaciones antes de realizar el análisis

Los algoritmos de *clustering* se pueden utilizar tanto en variables cuantitativas como en variables cualitativas. En este proyecto de fin de grado se trabajará solo con variables cuantitativas. El objetivo de dichos algoritmos es la agrupación de elementos o individuos homogéneos de acuerdo con determinadas variables, creándose así diferentes grupos heterogéneos entre sí. Estos individuos se denominan **instancias** y las variables reciben el nombre de **atributos**.

Suele utilizarse como paso previo al análisis de clasificación entre los grupos ya que se realiza un tratamiento de datos más preciso que el masificado, pero más amplio y con más posibilidades que el individualizado.

Se basa en la medida de las distancias entre unos atributos y otros, plasmados en un espacio multidimensional.

Cuando las variables son cuantitativas, si bien, la más utilizada es la medida de la distancia euclídea tras una tipificación de los datos, existen otro tipo de distancias que se pueden utilizar como es la de Manhattan. Con este tipo de variables, la técnica que se recomienda es la de k-medias, aunque en estos casos también es interesante estudiar los efectos que tendría la mediana, ya que la media puede ser influida por valores atípicos.

En el caso de que las variables sean cualitativas, tal y como es el caso de este estudio, al no estar la distancia de los atributos tan clara, la medida de la similaridad se hará del siguiente modo:

$$\delta(x,y) = \begin{cases} 1 & \text{si } x \neq y \\ 0 & \text{si } x = y \end{cases}$$

Los otros tipos de algoritmos de *clustering* existentes a parte del k-medias son el EM o *clustering* probabilístico -utilizado en este trabajo- y el *cobweb* o *clustering* conceptual (el cual, a pesar de estar preparado para trabajar con variables cualitativas, fue descartado para este análisis por la imposibilidad de realizar los análisis deseados ya que el orden de las instancias puede influir en los resultados en este tipo de *clustering*).

***Clustering* probabilístico. EM.**

El algoritmo *Expectation-Maximization* fue propuesto por Dempster en 1977 y por medio de iteraciones, busca los estimadores de verosimilitud entre parámetros -de acuerdo a distribuciones estadísticas⁶⁹

Su nombre se basa en dos conceptos, “*expectation*” (el cálculo de las probabilidades de cada uno de los *cluster*) y *minimization* (la maximización de la verosimilitud de los datos)

Se centra en crear el grupo de *cluster* más probables según los datos, es decir, la probabilidad de pertenecer a un *cluster* o a otro será diferente para cada uno de los individuos.

Se basa en un modelo que mezcla distribuciones estadísticas:

$$f(x) = \lambda_1 f_1(x) + \dots + \lambda_c f_c(x), \text{ donde} \\ \sum_1^c \lambda = 1, \text{ siendo } c \text{ el número de } cluster.$$

Cada distribución representa la probabilidad de que, sabiendo que un objeto pertenece a un *cluster*, este tendrá asociado un conjunto particular de pares atributo-valor.

Además, cada distribución tendrá una probabilidad de aparición, a la cual se denominará P, la cual se define como la proporción de pares atributo valor pertenecientes a ese *cluster* respecto del total de pares posibles.

Siendo c el número de *cluster*, es necesario calcular 3c-1 parámetros (c medias, c varianzas y c-1 probabilidades de distribución)

Tras conocer los parámetros citados, la probabilidad de que un ejemplo (E) pertenezca a un determinado *cluster* (C) se calculará aplicando el teorema de Bayes, esto es:

$$P(C/E) = \frac{P(E/C) \cdot P(E)}{P(C)}$$

No obstante; como se desconocen los parámetros estos han de estimarse, utilizando las probabilidades de pertenencia cada *cluster* como pesos (w_i) del siguiente modo:

$$\mu_A = \frac{\sum_{i=1}^N w_i x_j}{\sum_{i=1}^N w_i} \\ \sigma_A^2 = \frac{\sum_{i=1}^N w_i (x_i - \mu_A)^2}{\sum_{i=1}^N w_i}$$

Teniendo en cuenta que, aunque el algoritmo converja con las interacciones necesarias, nunca llegará a un punto fijo.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

No se ha utilizado ningún tipo de muestreo puesto que la base de datos ha sido de elaboración propia según información recogida en diversas fuentes como la red social Twitter -tanto cuentas personales de los individuos objeto de estudio como cuentas oficiales de los diferentes partidos e instituciones públicas-, periódicos digitales, artículos de opinión y páginas web, todo ello citado en el anexo 1.

Las variables objeto de estudio serán todas dicotómicas y hacen referencia a las leyes explicadas en el capítulo 1.

- Pin parental: diferenciando dos posturas, a favor y en contra de este.
- Ley de vivienda: Por una parte, aquellos que buscan el fin de los desahucios y por otra, los que luchan contra la ocupación ilegal.
- Aborto: A favor o en contra de la ley que lo regula.
- Eutanasia: A favor o en contra de la regulación de la misma.
- Ley de memoria histórica: A favor o en contra de la ley vigente en nuestro país durante marzo de 2021 de acuerdo con lo expuesto en el capítulo 1 de este trabajo.

Además, se ha utilizado una variable identificativa en la que aparece el nombre de todos los individuos y otra en la que se clasifican según partidos políticos (“PSOE”, “PP”, “Cs”, “UP”, “Vox”).

Los programas utilizados han sido:

- Microsoft Excel: Para la elaboración y recogida de los datos, creando una base de datos con la que se ha podido trabajar.
- Bloc de notas: Tras la recogida de los datos en la base previamente mencionada, han tenido que ser transcritos en el bloc de notas para la adecuada lectura de estos por el programa Weka.
- Weka: Mediante el cual se han realizado procesos de clasificación, *clustering* y asociación *a priori*.

En primer lugar, tal y como se ha mencionado anteriormente, se han ido recogiendo las opiniones de los diferentes candidatos con ayuda de la plataforma Excel. Se ha utilizado un código de colores (figura 2) para caracterizar a los diferentes individuos siendo:

- Azul para el Partido Popular.

- Rojo para el PSOE.
- Morado para Unidas Podemos.
- Naranja para Ciudadanos.
- Verde para Vox.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
53 Ignacio Aguado	En contra					Ley antocupación	En favor	A favor	A favor				
54 Alberto Núñez Feijó	En contra					Ley antocupación	En contra	-	A favor	En contra			
55 Rocío Ruiz Domínguez	En contra					Ley antocupación	-		-				
56 Borja Semper	En contra					-		A favor	-				
57 Isabel Franco	En contra					-		A favor	-				
58 Melisa Rodríguez Hernández	En contra, pero los padres deberán tener más info					Ley antocupación	A favor	A favor	A favor	En contra			
59 Victoria Rosell	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	A favor			
60 Guillermo Díaz	En contra					Ley antocupación	A favor	A favor	A favor	En contra			
61 Francisco Gómez	A favor					-		A favor	A favor	No hacer diferenciación			
62 Ana Martínez Vidal	En contra					-		A favor	En contra				
63 Diego Conesa	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	A favor			
64 Fernando López Miras	A favor					Ley antocupación	En contra	En contra	En contra	En contra			
65 Francisco Álvarez García	A favor					Ley antocupación	A favor	-	-				
66 Valle Miqueluz	En contra, pero los padres deberán tener más info					-	En contra	-	-				
67 Jerónimo Moya	En contra, pero los padres deberán tener más info					-		-	-				
68 Esperanza Moreno	En contra, pero los padres deberán tener más info					Ley antocupación	-	-	-				
69 David Sánchez	En contra, pero los padres deberán tener más info					-		-	-				
70 Miguel Sánchez López	En contra					Ley antocupación	A favor	A favor	A favor	En contra			
71 Juan José Lárate	A favor					Ley antocupación	En contra	En contra	En contra	En contra			
72 María Martínez	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	A favor			
73 Áctor Martínez-Carrasco Guzmán	A favor					Ley antocupación	En contra	-	-				
74 Isabel María Sánchez	A favor					-		-	-				
75 Virginia Lopo	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	En contra			
76 Francisco Carrera	A favor					Ley antocupación	En contra	En contra	En contra	En contra			
77 José Cepeda	En contra					Prohibición desahucios	-	-	-				
78 Luis Martínez Seijo	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	A favor			
79 Javier Sánchez Serna	En contra					Prohibición desahucios	A favor	A favor	A favor	A favor			
80 Sandra Moneo Díez	A favor					Ley antocupación	En contra	En contra	En contra	-			
81 Francisco José Contreras	A favor					-		-	-	En contra			
82 Marta Martín Uguino	En contra, pero los padres deberán tener más info					Ley antocupación	A favor	A favor	A favor	-			

Figura 2.- Código de colores

Además, en un primer momento, las variables no iban a ser dicotómicas, sin embargo, al ser pocos los casos que aportaban posturas intermedias o matices no se creyó que fueran datos significativos y estos individuos fueron o eliminados o agrupados en la posturá más afín a la suya propia.

Tras esto, se creó una nueva variable identificativa -además de la que designaba por su nombre a los individuos- referente al partido político y se eliminó la variable que designaba sus nombres, puesto que la identidad de estos no era realmente relevante. Para la realización de algunos análisis, esta variable se vio sustituida por otra denominada “Ideología”, tal y como se expondrá en el capítulo 5.

Se obtuvo por tanto, una base de datos con 344 individuos y 6 variables.

Para el tratamiento de los datos con el programa WEKA antes mencionado, se tuvo que convertir la base a un formato compatible con dicha aplicación. Para esto, el fichero en excel se guardó como .csv (delimitado por comas), se abrió con el bloc de notas y se guardó como .txt, con el fin de poder modificarlo. En primer lugar, el nombre del fichero debe ser designado por medio del comando `@relation` seguido del nombre de la base de datos y cada una de las variables dicotómicas con el comando `@attribute` seguido del nombre de la variable y, tras este, se han de indicar las opciones de dichas variables, entre llaves y separadas por comas. Previo a la base como tal, se debe usar el comando `@data`, esto es una llamada a la lectura de datos.⁷⁰

Por otra parte, es fundamental la adecuada sintaxis del fichero, todas las opciones de las variables han de estar escritas del mismo modo pues en caso de que una categoría este escrita con mayúsculas primero y luego con minúsculas se considerarán como variables diferentes – Por ello, para evitar errores se han decidido eliminar las tildes de todas las palabras-.

Los espacios en los nombres de variables o categorías han sido sustituídos por el comando “_” (barra baja) y todos los “;” (punto y coma) con que se designa automáticamente la división entre variables

tras convertir el archivo a formato .txt se deben transformar en “,” (coma). Además, los valores vacíos de una variable se han de designar por el comando “?” (signo de interrogación).

Finalmente, el archivo modificado se debe guardar con la extensión .arff, con lo que posteriormente se podrán abrir con el programa WEKA.⁷¹

4.1 Descripción de la muestra

Como se ha mencionado, la base de datos consta de 344 individuos de los cuales 98 pertenecen al PP, 72 al PSOE, 38 a Ciudadanos, 69 a Unidas Podemos y 67 a Vox (figura 3). Hubiera sido ideal obtener la misma proporción de todos los grupos políticos, pero aquellos partidos políticos con mayor antigüedad disponen de mayor cantidad de datos en la red.

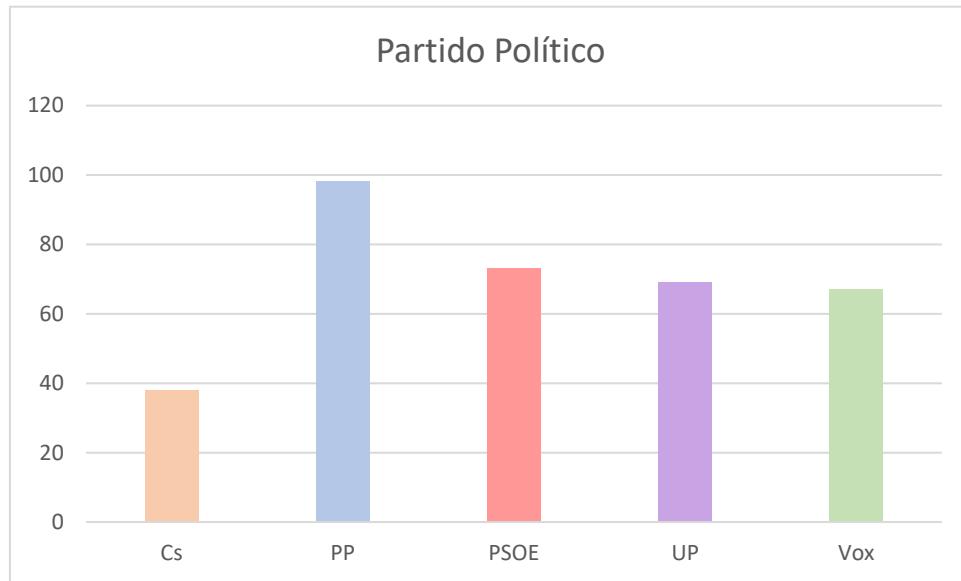


Figura 3.- Distribución de los individuos en partidos políticos

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

En ningún caso se busca realizar algoritmos de predicción puesto que las variables “Pin parental”, “Ley de vivienda”, “Aborto”, “Eutanasia” y “Memoria Histórica” son cualitativas. En caso de que fueran cuantitativas, sí que se podrían realizar predicciones, pero no se realizará, puesto que las categorías de la variable no son numéricas ni cuantificables, si no que expresan una característica de la variable.⁷²

Por esta misma razón no es interesante estudiar parámetros estadísticos descriptivos tales como la media o la mediana puesto que la media entre, por ejemplo, “A favor” y “En contra”, no existe.

5.1 Clasificación.

5.1.1 Árboles de clasificación. J48.

De acuerdo con la opinión acerca del pin parental, la ley de vivienda, la ley del aborto, la ley de la eutanasia y la ley de Memoria Histórica se ha decidido clasificar a los individuos según su partido político. Para ello se ha utilizado un árbol de clasificación del tipo J48, tablas de decisión, NaiveBayes y OneR.

En un primer lugar, se realizó el análisis con un factor de confianza del 0,25, 3 hojas y utilizando un conjunto de datos de entrenamiento.

La clasificación se ha decidido hacer, tal y como se ha mencionado anteriormente, de acuerdo al partido político, por lo que esa ha sido la variable nominal seleccionada. Sin embargo, al realizar los datos y de acuerdo a lo mencionado en la parte teórica de este trabajo, la clasificación no ha sido correcta y esto se puede observar teniendo en cuenta varios parámetros:

- El *kappa* obtenido ha sido 0,3807, lo cual supone un valor aceptable, del inglés *fair*, de acuerdo a los valores propuestos por Landis & Koch⁶⁵ – lo cual no es suficiente pues se esperan valores próximos a 1.
- Los errores poseen un valor demasiado alto, puesto que se tiende a minimizar el error, estos valores no serían adecuados, ya que el error relativo absoluto (73'0525 %) y la raíz del error cuadrático medio (83'3806%) son muy altos y, por tanto, no son asumibles.

Kappa statistic	0.3807
Mean absolute error	0.2294
Root mean squared error	0.3303
Relative absolute error	73.0525 %
Root relative squared error	83.3806 %

Asimismo, para entender el porqué de estos datos, es fundamental estudiar la matriz de confusión y entender qué instancias han sido clasificadas correctamente y cuáles no. La matriz obtenida es la siguiente:

a	b	c	d	e	<-- classified as
93	0	5	0	0	a = PP
8	1	12	51	0	b = PSOE
16	0	22	0	0	c = Cs
1	0	3	65	0	d = UP
67	0	0	0	0	e = Vox

De la cual deducimos que de los 98 individuos pertenecientes al Partido Popular, 93 han sido clasificados correctamente, mientras que 5 han sido clasificados de manera incorrecta, en concreto dentro de Ciudadanos. Esto es coherente, ya que los sectores más moderados y progresistas del PP se adecuan al ideario de Ciudadanos. Igualmente, solo 5 casos mal clasificados no supondrían ningún tipo de problema. Del mismo modo, de los 38 individuos pertenecientes a Ciudadanos, 22 han sido clasificados como tal, mientras que 16 han sido clasificados dentro del PP. Esto si que supone un hecho importante, puesto que los individuos mal clasificados ascienden a casi la mitad del total.

Además, de los pertenecientes al partido político Vox, todos han sido clasificados como del PP por los mismos motivos antes mencionados y es que, aunque los individuos pertenecientes a ambos partidos pueden diferir en otros aspectos, en materias tan concretas y con opciones tan marcadas y con tan pocas matices como las estudiadas en este cuestionario, sus posturas son iguales o muy similares.

Y lo mismo ocurre con los partidos de izquierdas. En Unidas Podemos se clasifican bien la mayoría de los casos (65 de 69), mientras que en el PSOE solo se clasifica bien uno de los casos, englobándose la mayoría (51) dentro de Unidas Podemos. Esto es debido a lo mencionado anteriormente, y es que, a pesar de ser partidos diferentes, con diferente ideario, analizando solo las cuestiones relativas al pin parental, la postura en contra de los deshaucios, su opinión acerca de aborto y eutanasia y su apoyo a la Ley de Memoria Histórica, podría parecer que se habla del mismo partido.

Por tanto, se ha creído conveniente agrupar categorías de acuerdo a estos criterios y realizar la clasificación por bloques ideológicos en vez de por partidos. En un primer momento se pensó en crear tres bloques, uno en el que estuvieran Vox y PP, otro en el que estuvieran Unidas Podemos y el Partido Socialista y otro únicamente para Ciudadanos. Sin embargo, tras el estudio de los resultados y las similitudes de Ciudadanos con el Partido Popular se ha creído más oportuna la división de acuerdo a dos bloques. Si se tratasen otros temas, se podrían haber realizado pudieran haberse reaizado otro tipo de agrupaciones, aunque el *kappa* (0.38) y los errores en este caso eran también adecuados.

De acuerdo a lo mencionado, se ha transformado el fichero inicial mediante el bloc de notas, y con la ayuda del comando reemplazar, la variable “Partido_Político” ha sido sustituida por la variable “Ideología”, basándose en las asociaciones antes mencionadas. Una categoría de la variable será “Derecha” – englobando a los integrantes de PP, Vox y Ciudadanos- y otra categoría de la variable será “Izquierda”, que contendrá a los militantes de Unidas Podemos y del PSOE.

Tras realizar el análisis de clasificación con el programa WEKA, con la nueva base de datos y manteniendo los parámetros fijados con anterioridad, el modelo clasificará correctamente y se obtendrá un árbol de clasificación con 3 hojas (o nodos finales) (figura 4).

:

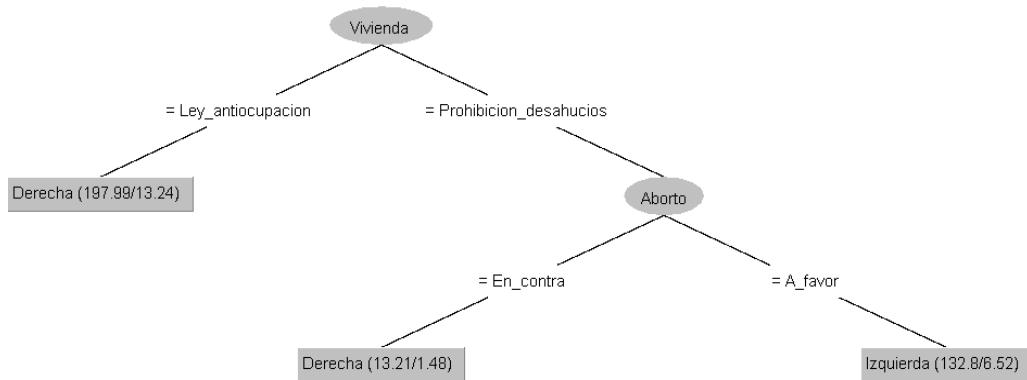


Figura 4.- Árbol de clasificación con 3 hojas (o nodos finales)

Siguiendo los caminos del árbol se pueden extraer diferentes reglas de clasificación:

1. Aquellas personas que se encuentren en contra de la ley antocupación, pertenecerán a Vox-Cs-PP.
2. Aquellas personas que apoyen la prohibición de los desahucios y adenás estén en contra del aborto, se identificarían con los partidos de derechas.
3. Aquellas personas que apoyen la prohibición de los deshaución y estén a favor del derecho de las mujeres a abortar, se situarán en el espectro ideológico de la izquierda.

El coeficiente ***kappa*** tendrá ahora una fuerza de la concordancia casi perfecta (*almost perfect*) de acuerdo a los valores dados por Landis y Koch⁶⁵, puesto que el valor obtenido es 0,8583. Además, los valores de error se han reducido drásticamente, mostrándose ahora valores asumibles, ya que el error relativo absoluto ha pasado de ser 73'0525 % a 23'8776% y la raíz del error cuadrático medio de 83'3806% a 37'5975%. Además, el área ROC es muy próxima a 1 (0'991), lo cual supone un valor muy bueno de la misma, y por tanto, del modelo.

Por otra parte, la matriz de confusión obtenida será la siguiente:

```

      a   b   <-- classified as
203   0 |   a = Derecha
 23 118 |   b = Izquierda
  
```

Esto significa que, de los 203 individuos pertenecientes al bloque PP-Vox-Ciudadanos, todos ellos han sido clasificados correctamente, mientras que, en el bloque formado por Unidas Podemos-PSOE, aunque los resultados no han sido tan precisos, el pronóstico también ha sido muy bueno, ya que 118 casos han sido bien clasificados frente a los 23 que no lo han sido, lo cual, observando y analizando los resultados de la matriz de confusión antes obtenida, era esperable. Esto además supone del total un porcentaje del 93'314% bien clasificados y un 6'686% mal clasificados.

Tras obtener estos resultados, se debe realizar la validación cruzada. Únicamente se hará en los datos modificados y divididos por bloques ideológicos pues no tendría sentido realizarla en un conjunto de datos previamente descartados.

Finalmente, para verificar la validez del modelo, se deberá proceder a la validación del modelo, para ello se utilizará un sistema de validación cruzada con 10 hojas, sobre la base de datos agrupada por ideologías, obteniendo unos resultados muy buenos. En primer lugar, el coeficiente *kappa* será de 0'8583, lo cual es un valor casi perfecto, así como unos errores muy bajos (error relativo = 23'8791% y raíz del error cuadrático medio= 37'6041%), así como una matriz de confusión igual a la del modelo.

```
a   b    <-- classified as
203  0 |   a = Derecha
      23 118 |   b = Izquierda
```

Por otra parte, cabe destacar que, al ser estos resultados esclarecedores y al ser el árbol lo suficientemente reducido no se ha creído conveniente arriesgar la precisión en la clasificación, por lo que no he alterado más el factor de confianza.

En caso de querer predecir a qué clase pertenece una flor se debería realizar el trabajo inverso.

5.1.2 Tabla de decisión

Debido a la dificultad para clasificar los individuos de acuerdo a partidos políticos, se ha mantenido el criterio de clasificación de acuerdo a bloques ideológicos. De acuerdo a esto y con el fin de realizar una comparación con los otros modelos, se ha establecido como clasificador esta nueva variable: la ideología.

Usando el algoritmo de clasificación de la tabla de decisión, se han clasificado correctamente un total de 333 instancias (lo que supone un porcentaje del 96'8023%), frente a 11 instancias mal clasificadas (un 3'1977%). Asimismo, el *kappa* es del 0'9335, lo cual, de acuerdo a la descripción de Landis & Koch⁶⁵, supone una clasificación casi perfecta. Además, el Área ROC es próxima a 1 (en concreto 0'996) por lo que el patrón será muy bueno.

Por otra parte, el error relativo será del 16'6913% y la raíz del error cuadrático medio será 32'3559%, lo cual son valores muy buenos, incluso mejores a los obtenidos con el árbol J48.

Observando la matriz de confusión, se pueden desglosar más aún los resultados. De las 333 instancias bien clasificadas, 200 pertenecen al bloque derecha (formado por PP-Cs-Vox) y 133 a la izquierda (Formado por PSOE-UP). Asimismo, 3 de los integrantes del bloque “derecha” fueron clasificados

erroneamente como izquierda y al contrario, 8 personas del bloque “izquierda” fueron clasificados como derecha.

Visualizando los errores del siguiente modo (figura 5):



Figura 5.- Visualización de errores

A continuación, se procederá a una evaluación del clasificador, para ello, se utiliza un *Percentage Split* del 80%. El programa weka realiza en análisis sobre un total de 69 instancias, obteniendo un kappa del 0'8798%, un porcentaje de correntamente clasificados del 94'2029% e incorrectamente un 5'7971%, un error relativo del 23'0276% y un error cuadrático medio del 41'0796%. Como el estadístico kappa posee un buen valor y los resultados son similares a los obtenidos anteriormente, se podría concluir que el patrón es válido.

Otra manera de evaluar cómo de bueno es un modelo, es la validación cruzada, con lo que el programa lo realizará 10 veces y devolverá la media de todas las veces. De este modo clasifica bien en 96'5116% del total de los sujetos, y mal al 3'4884%, además el kappa es 0'9276 (casi perfecto, debido a su proximidad a la unidad). El área ROC también es muy buena (0'994). Por lo tanto, este modelo de validación arrojará los mismo resultados: el patrón volverá a ser válido.

5.1.3 Naive Bayes

Tomando la base de datos en la que la variable ideología presenta dos valores únicamente, se han obtenido resultados que demuestran que el modelo es igualmente bueno.

En primer lugar, de las 344 instancias, 331 (un 96'2209%) han sido clasificadas correctamente y 13 (lo que supone un 3'7791%) no. Además, el *kappa* es del 0'9228 (valor casi perfecto) y el error relativo (8'8576 %) es el más bajo de todos los que se han estudiado en el presente trabajo. Por otro lado, el área bajo la curva Roc es también muy bueno, puesto que es del 0'997, un valor muy próximo a 1.

Clasifica mal 12 de las instancias pertenecientes a la clase “derecha” (191 las clasifica correctamente) y 1 de la clase izquierda (frente a 140 bien clasificadas).

Al igual que en el resto de métodos, se ha de valorar el modelo. En este caso se utilizará una validación cruzada con 10 pliegues donde los resultados obtenidos serán un 96'2209% de bien clasificados frente a un 3'7791% de incorrectos y un *kappa* del 0'9228 lo cual supone valores idénticos a los obtenidos

por el modelo. El error aumentará muy ligeramente, siendo ahora del 9'0956% así como el área ROC pasará a ser 0'996. Como estos valores son idénticos o muy parecidos a los del patrón, este será bueno.

5.1.4 One R

Utilizando la base de datos corregida con una nueva variable dicotomizada y llamada ideología. Con este método se han clasificado correctamente 321 individuos (93'314 %) frente a los 23 que no se han clasificado (6'686%), además, el *kappa* es del 85'83, lo cual supone un valor casi perfecto para dicho coeficiente. El error absoluto es del 13'8176 y el área bajo la curva ROC es de 0'9. Clasifica bien todas las personas de la unión PP-Cs-Vox, pero respecto al grupo UP-PSOE clasifica mal 23 (frente a 118 bien).

Para estudiar la validez del modelo se ha realizado, del mismo modo una validación cruzada obteniendo resultados idénticos a los del modelo dado en % de clasificación correcto e incorrecto, en el coeficiente kappa, valor del error y área bajo la curva ROC.

Usando el método de validación de Percentage Split tomando un 80% de muestra original, si bien no se han obtenido unos resultados idénticos a los del modelo, este seguirá siendo válido igualmente puesto que los valores son muy próximos. Estos son: de las 69 instancias tomadas, el 94'2029% se ha clasificado correctamente (frente a un 5'7971% que no lo ha hecho), el *kappa* ha subido un poco, a 0'877, mientras que el área ROC es del 0'913. El error se ha reducido, siendo ahora del 11'9939%.

Aunque los valores son buenos, se ha estudiado cómo se podría mejorar la clasificación viendo la peligrosidad de introducir en el grupo de las personas del grupo “derecha” dentro del grupo “izquierda”, para ello se ha utilizado un meta-clasificador dentro de la opción meta proporcionada por weka. De este modo, se ha llegado a la conclusión de no cambia nada ni poniendo un coste 2, ni poniendo un coste 10 - aunque este sea 10 veces peor-.

Para facilitar su comprensión y comparación, se han recogido los resultados de los diferentes algoritmos de clasificación en la tabla 2:

	% correcto	% incorrecto	Kappa	Error	ROC
Tabla de Decisión	96,8023	3,1977	0,9335	16,6913	0,996
J48	93,314	6,686	0,8583	23,8776	0,991
NaiveBayes	96,2209	3,7791	0,9228	8,8576	0,997
OneR	93,314	6,686	0,8583	13,8176	0,9

Tabla 2.- Comparación de los diferentes algoritmos de clasificación

De donde se deduce que el mejor de los algoritmos de clasificación en este caso sería el NaiveBayes, puesto que, comparándolo con las Tablas de Decisión, ambos tienen los valores más altos en porcentaje de clasificados correctamente y, aunque el valor de la tabla de decisión es más alto, la diferencia será insignificante, puesto que supone una diferencia de únicamente 12 personas.

Del mismo modo, el *kappa* será algo más alto en las tablas de decisión, pero estando en valores casi perfectos de este estadístico, apenas será perceptible la diferencia. Lo mismo ocurre con la tabla ROC, en este caso en favor del NaiveBayes, por lo que, lo que será decisiva será la diferencia del error, mucho más bajo para el NaiveBayes en comparación con las tablas de decisión.

5.2 Asociación

Mediante el programa informático WEKA se han obtenido reglas de asociación. Para ello se han modificado los parámetros datos por defecto por el programa pues en inicio las reglas propuestas eran redundantes y no aportaban información novedosa. Para solucionar este problema se ha establecido un valor de confianza al 95%, y un soporte de 0.2

las siguientes reglas de asociación:

```

1. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor 84 ==> Eutanasia=A_favor 82    <conf:(0.98)> lift:(2.28) lev:(0.13) [46] conv:(16.03)
2. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor Memoria_histrica=En_contra 79 ==> Eutanasia=A_favor 78    <conf:(0.97)> lift:(2.28) lev:(0.13) [43] conv:(15.27)
3. Pin_parental=A_favor Eutanasia=En_contra Memoria_histrica=En_contra 79 ==> Aborto=En_contra 77    <conf:(0.97)> lift:(2.54) lev:(0.14) [46] conv:(16.23)
4. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Memoria_histrica=A_favor 87 ==> Eutanasia=A_favor 84    <conf:(0.97)> lift:(2.26) lev:(0.14) [46] conv:(12.46)
5. Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor Eutanasia=A_favor 95 ==> Memoria_histrica=A_favor 91    <conf:(0.96)> lift:(2.48) lev:(0.16) [54] conv:(11.65)
6. Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor 105 ==> Memoria_histrica=A_favor 100    <conf:(0.95)> lift:(2.46) lev:(0.17) [59] conv:(10.73)
7. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor 84 ==> Memoria_histrica=A_favor 80    <conf:(0.95)> lift:(2.46) lev:(0.14) [47] conv:(10.3)
8. Pin_parental=A_favor Vivienda=Ley_antiocupacion Eutanasia=En_contra 82 ==> Aborto=En_contra 78    <conf:(0.95)> lift:(2.48) lev:(0.14) [46] conv:(10.11)
9. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor Eutanasia=A_favor 82 ==> Memoria_histrica=A_favor 78    <conf:(0.95)> lift:(2.46) lev:(0.13) [46] conv:(10.06)
10. Vivienda=Prohibicion_desahucios Eutanasia=A_favor 102 ==> Memoria_histrica=A_favor 97    <conf:(0.95)> lift:(2.46) lev:(0.17) [57] conv:(10.43)
```

La regla 1 significa que, las personas que están en contra del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor del aborto, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 98% a favor de la eutanasia.

La regla 2 significa que, las personas que están en contra del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios, están a favor del aborto y a favor de la ley de memoria histórica, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 97% a favor de la eutanasia.

La regla 3 significa que, las personas que están a favor del pin parental, en contra de la eutanasia y están en contra de la ley de memoria histórica, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 97% en contra del aborto.

La regla 4 significa que, las personas que están en contra del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor de la ley de memoria histórica, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% a favor de la eutanasia.

La regla 5 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios, están a favor del aborto y a favor de la eutanasia, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 96% a favor de la ley de memoria histórica.

La regla 6 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor del aborto, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% a favor de la ley de memoria histórica.

La regla 7 significa que, las personas que están en contra del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor del aborto, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% a favor de la ley de memoria histórica.

La regla 8 significa que, las personas que están a favor del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la ley antiocupación y están en contra de la eutanasia, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% en contra del aborto.

La regla 9 significa que, las personas que están en contra del pin parental, respecto de la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios, están a favor del aborto y están a favor de la eutanasia, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% a favor de la ley de memoria histórica.

La regla 10 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor de la eutanasia, estarán, en consecuencia, con una probabilidad del 95% a favor de la ley de memoria histórica.

Además, como se puede observar, en la primera regla de las 84 personas que aparecen en el antecedente, 82 se mantienen en el consecuente. En la segunda regla, de las 80 personas que aparecen en el predecesor, 78 se mantienen en el sucesor. Sin embargo, a medida que se crean nuevas reglas y la confianza disminuye, la diferencia entre estos es mayor (aunque sigue siendo correcta), llegando en la regla 10 a una relación 102-97.

A partir de la sexta, ya se puede observar una confianza del 0,95 y aumentando la confianza al 0,97 y manteniendo el soporte en 0,2 -como era de esperar- se mantienen únicamente las tres primeras reglas, las cuales son las más consistentes y precisas de todas.

```
1. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor 84 ==> Eutanasia=A_favor 82      <conf:(0.98)> lift:(2.28) lev:(0.13) [46] conv:(16.03)
2. Pin_parental=En_contra Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor Memoria_histórica=A_favor 80 ==> Eutanasia=A_favor 78      <conf:(0.97)> lift:(2.28) lev:(0.13) [43] conv:(15.27)
3. Pin_parental=A_favor Eutanasia=En_contra Memoria_histórica=En_contra 79 ==> Aborto=En_contra 77      <conf:(0.97)> lift:(2.54) lev:(0.14) [46] conv:(16.23)
```

También se ha creído interesante realizar un estudio acerca de esto con la nueva variable creada en la parte de clasificación, manteniendo los parámetros de confianza al 0,98 y soporte en 0,2, obteniendo los siguientes resultados

```
1. Vivienda=Ley_antocupacion 160 ==> Ideología=Derecha 160      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.19) [65] conv:(65.58)
2. Aborto=En_contra 132 ==> Ideología=Derecha 132      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.16) [54] conv:(54.1)
3. Eutanasia=En_contra 124 ==> Ideología=Derecha 124      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.15) [50] conv:(50.83)
4. Vivienda=Prohibicion_desahucios 118 ==> Ideología=Izquierda 118      <conf:(1)> lift:(2.44) lev:(0.2) [69] conv:(69.63)
5. Aborto=En_contra Eutanasia=En_contra 114 ==> Ideología=Derecha 114      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.14) [46] conv:(46.73)
6. Vivienda=Ley_antocupacion Memoria_histórica=En_contra 111 ==> Ideología=Derecha 111      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.13) [45] conv:(45.5)
7. Vivienda=Prohibicion_desahucios Memoria_histórica=A_favor 107 ==> Ideología=Izquierda 107      <conf:(1)> lift:(2.44) lev:(0.18) [63] conv:(63.14)
8. Vivienda=Ley_antocupacion Aborto=En_contra 105 ==> Ideología=Derecha 105      <conf:(1)> lift:(1.69) lev:(0.13) [43] conv:(43.04)
9. Vivienda=Prohibicion_desahucios Aborto=A_favor 105 ==> Ideología=Izquierda 105      <conf:(1)> lift:(2.44) lev:(0.18) [61] conv:(61.96)
10. Memoria_histórica=En_contra 130 ==> Ideología=Derecha 129      <conf:(0.99)> lift:(1.68) lev:(0.15) [52] conv:(26.64)
```

La regla 1 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la ley antocupación se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 2 significa que, las personas que están en contra del aborto se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 3 significa que, las personas que están en contra de la eutanasia se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 4 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de izquierdas.

La regla 5 significa que, las personas que están en contra del aborto y en contra de la eutanasia se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 6 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la ley antocupación y están en contra de la ley de memoria histórica se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 7 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor de la ley de memoria histórica se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de izquierdas.

La regla 8 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la ley antiocupación y están en contra del aborto se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de derechas.

La regla 9 significa que, las personas que respecto a la ley de vivienda apoyan la prohibición de los desahucios y están a favor del aborto se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 100%, con una ideología de izquierdas.

La regla 10 significa que, las personas que están en contra de la ley de memoria histórica se identificarán, en consecuencia, con una probabilidad del 99%, con una ideología de derechas.

5.3 Clustering

Tal y como se ha indicado en la parte teórica se ha realizado un análisis con EM o *clustering* probabilístico dado que la disposición de los datos en la base ha sido completamente arbitraria y las variables utilizadas son cualitativas. Además, como se deseaba limitar el número de *cluster* a 5, el *cluster* de tipo EM era el idóneo.

Se busca la creación de *cluster* utilizando como atributo de clase el partido político con el fin de ver qué grupos se crearían de acuerdo a la combinación de las otras 5 variables objeto de estudio y si estos tendrían relación o no con los cinco grupos políticos. Para ello, se indicará en el eje de las X la variable *cluster* y en el eje de las Y irán variando las variables “pin parental”, “ley vivienda”, “aborto”, “eutanasia”, “memoria_histórica”.

Además, se han utilizado todos los datos de entrenamiento y se ha establecido una restricción de 5 *cluster*.

Situando en el eje de ordenadas el partido político se puede observar que en el grupo 1 son predominantes PSOE y Ciudadanos, en el grupo 1 PP y Vox, en el grupo 2 el PP, en el grupo 3 PSOE- Unidas Podemos (lo cual verifica la proximidad de ambos partidos en los asuntos tratados en este trabajo) y en el grupo 4 PP y ciudadanos (figura 6).

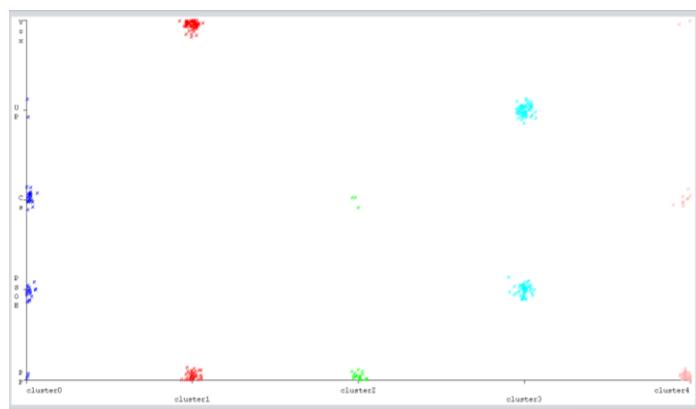
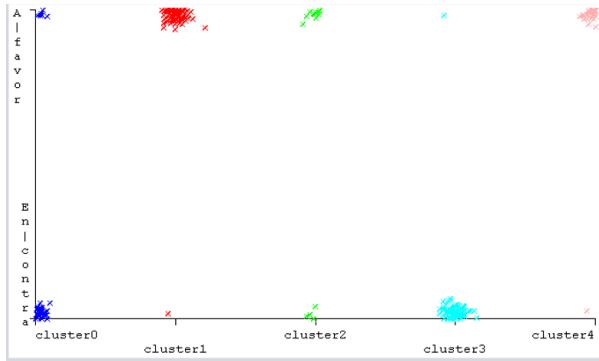


Figura 6



Con el pin parental se observa que en los *clusters* 0 y 3 se encuentran en contra, en los clusters 1 y 4 a favor mientras que en el cluster 2, a pesar de haber una mayoría a favor, la diferencia entre las dos opciones es ínfima.

Sin embargo, como los grupos no están perfectamente diferenciados se ha creído que sería más conveniente y preciso repetir el análisis de acuerdo con los dos bloques ideológicos (Vox-PP-Ciudadanos por un lado y Unidas Podemos-PSOE por otro), obteniendo como resultado la creación de *cluster* más marcados (figura 7):

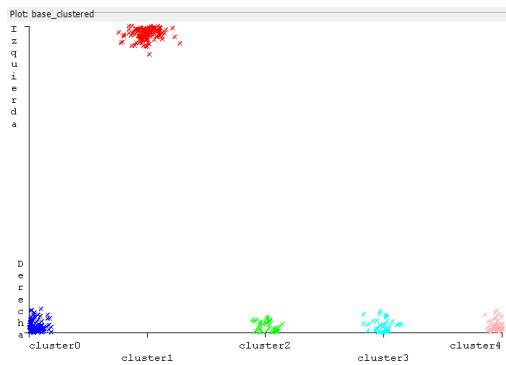


Figura 7

De acuerdo a la variable ideología se creará un cluster con integrantes de Unidas Podemos-PSOE y otros cuatro con los integrantes de Vox-PP-Ciudadanos, puesto que esta segunda combinación engloba a más individuos que la primera.

Del mismo modo, en lo relativo al pin parental, el *cluster* cero estará predominantemente a favor, el *cluster* 1 en contra, el *cluster* 2, aunque se encontrará más dividido tendrán un mayor peso los individuos que se encuentren a favor, en el *cluster* 3 estarán en contra, al igual que en el cuatro.

El gráfico en ley de vivienda, aborto y eutanasia será muy similar, lo cual concuerda perfectamente con lo estudiado en las reglas de asociación, puesto que la relación a favor del aborto, a favor de la eutanasia, en contra de los desahucios tenía un gran peso, así como su opuesta (en contra de aborto y eutanasia unida a la lucha contra la ocupación ilegal). De acuerdo con eso se agrupan en los *cluster* 0, 2, 3 y 4 las personas que apoyan la ley antiocupación y están en contra del aborto y la eutanasia. Por otra parte, el *cluster* 1 lo conformarán individuos comprometidos con el fin de los desahucios y defensores de la interrupción voluntaria del embarazo y la eutanasia. Todo esto es coherente con la agrupación en torno a ideologías antes mencionada.

CONCLUSIONES

Con este trabajo se ha pretendido crear un modelo práctico y válido para el tratamiento de datos que no tienen formatos estándares. Para ello se han utilizado opiniones sobre temas que generan debate político y social como el pin parenteral, la vivienda, el aborto, la eutanasia o la memoria histórica obtenidos de medios de comunicación política (red social Twitter -tanto cuentas personales de los individuos objeto de estudio como cuentas oficiales de los diferentes partidos e instituciones públicas-, periódicos digitales, artículos de opinión y páginas web),

Tras la creación de una base de datos de acuerdo a ese método, se realizaron una serie de análisis:

Análisis estadístico y extracción de patrones mediante la utilización de algoritmos de minería de datos de clasificación, asociación y *clustering* utilizando programas estadísticos especializados como Weka.

Se utilizaron técnicas de clasificación, para comprobar si son capaces de clasificar a los individuos en el grupo que les corresponde, de acuerdo al partido político o al conjunto de ellos (tras agrupar varios partidos en bloques ideológicos). De los algoritmos utilizados (J48, Tablas de decisión, clasificación bayesiana con Naive Bayes o Algoritmo OneR), el NaiveBayes, es el que clasifica mejor de acuerdo al criterio seleccionado.

El NaiveBayes comparado con las Tablas de Decisión, proporciona los valores más altos en porcentaje de clasificados correctamente. Aunque el valor de la tabla de decisión es más alto, la diferencia será insignificante, puesto que supone una diferencia de únicamente 12 personas.

Mediante el programa informático WEKA obtuvieron 10 reglas de asociación estableciéndose un valor de confianza al 95%, y un soporte de 0.2

En la primera regla de asociación de las 84 personas que aparecen en el antecedente, 82 se mantienen en el consecuente. En la segunda regla, de las 80 personas que aparecen en el predecesor, 78 se mantienen en el sucesor. Sin embargo, a medida que se crean nuevas reglas y la confianza disminuye, la diferencia entre estos es mayor (aunque sigue siendo correcta), llegando en la regla 10 a una relación 102-97.

A partir de la sexta regla de asociación, ya se puede observar una confianza del 0,95 y aumentando la confianza al 0,97 y manteniendo el soporte en 0,2 se mantienen únicamente las tres primeras reglas, las cuales son las más consistentes y precisas de todas.

Para crear grupos de elementos homogéneos entre ellos y heterogéneos unos con otros se realizó un análisis con EM o *clustering* probabilístico ya que la disposición de los datos en la base era completamente arbitraria y las variables utilizadas cualitativas. Además, como se deseaba limitar el número de *cluster* a 5, el *cluster* de tipo EM fue el idóneo.

Fue más adecuado utilizar como atributo de clase la ideología que el partido político. De acuerdo a la variable ideología se creó un *cluster* con integrantes de Unidas Podemos-PSOE y otros cuatro con los integrantes de Vox-PP-Ciudadanos, puesto que esta segunda combinación engloba a más individuos que la primera.

Del mismo modo, en lo relativo al pin parental, el *cluster* cero estará predominantemente a favor, el cluster 1 en contra, el *cluster* 2, aunque se encontrará más dividido tendrán un mayor peso los individuos que se encuentren a favor, en el *cluster* 3 estarán en contra, al igual que en el cuarto.

De acuerdo con eso se agrupan en los *cluster* 0, 2, 3 y 4 las personas que apoyan la ley antiocupación y están en contra del aborto y la eutanasia. Por otra parte, el *cluster* 1 lo conformarán individuos comprometidos con el fin de los desahucios y defensores de la interrupción voluntaria del embarazo y la eutanasia. Todo esto es coherente con la agrupación en torno a ideologías antes mencionada.

El gráfico en ley de vivienda, aborto y eutanasia fue muy similar, lo cual concuerda perfectamente con lo estudiado en las reglas de asociación, puesto que la relación a favor del aborto, a favor de la eutanasia, en contra de los desahucios tenía un gran peso, así como su opuesta (en contra de aborto y eutanasia unida a la lucha contra la ocupación ilegal).

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

1. Press, E. ¿Qué es el ‘pin parental’ y en qué CCAA se estudia implantar?
2. De Educación, C., Cultura, Y. & Secretaría, L. Región de Murcia DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE COMIENZO DEL CURSO 2019-2020, PARA LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO. (2019).
3. El TSJ archiva el recurso contra el ‘pin parental’ al haber finalizado el curso | La Verdad. <https://www.laverdad.es/murcia/archiva-recurso-parental-20200715112913-nt.html>.
4. Del Estado, J. Disposición 4628 del BOE núm. 72 de 2021. (2021).
5. El PP propone una ley que desaloje ‘okupas’ en 12 horas y culpa al Gobierno de “extender esta lacra”. <https://www.20minutos.es/noticia/4586860/0/el-pp-propone-una-ley-que-desaloje-okupas-en-12-horas-ante-esta-lacra-de-la-que-culpa-al-gobierno/>.
6. El Congreso rechaza la propuesta del PP para desalojar ‘okupas’ en 12 horas | Público. <https://www.publico.es/politica/congreso-rechaza-propuesta-pp-desalojar-okupas-12 horas.html>.
7. BOE.es - BOE-A-2010-3514 Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-3514>.
8. Aprobada la reforma de la ley que permite el aborto libre las primeras 14 semanas. https://www.abc.es/espana/abci-aprobada-reforma-ley-permite-aborto-libre-primeras-semanas-200909260300-103153925924_noticia.html.
9. BOE.es - BOE-A-1985-14138 Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio, de reforma del artículo 417 bis del Código Penal. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-14138>.
10. Público.es - La Iglesia quiere excomulgar a quienes voten la Ley del Aborto. <https://web.archive.org/web/20091115102548/http://www.publico.es/espana/268879/iglesia/quierere/excomulgar/voten/ley/aborto>.
11. El PP enmienda la Ley del Aborto porque ‘desprotege’ a las menores y al nonato - RTVE.es. <https://web.archive.org/web/20091122184812/http://www.rtve.es/noticias/20091027/enmienda-ley-del-aborto-porque-desprotege-las-menores-nonato/297995.shtml>.
12. El PP llevará al Constitucional la futura ley de plazos del aborto | Sociedad | EL PAÍS.

- [https://elpais.com/sociedad/2009/02/12/actualidad/1234393212_850215.html.](https://elpais.com/sociedad/2009/02/12/actualidad/1234393212_850215.html)
13. El Constitucional admite el recurso del PP contra la ley del aborto | Sociedad | EL PAÍS.
[https://elpais.com/sociedad/2010/06/30/actualidad/1277848804_850215.html.](https://elpais.com/sociedad/2010/06/30/actualidad/1277848804_850215.html)
14. Wayback Machine.
[https://web.archive.org/web/20111105095829/http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/201110/30/espana/20111030elpepunac_1_Pes_PDF.pdf.](https://web.archive.org/web/20111105095829/http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/201110/30/espana/20111030elpepunac_1_Pes_PDF.pdf)
15. Nueva Ley de aborto ¿Qué va a cambiar? — por Miguel Álvarez Peralta (@miguelenlared).
[https://web.archive.org/web/20131224110354/http://www.observador.info/Nueva-Ley-de-aborto-Que-va-a.](https://web.archive.org/web/20131224110354/http://www.observador.info/Nueva-Ley-de-aborto-Que-va-a)
16. Rajoy deja caer al ministro Gallardón en busca del centro político | Política | EL PAÍS.
[https://elpais.com/politica/2014/09/23/actualidad/1411483106_012590.html.](https://elpais.com/politica/2014/09/23/actualidad/1411483106_012590.html)
17. Casado, M. Contra la llamada “propuesta Gallardón” para cambiar la regulación del aborto en España. *Rev. Bioética y Derecho* 4–19 (2014) doi:10.4321/s1886-58872014000300002.
18. Las menores de 16 y 17 años necesitarán consentimiento paterno para abortar.
[https://www.abc.es/sociedad/20150922/abci-aborto-consentimiento-paterno-201509221006.html.](https://www.abc.es/sociedad/20150922/abci-aborto-consentimiento-paterno-201509221006.html)
19. Aborto sin permiso paterno para las menores de 16 y 17 años.
[https://www.lavanguardia.com/vida/20201008/483925856618/menor-aborto-permiso-paterno.html.](https://www.lavanguardia.com/vida/20201008/483925856618/menor-aborto-permiso-paterno.html)
20. El Congreso aprueba el derecho a la eutanasia por 202 votos a favor frente a 141 en contra | España. [https://www.elmundo.es/espana/2021/03/18/605312b9fc6c834a2e8b4605.html.](https://www.elmundo.es/espana/2021/03/18/605312b9fc6c834a2e8b4605.html)
21. BOE.es - BOE-A-2007-22296 Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. [https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296.](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296)
22. Wayback Machine.
[https://web.archive.org/web/2011110083131/http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/A/A_099-01.PDF.](https://web.archive.org/web/2011110083131/http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/A/A_099-01.PDF)
23. Martín Pallín, J. A. & Escudero Alday, R. Derecho y memoria histórica. (2008).
24. El Gobierno elimina en 2013 el presupuesto para memoria histórica | Público.
[https://www.publico.es/espana/gobierno-elimina-2013-presupuesto-memoria.html.](https://www.publico.es/espana/gobierno-elimina-2013-presupuesto-memoria.html)
25. De Ley, P. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS XII LEGISLATURA BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.
26. La Moncloa. 15/09/2020. El Gobierno aprueba el anteproyecto de Ley de Memoria Democrática [Consejo de Ministros/Resúmenes].
[https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/150920-cministros.aspx.](https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/150920-cministros.aspx)
27. Resultados Electorales en Total España: Elecciones Generales 2019-28A | EL PAÍS.
[https://resultados.elpais.com/elecciones/2019-28A/generales/congreso/index.html.](https://resultados.elpais.com/elecciones/2019-28A/generales/congreso/index.html)

28. La educación sexual, una asignatura pendiente.
<https://www.lavanguardia.com/vida/formacion/20200128/473192918969/educacion-sexual-pin-parental-charlas-eduacion-formacion.html>.
29. Constitución Española explicada [Actualizada 2021].
<https://www.conceptosjuridicos.com/constitucion/>.
30. Arteaga González, Y. TRABAJO FIN DE GRADO DE PEDAGOGÍA.
31. María, L. U. Z. & Flor, V. La asociación ADVCE y el documento pin parental. 437–445.
32. ARTÍCULO 47 de la Constitución Española - Derecho a disfrutar de una vivienda digna - Fundación ACCIÓN PRO DERECHOS HUMANOS (www.derechoshumanos.net).
<https://www.derechoshumanos.net/constitucion/articulo47CE.htm>.
33. Derecho a la vivienda en España. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/derecho-vivienda/>.
34. Cano, G. LA CRISIS DE LOS DESAHUCIOS EN ESPAÑA: RESPUESTAS INSTITUCIONALES Y CIUDADANAS. *Rev. Econ. Crítica* 17, 2013–5254.
35. Solanas Domínguez, M. & Díaz Parra, I. That cement began these muds . Housing , evictions , and squatting in the Spanish crisis Introducción. *Serv. Sociales y Política Soc.* 93–111 (2015).
36. Vista de Movimientos sociales y vivienda en España.
[https://www.srg.com.co/bCSR/index.php/bCSR/article/view/215/189](https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bCSR/article/view/215/189).
37. Vista de El aborto en España en una perspectiva internacional.
<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/156/155>.
38. *Interrupción Voluntaria del Embarazo.* (2021).
39. El número de abortos crece ligeramente en España por tercer año consecutivo | Sociedad | EL PAÍS. <https://elpais.com/sociedad/2020-12-22/el-numero-de-abortos-crece-ligeramente-en-espana-por-tercer-ano-consecutivo.html>.
40. RECPG 01-10 (1999) Roxin: Ayuda a morir. http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_01-10.html.
41. *La eutanasia, tendencias y opiniones en España EUTHANASIA: TRENDS AND OPINIONS IN SPAIN.*
42. Ángel Hernández relanza la causa de la eutanasia al autoinculparse de ayudar a morir a su esposa | Sociedad | EL PAÍS.
https://elpais.com/sociedad/2019/04/04/actualidad/1554365744_092895.html.
43. Eutanasia: un detenido por ayudar a morir a su mujer | RTVE. (2019).
44. Ley Orgánica 3/2021: España legaliza la eutanasia · Noticias Jurídicas.
45. Ruiz Torres, P. HISPANIA NOVA Revista de Historia Contemporánea N° 7-Año 2007.
46. Anexo:Elecciones en España - Wikipedia, la enciclopedia libre.
[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Elecciones_en_España#Monarquía_parlamentaria_\(1975-actualidad\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Elecciones_en_España#Monarquía_parlamentaria_(1975-actualidad)).
47. El Estado Español. https://thales.cica.es/rd/Recursos/rd98/Historia/03/el_estado_espanol.html.

48. sufragio universal. <https://www.expansion.com/diccionario-economico/sufragio-universal.html>.
49. Monarquía Parlamentaria: qué es, características y ejemplos. <https://www.caracteristicas.co/monarquia-parlamentaria/>.
50. Las Cortes Generales | Senado de España. [https://www.senado.es/web/conocesenado/temasclave/cortesgenerales/index.html](https://www.senado.es/web/conocersenado/temasclave/cortesgenerales/index.html).
51. Elecciones Generales. ¿Cómo se elige al presidente del Gobierno? OpoEsquemas - Esquemas oposiciones. Academia Oposición Auxiliar Administrativo del Estado. <https://www.opoesquemas.es/eleccionesgenerales/>.
52. ¿Cómo funciona el sistema electoral español? <https://www.europapress.es/nacional/noticia-elecciones-cataluna-2021-funciona-sistema-electoral-espanol-20210127130301.html>.
53. BOE.es - BOE-A-1985-11672 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-11672>.
54. Annesley, C. A political and economic dictionary of Western Europe : [an essential guide to the politics and economics of Western Europe]. 364 (2005).
55. Fraga se empleó a fondo para lograr que el congreso de AP cambie el nombre del partido | España | EL PAÍS. https://elpais.com/diario/1989/01/21/espana/601340403_850215.html.
56. Inicio | populares. <https://www.pp.es/>.
57. style="font-variant:small-caps">Arbeloa, V. M. <span & ARBELOA, V. M. *El Socialista versus El debate (Enero-Septiembre 1933). Hispania Sacra* vol. 66 (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014).
58. Partido Socialista Obrero Español | PSOE. <https://www.psoe.es/>.
59. Ciudadanos. <https://www.ciudadanos-cs.org/>.
60. *Constitución ante la Junta Electoral Central de la coalición ‘Unidas Podemos’ para las elecciones generales de noviembre de 2019.* (2019).
61. Podemos. <https://podemos.info/>.
62. VOX España | VOX. <https://www.oxespagna.es/>.
63. Riquelme, J. C., Ruiz, R. & Gilbert, K. Minería de Datos: Conceptos y Tendencias. *Rev. Iberoam. Intel. Artif.* No 29, 11–18 (2006).
64. Minería de datos: qué es, cómo es el proceso y a qué áreas se puede aplicar | ESIC. <https://www.esic.edu/rethink/tecnologia/mineria-datos-proceso-areas-se-puede-aplica>.
65. Landis, J. R. & Koch, G. G. The Measurement of Observer Agreement for Categorical Data. *Biometrics* 33, 159 (1977).
66. Sempere, J. M. Aprendizaje de árboles de decisión. 1–19 (1993).
67. Martins, A., Morales, A. & Pacheco, R. C. S. EXTRAÇÃO DE REGRAS DE ASSOCIAÇÃO EM C&T: O ALGORITMO APRIORI Plataforma Lattes View project Knowledge Representation of the Specialty Coffee Agribusiness System View project.

68. Agrawal, R., Imielinski, T. & Swami, A. Mining Association Rules between Sets of Items in Large Databases.
69. Algoritmo EM.
70. Morate, D. G. MANUAL DE WEKA.
71. Fin, P., Carrera, D. E., Agustín, A., Calleja Gómez, J. & Ferri Ramírez, C. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INFORMÁTICA APLICADA MINERÍA DE DATOS CON WEKA PARA LA PREDICCIÓN DEL PRECIO DE AUTOMÓVILES DE SEGUNDA MANO.
72. Variable cualitativa - Qué es, definición y concepto | 2021 | Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/variable-cualitativa.html>.

ANEXO 1. LINKS UTILIZADOS PARA CREAR LA BASE DE DATOS.

El código alfanumérico que precede a cada uno de los links hace referencia a la intersección entre individuo y tema y a su posición en la base de datos original creada en Microsoft Excel.

2B: [Educación Madrid: Madrid, la primera comunidad autónoma en recorta en educación durante la pandemia | Público \(publico.es\)](https://www.publico.es/actualidad/2021/03/23/educacion/2021-03-23/el-gobierno-planea-un-vuelco-para-que-el-aprendizaje-en-la-escuela-sea-menos-memoristico.html)

3B: <https://www.lavanguardia.com/vida/20210324/6604705/gobierno-plantea-ensenanza-competencias-vez-asignaturas.html>

B4: <https://www.elpais.com/educacion/2021-03-24/miles-de-inmigrantes-podran-homologar-su-titulo-universitario-en-seis-meses-para-ejercer-en-espana.html>

5B: <https://www.elmundo.es/espana/2019/11/18/5dd2a3dffc6c8300178b4665.html>

Quién es Francisco Javier Imbroda Ortiz:
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/educacionydeporte/consejeria/titular.html>

6B: https://www.eldiario.es/andalucia/miles-personas-manifiestan-sevilla-recortes_1_1187167.html

C13: https://www.abc.es/opinion/abci-expolio-fiscal-izquierda-201904020015_noticia.html?ref=https%2F%2Fwww.google.es%2F

<https://www.youtube.com/watch?v=vpo1OitZ5Q8> Debate 2019 10N debate a cinco

https://www.youtube.com/watch?v=DY18Puz_sUE Debate 2021 comunidad de Madrid

https://www.youtube.com/watch?v=HWDP_PfzMVo

<https://www.youtube.com/watch?v=rZWVmaD1IuU>

J3: <https://www.larazon.es/educacion/20210610/l7w3twhmang7za25rjxgamuoeu.html>

J26: https://www.abc.es/espana/abci-ossorio-cree-sanidad-debio-anticipar-decision-vacunar-seleccion-202106091437_video.html

J26: <https://www.20minutos.es/noticia/4724195/0/la-propuesta-de-madrid-en-el-consejo-interterritorial-sera-la-de-no-aceptar-imposiciones-y-seguir-con-sus-medidas/>

E28 y E29: <https://www.20minutos.es/noticia/4729227/0/el-gobierno-recurrira-manana-la-ley-que-limita-el-precio-del-alquiler-en-cataluna-pero-no-pedira-que-se-suspenda-ya/>

I28, i30: <https://www.leonoticias.com/leon/joseantonio-diez-saca-colores-abalos-visita-leon-peticiones-proyectos-capital-20210611124053-nt.html>

//i28: https://www.antena3.com/noticias/espana/jose-luis-abalos-indulto-independentistas-dialogo-humillacion_2021061460c7358f5f248d00013436d2.html

E28: https://www.elespanol.com/espana/politica/20210304/abalos-prohibir-desahucios-rechazando-intervenir-mercado-alquiler/563444899_0.html

M28: https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/el_chivato/madrid-es-parque-atracciones-millonarios-jose-luis-abalos/20201218112218198251.html

L28, L32, L34,L35: https://www.elpais.com/sociedad/2020/01/18/actualidad/1579350567_169075.html

L3,L36, ¿L37?, L38,L39 (es la del Fernando López Miras):
<https://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-pin-parental-ccaa-estudia-implantar-20210411115253.html>

//L36 https://www.elespanol.com/reportajes/20210526/polemica-propuesta-vox-murcia-espana-colegios-manana/584192741_0.html

L40 <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20210217/6250927/pin-parental-desata-tormenta-politica-andalucia.html>

\L7 L41 <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20210217/6250927/pin-parental-desata-tormenta-politica-andalucia.html>

AC42, Y42,L42 <https://www.elperiodicode aqui.com/epda-noticias/ana-vega-estaria-encantada-de-poder-cerrar-el-parlamento-valenciano-la-proxima-legislatura-/252716>

L43,L44: <https://elpais.com/espana/madrid/2021-04-05/la-izquierda-se-moviliza-para-intentar-vetar-el-pin-parental-en-madrid.html>

L45: <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-vox-pin-parental-nos-da-igual-llame-importante-derecho-padres-evitar-adoctrinamiento-20210224121203.html>

L46,J46,L47: https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/noticias/vox-exige-que-recupere-pin-parental-aprobar-presupuestos-2021_202103096047385a5333a40001b66180.html

L48: <https://www.laverdad.es/murcia/acepta-postulados-ideologicos-20210309081150-nt.html>

J49,J50,L49,L50 <https://www.laverdad.es/murcia/acepta-postulados-ideologicos-20210309081150-nt.html>

L51: <https://elfarodeceuta.es/gobierno-vox-parental-ceuta/>

L20: <https://www.20minutos.es/noticia/4646337/0/bal-apuesta-evitar-pin-parental-madrid-libre-eleccion-y-contratar-profesores-refuerzo-covid/>

L52: <https://www.economista.es/ecoaula/noticias/11101124/03/21/El-Gobierno-andaluz-reitera-que-el-pin-parental-no-se-va-a-implantar-porque-no-esta-en-la-agenda-de-Ciudadanos.html>

L38: <https://diario16.com/ayuso-defiende-el-pin-parental/>

L53,: <https://www.larazon.es/andalucia/20210228/jtpybvktoaxndlvp4qdo6kjfa.html>

AC40M,H40,E40,M40: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2020-11-05/vox-reta-moreno-giro-casado-pin-parental-castigar-okupas_2819856/

L54, L55, L56: <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2021/03/26/pleno-malaga-contrario-implantar-pin-45901430.html>

AC 38,AC57,L38,B38: <https://www.vozpopuli.com/espana/vox-ayuso-menras.html>

L58: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-grande-marlaska-defensores-pin-parental-hacen-flaco-favor-libertad-igualdad-hijos-20210421104619.html>

L37: <https://www.laverdad.es/murcia/miras-compromete-sindicatos-20210405210112-nt.html>

L59: <https://okdiario.com/andalucia/junta-andalucia-aleja-vox-pin-parental-barbaridad-6908918>

L60, // // //L38: <https://www.lanuevacronica.com/alternativa-de-madrid-ante-el-pin-parental>

L61: <https://okdiario.com/andalucia/vox-llama-junta-andalucia-evitar-adoctrinamiento-sectario-sus-hijos-pin-parental-6884382>

L7: <https://www.rtve.es/noticias/20200119/casado-defiende-pin-parental-acusa-gobierno-usarlo-como-cortina-humo/1995888.shtml>

//L5: <https://www.rtve.es/noticias/20200118/celaa-pide-retirar-pin-parental-para-evitar-tribunales-hijos-no-son-propiedad-padres/1995818.shtml>

L12: <https://www.newtral.es/pronostika-vox-veto-parental-andalucia-moreno-bonilla/20210225/>

L63 // L26: <https://elpais.com/espana/madrid/2021-03-01/vox-tensiona-la-negociacion-de-los-presupuestos-de-madrid-al-exigir-el-veto-parental-educativo.html>

L64: <https://www.elindependiente.com/politica/2020/01/21/malestar-en-el-pp-con-la-posicion-de-casado-sobre-el-pin-parental/>

L65: <https://www.elindependiente.com/politica/2020/01/21/malestar-en-el-pp-con-la-posicion-de-casado-sobre-el-pin-parental/>

L66: <https://zeleb.publico.es/tv/borja-semper-define-en-dos-palabras-el-pin-parental-hungaro>

L67: <https://elpais.com/espana/2021-03-10/el-fragil-pacto-en-murcia-entre-ciudadanos-y-pp-y-sus-encontronazos-vaticinaban-la-ruptura-traumatica.html>

L8,L68,L69: https://www.lasexta.com/diccionarios/politico/pin-parental_202010095f8087fb6a828b000110d502.html

L15,L19: <https://www.economista.es/ecoaula/noticias/11184637/04/21/Elecciones-Dos-modelos-educativos-separados-por-la-libertad-y-el-pin-parental.html>

L29: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2021/03/10/ciudadanos-respalda-mpcion-censura-psoe-echar-pp-gobierno-murcia/00031615363914366577633.htm>

L11, L70: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2021-03-07/ciudadanos-pin-parental-andalucia-vox-gobierno_2980487/

L72,L73,L74: https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/noticias/martinez-vidal-considera-pin-parental-cuestion-ideologica-que-ahora-preocupa-murcianos_20210212602634771373f60001be6e16.html

L75: <https://www.cartagenaactualidad.com/alvarez-el-psoe-que-implanto-el-pin-parental-en-extremadura-y-lo-acepto-para-promocionar-una-mpcion-de-censura-ahora-lo-rechaza-en-un-ejercicio-extremo-de-cinismo/>

L76: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200129/473207265623/ciudadanos-murcia-dice-que-no-tiene-inconveniente-en-apoyar-el-pin-parental-si-esta-dentro-del-marco-normativo.html>

L77: <https://www.laverdad.es/murcia/parental-pasara-asamblea-20200129125743-nt.html>

L80: https://cadenaser.com/emisora/2020/01/15/radio_murcia/1579068322_491694.html

L81,L48, L47,L82: <https://www.europapress.es/murcia/noticia-liarte-vox-recuerda-psoe-pin-parental-no-supondra-ningun-tipo-censura-vetos-20210414135258.html>

L83: <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/04/15/nueva-mayoria-salva-pin-parental-48377472.html>

L84,L85,L86: <https://www.europapress.es/murcia/noticia-liarte-vox-recuerda-psoe-pin-parental-no-supondra-ningun-tipo-censura-vetos-20210414135258.html>

L86: <https://www.europapress.es/madrid/noticia-zafra-cs-dice-mas-madrid-elllos-ya-pusieron-pie-pared-contra-pin-parental-gobierno-20210405132537.html>

L87: <https://www.europapress.es/madrid/noticia-cepeda-psoe-critica-ayuso-proponga-gran-cruz-mayo-ninos-cuando-pretende-aplicar-pin-parental-20210323013536.html>

L88,L89,L90,L91,L92: <https://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-ley-celaa-pin-parental-vuelven-enfrentar-grupos-congreso-acusaciones-mutuas-adoctrinamiento-20210316205545.html>

L93: https://www.elespanol.com/espana/murcia/20210601/murcia-primera-autonomia-transfuga-presidente-asamblea-regional/585442487_0.html

L95: https://cadenaser.com/emisora/2021/04/03/radio_murcia/1617465370_619796.html

L96: <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/04/03/ortuno-campuzano-celdran-toman-posesion-46069258.html>

L25: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2021/03/10/ciudadanos-respalda-micion-censura-psoe-echar-pp-gobierno-murcia/00031615363914366577633.htm>

L9: <https://www.20minutos.es/noticia/4123099/0/abascal-pin-parental-juegos-eroticos-corrucion-menores/>

L16: <https://www.vozpopuli.com/espana/monasterio-irpf-pin-ayuso.html>

L22: https://www.youtube.com/watch?v=OVmqCH_i9y8

L97: <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2021/03/26/pleno-malaga-contrario-implantar-pin-45901430.html>

L98: https://www.elplural.com/autonomias/toni-canto-asegura-ciudadanos-estudiara-pin-parental-aulas-valencianas_231648102

L99,L101: <https://www.lavanguardia.com/politica/20210212/6243667/susana-diaz-tilda-salvajada-educacion-publica-pin-parental.html>

L100: <https://www.facebook.com/watch/?v=643261963101629>

L102: <https://www.laverdad.es/murcia/teodoro-garcia-parental-20200117171810-nt.html>

L103: https://www.elplural.com/politica/espana/miguel-angel-rodriguez-supone-entrada-aznarismo-madrid_231723102

L104: <https://www.larazon.es/andalucia/20210215/4klinbdcffnzcitq2g65itmt4.html>

L105: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-sanchez-elige-francisco-salazar-ejecutiva-psoe-jefe-adjunto-gabinete-moncloa-20200121174419.html>

L106: https://www.abc.es/espana/abci-unidas-podemos-dice-parental-salvajada-202002061106_video.html

L107: <https://twitter.com/beatrizgimeno1/status/1221763079031214080?lang=ar>

L108: https://www.abc.es/internacional/abci-almeida-senala-madrid-no-hace-falta-parental-202002171236_video.html

L109: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200204/473288944387/hazte-oir-dice-que-el-alcalde-de-leganes-podria-prevaricar-si-la-policia-local-impide-su-accion-sobre-el-pin-parental.html>

L110,L111,L112,L113: <https://www.20minutos.es/noticia/4633185/0/el-pleno-de-malaga-contrario-a-la-imposicion-del-pin-parental-en-andalucia/>

L114: <https://www.publico.es/tremeding/2021/06/03/solidaridad-ante-los-ataques-en-las-redes-y-los-insultos-de-una-diputada-de-vox-a-pamela-palenciano/>

- L115: https://www.lasexta.com/el-muro/jesus-cintora/pin-pan_202001235e294df60cf203e42fe7f656.html
- L116: https://www.youtube.com/watch?v=m72pj_zSTrU
- L117,L118: https://m.facebook.com/watch/?v=498269707752921&_rdr
- L119,L120: <https://www.telemadrid.es/programas/120-minutos/ve-Madrid-aplicacion-pin-parental-2-2196100383--20200117022918.html>
- L121: <https://www.facebook.com/NoeliaVeraPodemos/posts/1230261057165018>
- L122: <https://twitter.com/jesussantosalc/status/1222596040676737030>
- L123: <https://twitter.com/carolalon1/status/1219006354054164480>
- L124: https://www.elespanol.com/social/20200127/zasca-echenique-vox-cuenta-parental-foto-infancia/462204662_0.html
- L125: https://twitter.com/_PabloFdez_/status/1218537200113082368
- L125,L126: <https://www.youtube.com/watch?v=cdUzESAcXE8>
- L127,L128,L129,L130,L131,L132: https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/02/la_ley_diversidad_familiar_belarra_considerara_familia_numerosa_las_monoparentales_con_dos_hijos_121252_1012.html
- L133: <https://www.izquierdarevolucionaria.net/index.php/estado-espanol/general?font-size=smaller&start=1820>
- L134: <https://twitter.com/sofcastanon/status/1219955009430990849?lang=ar>
- L135: <https://twitter.com/juralde>
- L136: <https://elpais.com/espana/madrid/2021-03-30/alejandra-jacinto-el-fichaje-estrella-de-pablo-iglesias-para-madrid.html>
- L137: https://twitter.com/julio_rodr/status/1379121014169337858?lang=bn
- L138: <https://twitter.com/MonederoJC/status/1368283925165006853>
- L139: <https://www.publico.es/public/som-malson-vox.html>
- L140: https://www.reddit.com/r/podemos/comments/5d8uhr/i%C3%B1igo_errej%C3%A9n_y_auxiliadora_honorato_la/
- L141: https://www.youtube.com/watch?v=MTrzIAX_8c0&t=126s
- L142: <https://vivasevilla.es/espana/872905/el-pin-parental-busca-normalizar-la-desobediencia-de-la-derecha/>
- L143,L144: <https://www.rtve.es/noticias/20200117/iglesias-reune-direccion-podemos-para-perfilar-estrategia-hacer-ajustes/1995762.shtml>
- L145,L146: <https://www.rtve.es/alacarta/audios/informativo-de-murcia/informativo-murcia-15-01-2020/5484074/>
- L147: <https://twitter.com/acualor/status/1218489706880667650>
- L148: <https://twitter.com/luzseijo/status/1372584610815696896>
- L149: <https://twitter.com/CrisEstebanVox/status/1371525241755860994>

L150: https://twitter.com/carmen_banos/status/1400070853535191051

L151: <https://twitter.com/pepesimonm/status/1372814724975497221>

L152: https://twitter.com/Pablo_Perez_VOX/status/1396515192121483267

L153,L154: <https://okdiario.com/espaa/alumnos-primaria-getafe-reciben-guas-sexuales-cuyas-autoras-reconocen-que-no-son-ninos-7254428>

L155: https://twitter.com/_RuizBartolome/status/1385321900830830603

L156: <https://twitter.com/winniekruger/status/1385360095178002434>

L157: <https://twitter.com/JosGOSALBEZ1/status/1371026287213559810>

L158: <https://twitter.com/vanessaralgaba/status/1406912192038027266>

L159: https://twitter.com/vox_cartagena/status/1380584481497681935

L160: <https://twitter.com/Natigg9/status/1366790767398834178>

L161: <https://twitter.com/PedroMorenoGmz/status/1369673115240914946>

L162: <https://twitter.com/cristinapelaez/status/1381535161813176321>

L163: <https://twitter.com/TFernandezRios/status/1369319061247713291>

L164: <https://twitter.com/antelini/status/1398940034775068672>

L165: <https://twitter.com/EderGOrtega/status/1404871930730192905>

L166: <https://twitter.com/LlanosMasso/status/1405482120189984771>

NUEVO DOCUMENTO:

G127: <https://twitter.com/ionebelarra/status/1406917587221504003>

G15,G28: https://www.publico.es/politica/desahucios-nuevo-decreto-suspendera-desahucios-aprueba-nueva-ley-vivienda.html?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=web

G167,G115: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1406154581055315968>

B167: https://twitter.com/PilarGarrido_/status/1218567245590343681

G168,G169: <https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/Parla-Ayuntamiento-gestionara-edificio-Toledo-0-1779722068--20160330065714.html>

G16,G170: <https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2021-04-26/la-estrategia-de-vox-meter-miedo-y-vender-proteccion.html>

G171: <https://www.youtube.com/watch?v=ALQdvRFuEBg>

B171: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-ortega-smith-defiende-pin-parental-evitar-nadie-pueda-adoctrinar-ninos-ley-celaa-20201220140957.html>

G155: <https://www.oxespana.es/noticias/vox-sacaadelante-plan-antiokupas-assembly-madrid-queremos-ser-paraiso-okupacion-20210218>

G172: <https://twitter.com/YolandaPodem/status/1350915207456051202>

B172: https://twitter.com/podem_cat/status/1407242062450339842

G173: <https://twitter.com/jessicaalbiach/status/1357428036770095106>

B173: <https://www.europapress.es/catalunya/noticia-jessica-albiach-ecp-pin-parental-primer-paso-vox-cree-cuento-criada-20200307141610.html>

G69, G174, G175: <https://www.lancelotdigital.com/lanzarote/victoria-rosell-abre-la-campana-de-unidas-podemos-en-lanzarote>

B175: <https://www.elchaplon.com/el-pp-vota-en-contra-de-la-declaracion-lanzarotena-contra-el-pin-parental>

G82: <https://twitter.com/MariaMarinMart/status/1244982201286103040>

G89: https://m.facebook.com/watch/?v=785651841997379&_rdr

G106: https://twitter.com/tito_morano/status/1253029446736625668

G107: <https://mobile.twitter.com/BeatrizGimeno1/status/1386303756720087041>

G117,G179: <https://www.publico.es/politica/videos-desahucio-muestran-isa-serra-alejandose-altercados.html>

B179: <https://twitter.com/jorgegcastano/status/1379010022332637184>

G121: <https://elpais.com/sociedad/2020-07-21/secretaria-de-estado-de-igualdad-la-autodeterminacion-de-genero-es-un-derecho-legislaremos-para-eso.html>

G180: <https://twitter.com/CarlaAntonelli/status/1342033371011153921>

B180,B181: <https://twitter.com/CarlaAntonelli/status/1380895928169676807>

G122: <https://twitter.com/jesussantosalc/status/1192376582654038016>

G123: <https://twitter.com/carolalon1/status/1331265167171219461>

G123: <https://twitter.com/carolalon1/status/1331265167171219461>

G124,G182: <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/ultima-hora/echenique-recalca-importante-es-parar-desahucios-mas-alla-instrumento-utilice/20201123194123188674.html>

G125: https://twitter.com/_PabloFdez_/status/1329467450518368256

G125: https://twitter.com/_pablofdez_/status/1330595827644063744?lang=es

G131: <https://www.publico.es/entrevistas/portavoz-unidas-ley-infancia-lucia-munoz-no-entenderia-psoe-negara-parar-desahucios-familias-menores.html>

G134: <https://twitter.com/SofCastanon/status/1178577173113921537>

G135: <https://twitter.com/juralde/status/1265559505229807616>

G136: <https://twitter.com/AleJacintoUrang/status/1397105290605207553>

G137: https://www.eldiario.es/politica/desahucios-acuerdo-pudo_1_5497003.html

G138: <https://www.facebook.com/juancarlos.monedero/videos/446144346694966>

G183: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/E-8-2016-009438_ES.html

B183: <https://twitter.com/lolapodemos?lang=es>

B184: <https://twitter.com/MiguelUrban/status/1234817256779141121>

G184: https://twitter.com/Mov_Podemos/status/814092555348484097

G185: https://www.eldiario.es/autores/nagua_alba/

G186: https://issuu.com/jonanderfernandez/docs/conversaciones_con_eduardo_maura

B187: https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/maura-podemos-decepcionante-otegi-cataluna_1_3823480.html

B187: <https://twitter.com/fdeflaqueza/status/1217892508782538753>

G188: https://twitter.com/Clara_Serra_/status/1204741447670489089

B188: https://twitter.com/Clara_Serra_/status/1217770832749043719

B189: <https://www.nuevarevista.net/alfonso-galdon-el-pin-parental-ha-de-pedirse-solo-para-charlas-que-puedan-suponer-adoctrinamiento/>

G189: <https://twitter.com/alfonsojgaldon/status/1109435917645824000>

G190: <https://www.miciudadreal.es/2014/11/16/manuel-maroto-y-los-castellano-manchegos-paula-baeza-y-luis-angel-agUILar-son-elegidos-para-integrar-los-organos-de-direccion-de-podemos/>

B190: <https://twitter.com/luigiaguilar/status/1219917870899048453>

B191: <https://www.libertaddigital.com/madrid/2020-02-05/pin-parental-vox-1276651860/>

G191: <https://www.telemadrid.es/programas/120-minutos/Comunidad-gobierno-Sanchez-herramientas-okupacion-2-2202099791--20200206020229.html>

G140: <https://twitter.com/pbustinduy/status/828304142011596800>

G141: <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20170111/413256696577/sevilla-bate-record-con-1500-desahucios-en-2016.html>

G141: https://twitter.com/_ABallester/status/1098927526326489090

G192, G142: https://twitter.com/Pam_Angela_/status/1310652843511238661

B192: https://twitter.com/Pam_Angela_/status/1257962984816676864

B193: <https://twitter.com/PalomaPgv/status/1392806457071095811>

G193: <https://twitter.com/PalomaPgv/status/1341448614657339393>

G194, G143: <https://twitter.com/anamarcelloana/status/693533783010705409>

B194: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200120/472991775889/mayoral-denuncia-que-con-el-pin-parental-se-quiera-perseguir-a-los-ensenantes-como-hace-bolsonaro-en-brasil.html>

G144: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1025276496829665280>

G195: https://twitter.com/Podem_/status/1121117815740796928

B196, B195: <https://valenciaextra.com/es/vox-quiere-aplicar-pin-parental-en-comunitat-valenciana/>

G196: <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20200921/483606421942/vox-acusa-al-consell-de-haber-ocultado-la-verdad-y-puig-lo-niega-no-hemos-negado-ni-ocultado-la-gravedad.html>

G158: <https://twitter.com/vanessaralgaba/status/1324281105692897280>

G3: https://www.abc.es/internacional/abci-celaa-lamenta-desahucios-lavapies-politica-no-llegado-tiempo-201902221418_video.html

G8: <https://www.facebook.com/pedro.sanchezperezcastejon/videos/1086848308162149>

G197, G19: https://www.abc.es/espana/madrid/abci-gabilondo-pide-medidas-ante-suspension-desahucios-colectivos-vulnerables-201612160120_noticia.html

B197: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200117/472930319864/vox-equipara-el-pin-parental-con-la-autorizacion-para-las-clases-de-religion.html>

G23: https://www.elespanol.com/espana/politica/20201222/iglesias-maria-jesus-montero-twitter-antidesahucios-no/545446142_0.html

G29, G198: <https://twitter.com/miqueliceta/status/688427166653136896>

G30: <https://twitter.com/JADIEZLEON/status/757534432089804800>

G32, G199: <https://twitter.com/carlossmato/status/1045553450090672134>

B199: <https://twitter.com/carlossmato/status/1218188469031374849>

G55, G113: <https://www.diariosur.es/malaga-capital/daniel-perez-exige-20200714151916-nt.html>

G58: <https://okdiario.com/espana/fernando-grande-marlaska-ordena-policia-no-desalojar-okupacion-pisos-que-hayan-ocupado-sin-vivir-nadie-sin-violencia-6156772>

G73: <https://twitter.com/diegoconesa/status/1180113798075703297>

B200,B201: <http://murciapsoe.es/2020/01/30/el-psoe-logra-sacar-adelante-una-micion-en-defensa-de-la-educacion-publica-ante-el-ataque-sufrido-por-la-imposicion-del-pin-parental/>

G201: https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/elche/directo/jose-antonio-serrano-integrante-de-la-pah-de-elche_201909045d6fbda90cf20a15827a84fa.html

G85: https://www.eldiario.es/murcia/politica/virginia-lopo-region-murcia-ejemplo-murcia-mar-menor_1_6032840.html

G87: https://cadenaser.com/programa/2020/08/15/hora_14_fin_de_semana/1597505263_394551.html

G88, G202: <https://www.youtube.com/channel/UCB75fTm3weGTmtntiZcdBw>

B202: <https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2020/01/17/aragon-rechaza-pin-parental-vulnerar-46566785.html>

G41: <https://www.psoeandalucia.com/noticias/2013/4/10/amparo-rubiales-certifica-que-el-decreto-ley-andaluz-para-frenar-los-desahucios-es-legalmente-impecable-y-socialmente-necesario/#.UWXX6xv-LpI.twitter>

G99: <https://twitter.com/susanadiaz/status/611852443803123712>

B203: <https://twitter.com/JaviBonillaGar/status/1219174134468485125>

G203: <https://twitter.com/JaviBonillaGar/status/741583874107576320>

G101: <https://twitter.com/ManPerCor2/status/611566648118652928>

G105: <https://twitter.com/SalazarRoPaco/status/1352928924364365825>

G109,G204: <https://ecoleganes.org/2015/10/19/13995-el-ayuntamiento-de-leganes-mediara/>

G55,G112,G113: <https://www.20minutos.es/noticia/4028385/0/psoe-propone-al-equipo-de-gobierno-crear-un-parque-publico-de-vivienda-a-precios-asequibles-para-el-alquiler/>

G128: <https://twitter.com/AnguitaOmar/status/1245273706152280066>

G150,G105: https://twitter.com/carmen_banos/status/1251842827681705994

B205,B206: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1219961544261406720>

G206: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1257959952871817216>

G207: <https://twitter.com/MiguelPascual/status/1385491345712861186>

B207: <https://twitter.com/MiguelPascual/status/1359818746731368448>

B208,G208: <https://twitter.com/AnaMCerdan>

B209: <https://twitter.com/MJPineroVOX/status/1218185104205516800>

G209: <https://twitter.com/MJPineroVOX/status/1397901535292628994>

G210: https://twitter.com/Rodrigo_AlonsoF/status/1116588953069445120

J252: <https://twitter.com/solcruzguzman/status/1339584485629648896>

I252: <https://twitter.com/solcruzguzman/status/882857827315978240>

K252:

https://twitter.com/search?q=%40PalomaGazquez%20memoria%20hist%C3%B3rica&src=typed_query

I253: <https://twitter.com/AndresLorite/status/1056670276224737281>

J253: <https://twitter.com/AndresLorite/status/1372138996189556740>

K254: <https://twitter.com/MoroMjesus/status/1017134146286735360>

B210: https://twitter.com/Rodrigo_AlonsoF/status/1219352736891797504

G210: <https://twitter.com/AndaluciaVox/status/1324375981566603272>

B211,B212: <https://twitter.com/Garca1C/status/1365669416168546305>

G212: <https://twitter.com/AnaGilVOX/status/1027149066239713280>

G213: <https://twitter.com/AndaluciaVox/status/1359886424343007237>

B213,B214: <https://twitter.com/AndaluciaVox/status/1367759152999784451>

G214,G215: https://twitter.com/Cs_Aandalucia/status/1324383129935773698

B215: <https://twitter.com/francarrillog/status/1218596405750747146>

G216: <https://www.youtube.com/watch?v=wzhncJeoTrE>

G216, G217: <https://twitter.com/agarzon/status/1219309886665785345>

B217: <https://twitter.com/sirarego/status/1218206261931585538>

B217: <https://twitter.com/sirarego/status/1368992454054211590>

B218: https://twitter.com/CarolCordero_N/status/601782188603011072

G219: <https://twitter.com/EnriqueSantiago/status/1148903397778755585>

G220: <https://twitter.com/jorgemar0505/status/856422681947897860>

G221: <https://twitter.com/VaneLillo>

B222: <https://twitter.com/MEugeniaRPalop/status/1407741126963085320>

G222: <https://twitter.com/IzquierdaUnida/status/1131308233367478272>

G25: <https://twitter.com/InesArrimadas/status/1288099509772443649>

G223: <https://twitter.com/Fginer/status/1304130455361511431>

G224: <https://twitter.com/jmnavasgt/status/1304151584738283522>

B223,B225: <https://www.levante-emv.com/valencia/2020/01/30/ibanez-pin-parental-herramienta-censura-11688117.html>

B224: https://www.huffingtonpost.es/entry/el-pin-parental-un-ataque-autoritario-contra-los-valores-democraticos_es_5e279aebc5b67d8874a8d63f

G225: https://cadenaser.com/tag/ayuntamiento_valencia/a/28

G226: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1141393958012162048>

B226,B227: https://twitter.com/Podem_status/1220446962295746560

G227: <https://twitter.com/FerranMtz/status/1295632255042441216>

G228: <https://twitter.com/gpscongreso/status/1067895931041980417>

B228: <https://twitter.com/SimancasRafael/status/1219183046538268672>

G229: <https://twitter.com/AntonioGalleg0/status/1300878302559830017>

B229: <https://twitter.com/AntonioGalleg0/status/1366642697264656388>

B230: <https://twitter.com/joaquintorrevie/status/1217928426411188225>

G230:

B231: <https://twitter.com/100pupilas/status/1219202860065357824>

G231: <https://twitter.com/anadebande/status/1381278384030900225>

G5: <https://okdiario.com/espana/cuca-gamarra-dudo-que-iglesias-okupen-galapagar-porque-okupas-no-van-casa-amigos-6803545>

G232,G102,G233,G234,G235,G236: <https://twitter.com/jaimedeolano/status/1306663690972864513>

B237,G237: <https://twitter.com/angelgarridog/status/1060486840413634560>

G238: <https://twitter.com/Aglezterol/status/1376572530652282883>

G239: <https://twitter.com/ElenaCastilloPP/status/1312679030337007616>

G240: <https://twitter.com/VictorHuergo/status/1312729338417164290>

G241,G242,G243,G102,G244,G245,G246,G247:

G<https://twitter.com/carlosdavidgf/status/1316714707202572293>

B246: <https://twitter.com/EdurneUriarte/status/1218923070708207618>

B244: https://twitter.com/Etayo_julen/status/1220631586032574464

G248: <https://twitter.com/IndeGranada/status/1314609206453063681>

G249: <https://twitter.com/anapastorjulian/status/737013894401675264>

G250,G239,G251,G252,G253,G254,G255,G256:

<https://twitter.com/AnaZurita7/status/1336277237419696128>

- B257: <https://www.rtve.es/m/alacarta/videos/los-desayunos-de-tve/entrevista-desayunos-maillo-231215/3419758/?media=tve&pais=US>
- B251: <https://twitter.com/solcruzguzman/status/1332409633412157441>
- B256: <https://twitter.com/martintoledano/status/1218855669597646848>
- B254: <https://twitter.com/MoroMjesus/status/1219247126867255297>
- B253: <https://twitter.com/AndresLorite/status/1365246995330437122>
- B258: <https://twitter.com/joseramirezdel2/status/1365272300468244482>
- B259: <https://twitter.com/JoseRMolinaGonz/status/1365275337924505603>
- G259,G260,G261,G35: <https://twitter.com/JoseRMolinaGonz/status/1346807041319383040>
- B261: <https://twitter.com/sanchezdelreal/status/1217831870265806849>
- B260,B262: <https://twitter.com/victoriajuarezc/status/1227680580302667776>
- G162: <https://twitter.com/eledhmel/status/1125392746724962305>
- G252: <https://twitter.com/nnggAsturias/status/1334940332979613697>
- G243: https://twitter.com/v_sike/status/1219273180860293120
- G241: <https://www.xn--espaaconfidencial-ixb.com/2009/01/21/de-la-ikastola-a-la-eta/#>
- G238: <https://www.eldia.es/canarias/2020/01/18/gonzalez-terol-dice-psoe-pin-22486723.html>
- G63,G263: https://twitter.com/Cs_Pinto/status/1329086733766455307
- G264: <https://twitter.com/PPSenado/status/1372632720002711552>
- G265: <https://twitter.com/EspejoPublico/status/1228278703781707776>
- B234: <https://www.canalsur.es/noticias/los-sonidos-mas-destacados-de-los-protagonistas-en-los-actos-institucionales-del-28f/1686235.html>
- B236: <https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20200120/472986982130/enrique-lopez-afirma-que-el-pin-parental-es-una-cortina-de-humo-de-sanchez-para-tapar-las-hipotecas-contraidas.html>
- B240: <https://cantabrialiberal.com/cultura/celaa-niega-de-nuevo-que-la-lomloe-vaya-contra-la-constitucion-como-indican-los-juristas,583447.html>
- B242: <https://twitter.com/carlositurgaiz/status/1252608701627797504>
- B250: <https://twitter.com/RadioMarcaTfe/status/1220643996390903809>
- G120: <https://twitter.com/psacera/status/1273309900085563394>
- G153: <https://www.elboletin.com/el-alto-comisionado-para-los-derechos-humanos-de-la-onu-paraliza-un-desahucio-en-getafe/>
- G178: <https://www.sanbartolome.es/maria-dolores-corujo-tomo-posesion-en-la-manana-de-hoy-como-alcaldesa-de-san-bartolome/>
- G200: https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/elche/directo/jose-antonio-serrano-integrante-de-la-pah-de-elche_201909045d6fbda90cf20a15827a84fa.html
- G9: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-solucion-abascal-okupas-hay-sacarles-patada-culo-mismo-dia-20200806120408.html>

- G36,G86,G81: <https://www.youtube.com/watch?v=gKUa6Pt1FwM>
- G45: <https://www.sevillainfo.es/noticias-de-opinion/la-okupacion-es-un-fraude-antisocial/>
- G46: <https://mobile.twitter.com/antelini/status/1299759616671330305>
- G267: <https://mobile.twitter.com/OscarFdezCalle/status/1299851687180611590>
- G268: <https://mobile.twitter.com/VictorDeVox/status/1376981327547920388>
- B268: <https://mobile.twitter.com/VictorDeVox/status/1221192586318225409>
- G269: <https://www.miciudadreal.es/2020/01/19/fernandez-afirma-que-el-pin-parental-que-propone-vox-nos-retrotrae-a-tiempos-pasados-y-oscuros/>
- G266: https://www.lacomarcadepuertollano.com/diario/noticia/2013_02_21/32
- I270,I271,I272: https://www.granadahoy.com/granada/Asociacion-Prensa-debate-Ley-Aborts_0_261274407.html
- I271: https://www.granadahoy.com/granada/Fernandez-Capel-historica-PP-gerente-EASP_0_1340566483.html
- B271: https://www.granadahoy.com/granada/Escuela-Salud-Publica-control-Sevilla_0_1428157682.html
- I272: <https://granadapsoe.com/la-nueva-regulacion-del-aborto-coherencia-y-seguridad/>
- I273: <https://www.deia.eus/actualidad/sociedad/2014/09/27/diputados-pp-sopesan-futuro-golpe/392313.html>
- G273: <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20130521/el-pp-se-enroca-y-defiende-la-legalidad-de-los-sobresueldos-reconocidos-por-dos-de-sus-cargos>
- I274: https://www.elconfidencial.com/espana/2009-05-29/pio-garcia-escudero-ve-logico-y-correcto-que-la-iglesia-se-oponga-al-aborto_928900/
- I275: https://www.hispanidad.com/hereroteca/confidencial/segun-cospedal-la-ley-del-aborto-con-la-que-gobierno-aznar-respetaba-y-defendia-la-vida_261088_102.html
- B276: <https://mobile.twitter.com/avarifendt/status/1218823430746910722>
- I276,J276: https://mobile.twitter.com/VOX_Badajoz/status/1407060806219534342
- G276: <https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2020/09/001-Boletin-5.pdf>
- B277: <https://mobile.twitter.com/AlvaroJuste/status/1228936532813324288>
- G277: <https://mobile.twitter.com/AlvaroJuste/status/1206801827204874240>
- I277,J277: <https://mobile.twitter.com/AlvaroJuste/status/1227855658835480577>
- B266: <https://mobile.twitter.com/JJAriasOrtin/status/1176870201813585921>
- G266: <https://mobile.twitter.com/JJAriasOrtin/status/1296369594219876352>
- I266,J266: <https://mobile.twitter.com/JJ AriasOrtin/status/1227205808074756096>
- G2: <https://www.telemadrid.es/elecciones/Ayuso-Defendemos-libertad-comerciantes-okupas-0-2331066880--20210411010750.html>
- I2,J2: https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-madrid/ayuso-dice-que-aborto-recurso-facil-que-pone-izquierda-cada-vez-que-algo-sobra_2021061860ccb6f5962ed0001d5a905.html

I3,i280: <https://www.20minutos.es/noticia/3601964/0/celaa-psoe-llama-movilizacion-frente-disparates-pp-sobre-aborto-nostalgicos-franquismo/>

J3,J249: https://elpais.com/sociedad/2019/04/05/actualidad/1554466984_036428.html

I5: <https://blogs.larioja.com/nanay/2014/01/16/comparte-la-alcaldesa-popular-de-logrono-la-reforma-de-la-ley-del-aborto-de-gallardon/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.es%2F>

J5: <https://www.larazon.es/politica/20200210/zw365qb6b5csxise5soidn6hqq.html>

I281: <https://iuandalucia.org/doblas-la-pnl-aprobada-la-reforma-la-ley-del-aborto-defendemos-un-derecho-no-una/>

I6,i52: <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-juan-marin-remarca-hay-principios-valores-vox-no-comparte-micion-aborto-20191114222707.html>

12K,282K,40K,283K,284K <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-juan-marin-remarca-hay-principios-valores-vox-no-comparte-micion-aborto-20191114222707.html>

K52,K60,K6: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2019-02-12/ciudadanos-cede-memoria-historica-politicas-pactadas-pp-vox-andalucia_1821330/

K2,K8,K15,K16: <https://www.telemadrid.es/programas/120-minutos/Ayuso-espanta-Ley-Memoria-Historica-2-2164303564--20191003011527.html>

K3,: <https://okdiario.com/espana/celaa-blinda-ley-que-padres-docentes-alumnos-sean-adoctrinados-memoria-historica-6423563>

K286,K5: <https://www.europapress.es/la-rioja/noticia-psoe-recuerda-gamarra-no-puede-declararse-insumisa-ley-memoria-historic-20151002132643.html>

J7,K7: https://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/entrevistas/pablo-casado-desvela-que-actuara-como-rajoy-con-la-ley-de-memoria-historica-no-la-dotara-de-presupuesto-video_201904065ca9184c0cf2cabef94f01e18.html

I7: <https://www.20minutos.es/noticia/3556717/0/casado-derogar-ley-aborto/>

I8: <https://www.facebook.com/watch/?v=487020982155724>

J8: <https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2020/12/17/sanchez-la-ley-eutanasia-conquista-social-1410828.html>

I9: https://www.lasexta.com/noticias/nacional/santiago-abascal-aborto-hay-mujeres-que-dicen-que-cuerpo-suyo-pero-que-llevan-dentro-cuerpo_201910115da037b10cf2cf2d3c2d55b0.html

J9: <https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2019-04-08/elecciones-generales-2019-abascal-contrala-eutanasia-en-otros-paises-los-ancianos-salen-corriendo-del-hospital-por-m-1276636239/>

K9: <https://www.youtube.com/watch?v=vGzIqqQ5T9w>

G11: <https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2020/08/10/5f311fc346163fd3198b45b9.html>

I11: <https://www.youtube.com/watch?v=5-fy3aLeEFE>

J11: https://www.elplural.com/politica/rivera-promete-regularizar-la-eutanasia-pese-a-su-constante-bloqueo_215012102

K11: <https://www.elmundo.es/espana/2018/06/18/5b277283468aeb26138b45ba.html>

G12,G52,G60,G291: <https://okdiario.com/andalucia/andalucia-ataca-okupas-lanza-numero-gratuito-sus-victimas-pasividad-sanchez-6557357>

- I285,i292,i12: https://www.elplural.com/politica/pp-y-ciudadanos-han-dado-en-andalucia-un-millon-de-euros-a-asociaciones-ultras-para-que-las-mujeres-no-aborten_227776102
- J12: <https://www.lavanguardia.com/politica/20190405/461467381659/juanma-morenola-eutanasia-es-un-fracaso-hay-que-mejorar-cuidados-paliativos.html>
- 13K,288K: <https://www.publico.es/politica/presupuestos-vuelven-olvidar-partida-memoria-historica.html>
- I15,J15: <https://www.elimparcial.es/noticia/163415/nacional/pablo-iglesias-a-favor-del-reagrupamiento-de-presos-etarras.html>
- I16,J16: <https://laultimahora.es/monasterio-y-ayuso-atacan-la-libertad-para-interrumpir-el-embarazo-y-el-derecho-a-la-muerte-digna/>
- I19: <https://www.madridiario.es/canal-social/ley-del-aborto/gabilondo/421541>
- J19: <https://www.facebook.com/psoe/videos/4335336823161945>
- K19: <https://www.europapress.es/madrid/noticia-gabilondo-promete-centro-cultural-memoria-historica-ley-no-discriminacion-igualdad-trato-20210424131759.html>
- G20: <https://www.youtube.com/watch?v=haoXyK34UOo>
- J20,j25,i20,i25: <https://twitter.com/baledmundo/status/1339623646311145473?lang=es>
- I22,i127,i115: <https://www.elmundo.es/espagna/2021/05/30/60b405d7fddff5c178b4654.html>
- J22: <https://twitter.com/IreneMontero/status/1227330398742552576>
- K241: <https://twitter.com/carlositurgaiz/status/1276033089802821632>
- K243: <https://twitter.com/populares/status/1414164691673354242>
- J244: <https://twitter.com/populares/status/1227134573584277504>
- I244: <https://twitter.com/PPNavarra/status/596634623909715969>
- K244: <https://twitter.com/PPNavarra/status/1009732394230960128>
- K22: <https://twitter.com/IreneMontero/status/1187666040580390913>
- I23: https://www.diariodesevilla.es/andalucia/Montero-defiende-joven-puede-abortar_0_269073792.html
- J23: <https://twitter.com/mjmonteroc/status/1372519197432025096>
- K23: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejode ministros/resumenes/Paginas/2020/150920-cministros.aspx>
- B24: <https://twitter.com/maxpradera/status/1219164320849854469>
- G24: https://www.elplural.com/politica/casado-carga-okupas-proponiendo-ley-aborda-carcel-desalojos-expres_243540102
- I24,k24: https://www.lasexta.com/programas/liarla-pardo/entrevistas/cayetana-alvarez-de-toledo-se-deberia-dar-libertad-de-voto-sobre-estos-asuntos-de-consciencia-video_201903315ca1047b0cf2de7721edc5d8.html
- J24,J102: <https://okdiario.com/espana/cayetana-alvarez-toledo-quiso-votar-favor-ley-eutanasia-incluso-rompiendo-disciplina-partido-6037237>
- K11: <https://www.youtube.com/watch?v=lVikLED2hlE>
- G26: <https://www.madridiario.es/465004/pp-pedira-a-la-asamblea-que-respalden-la-ley-nacional-contra-la-okupacion>

- I114, i295: <https://www.farodevigo.es/espana/2019/11/16/diputada-vox-ecografias-calle-mujeres-15474676.html>
- I296, i26,i63,i19,i297: <https://www.madridactual.es/746225-ossorio-resta-importancia-a-la-enmienda-sobre-el-aborto-de-david-perez>
- J26: <https://www.madridactual.es/7760968-madrid-cvirus-la-comunidad-reprocha-al-gobierno-que-no-haya-dedicado-15-dias-a-una-ley-organica-de-pandemias-por-perez>
- K26: <https://twitter.com/PPAsamblea/status/1036551013317189632>
- I28,i298: https://www.hispanidad.com/hemeroteca/confidencial/el-nuevo-portavoz-del-psoe-jose-luis-abalos-partidario-del-aborto-al-mas-puro-estilo-ferraz_283574_102.html
- J28: <https://twitter.com/abalosmeco/status/1408355904110706690>
- K28: <https://www.lainformacion.com/espana/abalos-desprecia-apoyo-pp-carga-kitchen-abuso-poder/2814877/>
- I29: <https://www.diariomedico.com/medicina/politica/rechazada-una-propuesta-para-despenalizar-el-aborto.html?page=23>
- J29: https://elpais.com/ccaa/2016/11/05/catalunya/1478382369_882730.html
- K29: <https://www.lavanguardia.com/politica/20161017/411070657327/iceta-defiende-la-exposicion-del-born-y-recuperar-la-memoria-historica.html>
- I30,i280: <https://profesionalesetica.org/jose-antonio-diez-en-diario-medico-el-desafio-del-gobierno-en-la-reforma-de-la-ley-del-aborto>
- k299, k30: <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/ayuntamiento-leon-cambiara-callejero-cumplir-ley-memoria-historica/202003061213211994022.html>
- i32: <https://www.europapress.es/cultura/exposiciones-00131/noticia-jose-manuel-rodriguez-uribes-lucha-igualdad-lucha-derechos-humanos-20210308095525.html>
- j32: <https://twitter.com/jmrdezuribes/status/1372519477762482176>
- k32,k294: <https://www.efe.com/efe/espana/cultura/el-gobierno-se-alia-con-los-archivos-para-restituir-la-memoria-historica/10005-4546064>
- G33: <https://www.europapress.es/madrid/noticia-villacis-pide-partidos-izquierda-sean-sensibles-okupacion-porque-ley-no-protege-propietarios-20200813112151.html>
- I33: https://www.telescopio.es/entiemponuevo/programas/programa-25-11-04-15/Begona-Villacis-aborto-fracaso-educacional_2_1970355009.html
- J33: <https://twitter.com/begonavillacis/status/1339498723383099398>
- K33: <https://www.elmundo.es/madrid/2020/10/16/5f89cf8dfddff75a68b4610.html>
- K34: <https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20170112/alfonso-alonso-reconoce-que-la-propuesta-del-pp-debilbo-no-era-adecuada>
- I34: <https://www.abc.es/sociedad/20141211/abci-alfonso-alonso-aborto-201412111209.html>
- I34,j34: https://www.hispanidad.com/hemeroteca/confidencial/alfonso-alonso-pp-eutanasia-yo-favor-vida_12016257_102.html
- G34: <https://www.lavanguardia.com/vida/20160620/402647430415/alonso-compara-las-elecciones-con-dejar-las-llaves-de-casa-y-avisa-de-que-iglesias-la-llenaria-de-okupas.html>

I171: <https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2019/05/14/ortega-smith-la-mujer-tiene-derecho-a-comer-mas-o-menos-pero-no-a-abortar-1314773.html>

J35,I35: <https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2021-04-29/vox-se-compromete-a-dificultar-el-derecho-al-aborto-y-la-eutanasia-en-madrid.html>

K35: <https://www.europapress.tv/politica/458492/1/buxade-leyes-memoria-historica-vulneran-libertad-expresion>

K300,K37,K36,K89,k301: <https://murciaplaza.com/de-una-victoria-a-una-afrenta-elogios-y-criticas-al-portazo-a-que-el-aeropuerto-se-llame-juan-de-la-cierva>

I36,J36: <https://elpais.com/noticias/veto-parental>

I37,i302,j37,j302: <https://psoe-regiondemurcia.com/nwt/ny.asp?x=Jose+Antonio+Penalver: El+Gobierno+de+Lopez+Miras+quiere+obstaculizar+la+aplicacion+de+la+Ley+de+Regulacion+de+la+Eutanasia+por+motivos+ideologicos>

G37: https://cadenaser.com/emisora/2020/10/05/radio_murcia/1601924230_297670.html

G303,G39:

https://www.google.es/search?q=Mar%C3%A1da+Jos%C3%A9+Salgueiro+partido&sxsrf=ALeKk02S36ihbc9HvmAVIqYgyCXZuH57SQ%3A1624903124311&ei=1A3aYNq2EoiW8gLB05X4Cw&oq=Mar%C3%A1da+Jos%C3%A9+Salgueiro+partido&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EANKBAhBGABQxbkbWMW5G2D_uhtoAHAeACAAbEBiAGxAZIBAzAuMZgBAKABAqABAaoBB2d3cy13aXrAAQE&sclient=gws-wiz&ved=0ahUKEwjja8JLs87rxAhUli1wKHcFpBb8Q4dUDCA4&uact=5

j108,j304,j39: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200213/473509758761/ley-eutanasia-pp-discrepencias-postura.html>

i39,i305: <https://www.lavanguardia.com/politica/20191217/472300282953/manueco-afea-el-tutelaje-que-aboga-vox-con-las-mujeres-que-deciden-abortar.html>

k39: https://www.elplural.com/sociedad/el-ayuntamiento-popular-de-salamanca-y-su-surrealista-interpretacion-de-la-memoria-historica_96605102

i209,i12,i40: https://www.elplural.com/politica/la-ultima-peticion-de-vox-a-partido-popular-ciudadanos-aborto_213679102

j40: <https://www.lavozdecordoba.es/actualidad/2020/02/13/solo-falto-que-alguno-de-los-defensores-se-subiera-al-atril-y-gritara-viva-la-muerte-digna/>

i41: <https://twitter.com/msoledadperez/status/484750740125413377>

i41,i306,i307: <https://twitter.com/msoledadperez/status/450694581655724033>

j41: <https://twitter.com/msoledadperez/status/1228957801306824704>

k41,k308,k309,k310,k311,k312,k313: <https://twitter.com/msoledadperez/status/1107632640897806338>

i41,j42:

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2019/04/22/la_numero_uno_vox_por_alicante_para_las_autonomicas_una_mujer_violada_no_tiene_que_abortar_94226_1012.html

k42,k314,k196: <https://www.larazon.es/local/comunidad-valenciana/vox-se-presenta-para-desmontar-el-chiringuito-autonomico-y-combatir-el-marxismo-cultural-KB23779726/>

j44: https://twitter.com/Cs_Madrid/status/666711079138013184

g44: <https://twitter.com/CsarZafra/status/1129720851824357377>

i132,j132,i44,j44: <https://twitter.com/CsarZafra/status/1227341707198550017>

i45,j45: <https://www.familiayverdad.com/entrevista-macario-valpuesta/>

k45: <https://okdiario.com/andalucia/vox-recuerda-asesinato-6-832-sacerdotes-238-monjas-guerra-civil-no-va-buenos-malos-6976350>

k46,k315: <https://twitter.com/antelini/status/1403360139906854918>

i46,j46: https://www.eldiario.es/politica/valores-nuevo-proyecto-politico-nace-escision-vox-murcia-impulsado-miembros-ultraconservador-foro-familia_1_6505284.html

i47,j47: <https://twitter.com/espinantonioj?lang=es>

G48: <https://www.larazon.es/murcia/20201004/2ipln22kxrfkdfb4mlskkovqpu.html>

I49,j49,i50,j50,i48,j48,i89,j89:
https://cadenaser.com/emisora/2021/03/09/radio_murcia/1615287512_710122.html

G316: <https://www.facebook.com/watch/?v=1257661454629687>

G49,G37: <https://twitter.com/quinosegado/status/1313166971291283459>

G50: <https://www.laverdad.es/murcia/conserva-apoyo-asamblea-20201029003123-ntvo.html>

K50: <https://murciadiario.com/art/15547/pascual-salvador-hernandez-el-partido-popular-ha-gastado-lo-que-no-tenemos-en-lo-que-no-necesitamos>

K51: <https://www.oxfordspanish.com/province/merelo-vox-no-dejara-denunciar-aqui-sientan-proetarras-los-expulsaremos-20201105>

G51: <https://www.youtube.com/watch?v=FUUXuGe48kY>

I50,j50: <https://nuevatribuna.publico.es/opinion/alberto-soler-montagud/derecho-morir-es-propiedad-vox-pp-ni-ningun-dios/20200213110548171049.html>

J52: <https://www.facebook.com/enlafronteratv/videos/231628591179291>

G53, G327: <https://confiogal.com/20210212-macarena-olona-al-okupa-patada-en-el-culo-pero-de-manera-inmediata/>

I328,j328: <https://www.publico.es/espaa/elecciones-generales-28a-vox-entra-congreso-24-escanos-primeros-diputados-extrema-derecha.html>

I53: <https://gaceta.es/actualidad/vox-llama-a-prohibir-el-aborto-eugenico-la-discapacidad-no-debe-legitimar-el-asesinato-20210322-1306/>

J53: <https://www.elmundo.es/espaa/2020/04/13/5e944cddfdffdbbd8b45b7.html>

K53: https://twitter.com/Macarena_Olona/status/1285183441873580032

G54: <https://revistaelobservador.com/sociedad/13479-ciudadanos-criminaliza-a-los-desfavorecidos-su-portavoz-juan-cassa-pide-en-una-micion-al-pleno-endurecer-las-penas-contra-los-okupas-alegando-la-existencia-de-mafias-aunque-como-siempre-no-aporto-ninguna-prueba>

I54: <https://twitter.com/Juancassa/status/483252454063366145>

K54: <https://twitter.com/CsMalaga/status/861996733685006336>

J55: <https://twitter.com/aDanielPerez/status/1372518499831152642>

I55,k55: <https://twitter.com/aDanielPerez/status/1330610258146975748>

- K55: <https://twitter.com/aDanielPerez/status/758921512782934016>
- G56: https://twitter.com/loli_caetano/status/428936287555289089
- K319,K56: https://cadenaser.com/emisora/2016/07/27/ser_malaga/1469624633_313875.html
- I320,i58: <https://www.redaccionmedica.com/noticia/tres-vocales-del-cgpj-recomiendan Esperar-a-que-el-constitucional-se-pronuncie-sobre-el-aborto-8419>
- J58: <https://www.eldiarioalerta.com/articulo/agencias/marlaska-espera-que-pongan-trabas-ley-eutanasia-pese-recursos-pp-vox-constitucional/20210625184627161501.html>
- K58: <https://mobile.twitter.com/PSOE/status/1388183188304969730>
- I59: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/carmen-castillo-ley-aborto-la-clinica-deberia-informar-objeta/373164/>
- I60,I321,i322,G323: <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2014/01/20/pp-frena-diputacion-mociones-aborto-28667055.html>
- G61: <https://www.oxespana.es/noticias/francisco-ocana-pide-andalucia-libre-okupas-20200722>
- G62: https://www.abc.es/elecciones/elecciones-generales/abci-video-viral-sobre-seguridad-vivienda-201904251215_video.html
- I62: <https://www.youtube.com/watch?v=ib2oOgnJfzs>
- J62: <https://www.oxespana.es/noticias/espinosa-monteros-pronto-estaremos-posicion-defender-vida-gobierno-20210318>
- K62: <https://www.youtube.com/watch?v=2BE6JpEJci0>
- K63: <https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20191003/47786044298/aguado-por-supuesto-defiende-la-ley-de-memoria-historica-y-su-aplicacion-en-la-comunidad-de-madrid.html>
- J63: <https://www.europapress.es/madrid/noticia-aguado-afea-pp-rechazo-ley-eutanasia-socialismo-libertad-morir-20210318134116.html>
- J64: https://www.eldiario.es/galicia/feijoo-activa-mecanismos-garantizar-derecho-eutanasia-casado-recurre-ley-constitucional_1_8071752.html
- G64, G324,G325: <https://www.diariodeferrol.com/texto-diario/mostrar/2602917/feijoo-mareas-ponen-lado-okupas-desprecian-gente-bien>
- I64: <https://www.lavanguardia.com/vida/20170724/4359659482/feijoo-critica-a-quienes-defienden-el-aborto-libre-pero-rechazan-que-una-mujer-decida-ser-madre-por-gestacion-subrogada.html>
- K326: https://www.elplural.com/politica/espagna/la-asociacion-para-la-recuperacion-de-la-memoria-historica-reclama-que-nunez-feijoo-destituya-al-alcalde-de-baralla_61794102
- G83,G75,G300: <https://murciaplaza.com/el-escudo-antiokupas-ya-tiene-el-ok-de-la-asamblea-se-tramitara-como-proyecto-de-ley>
- G77: <http://murcia.ciudadanos-CS.org/2020/09/26/ciudadanos-pide-consensos-a-pp-y-psoe-para-articular-medidas-contra-el-problema-de-la-ocupacion-ilegal-de-viviendas/>
- G80: https://twitter.com/Cs_MolinaSegura/status/976094380833599488
- G80: <https://twitter.com/mikysalo/status/1268851061000978433>
- I81,i75.i332: https://www.eldiario.es/murcia/sociedad/parlamento-murciano-vota-derecho-mujeres-murcianas-aborto-digno_1_8066495.html

J79, j80: <https://twitter.com/CsRegionMurcia/status/1337697818342027264>

K80: https://www.eldiario.es/sociedad/pp-ciudadanos-antonio-primo-rivera_1_3422520.html

J81: https://www.elplural.com/politica/espana/vox-murcia-lanza-video-eutanasia-cargado-bulos-conspiranoia_255502102

K81: <https://www.laverdad.es/murcia/memoria-historica-provoca-20190930135312-nt.html>

K82: <https://twitter.com/podemosmurcia/status/1335920361683218439>

I82: <https://regiondemurcia.podemos.info/maria-marin-el-pp-llama-mentirosas-a-las-mujeres-que-denuncian-maltrato-y-violencia-al-ejercer-su-derecho-al-aborto/>

J82: <https://twitter.com/MariaMarinMart/status/1227277134084833280>

I83: <https://www.laverdad.es/verano/entrevistas/doce-dicen-envidia-20180804010152-ntvo.html>

I84: <https://twitter.com/VirginiaLopo/status/1399114871669669894>

J84: <https://twitter.com/VirginiaLopo/status/1339640190403551232>

K84,K333: <http://sietediasjumilla.es/la-asamblea-aprueba-mejorar-el-ies%20%80%88arzobispo-lozano-y-retirar-el-escudo-franquista/>

I86: <https://twitter.com/gpvoxmurcia/status/1352245273716805636>

J86: <https://twitter.com/francarrera/status/1407262130924032002>

K86: <https://twitter.com/francarrera/status/1184569534105174016>

K87: <https://twitter.com/CepedaMAD/status/1181116910097842176>

I88: <https://twitter.com/luzseijo/status/1344199329947541505>

J88: <https://twitter.com/luzseijo/status/1408320765322276864>

K88: <https://twitter.com/luzseijo/status/1179714102362554368>

I90: <https://www.dailymotion.com/video/x752ylq>

G90: <https://www.facebook.com/watch/?v=3531879696896628>

G91: <https://www.facebook.com/586705361755847/posts/945692242523822/>

I91: <https://www.newtral.es/fact-check-aborto-ilegal-contreras-vox/20210604/>

K91: https://www.religiondigital.org/espana/diputado-VOX-muestra-Congreso-crucifijo-guerra-civil-martires-rojos-derechas-fachas-azana-contreras_0_2292370770.html

K64,K327: <https://gcdiario.com/politica/151145-la-xunta-rechaza-un-plan-especifico-de-la-memoria-historica-y-esgrime-que-hay-necesidades-mas-urgentes-con-la-pandemia/>

G65: <https://twitter.com/CsMejoradaCampo/status/1299062618020294657/photo/3>

I328: <https://twitter.com/psoedeandalucia/status/1142385752116015105>

j66: https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/borja-semper-permitir-quiera-garantias_1_2733928.html

I66: https://elpais.com/sociedad/2013/12/26/actualidad/1388059942_609012.html

K66: <https://twitter.com/bsemper/status/1187308480723599360>

I145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1111520758776381441

- I67: https://www.eldiario.es/murcia/entrevistas/isabel-franco-referencia-vox-ciudadanos_1_1539782.html
- J145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1227280186988781571
- K145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1188188168220282881
- G68: <https://twitter.com/melisarguezh/status/1292786410815139843>
- J68: <https://twitter.com/CsGalicia/status/1339681778961887233>
- K67: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/la-noche-en-24-horas/melisa-rodriguez-entrevista-congreso-debate-franco/5663724/>
- I68: <https://www.elmundo.es/espaa/2017/08/16/59932016ca4741122b8b457d.html>
- I69: <https://twitter.com/VickyRosell/status/1027461996059521024>
- J69: <https://twitter.com/VickyRosell/status/1021053345727942657>
- K69: <https://twitter.com/VickyRosell/status/974968382050258947>
- J70: <https://twitter.com/GuillermoDiazCs/status/1339557765472251905>
- J70: <https://twitter.com/GuillermoDiazCs/status/1339866817439944704>
- I70: <https://twitter.com/CsCongreso/status/1400031600860188672>
- G330,g70: <https://twitter.com/LuisIGordillo/status/1353744349494964225>
- K70: <https://twitter.com/GuillermoDiazCs/status/1223906902461034496>
- K70: <https://twitter.com/GuillermoDiazCs/status/1363145329273688067>
- I70,I71,J70,J71: <https://twitter.com/AnaMartinezVid1/status/1399981345665863680>
- I73: <https://twitter.com/diegoconesa/status/1404516017603231756>
- J73, J331: <https://twitter.com/diegoconesa/status/1339620724387028992>
- K73: <https://twitter.com/diegoconesa/status/913341906922475520>
- G74: <https://www.larazon.es/murcia/20201010/y67fvtqb5nhefilrvuaq5cvmjq.html>
- I74: <https://www.laverdad.es/murcia/proteccion-familia-mantendra-20181124132052-nt.html>
- J74: <https://twitter.com/regiondemurcia/status/1369639932160000005>
- G92: <https://twitter.com/martamartirio/status/962785922143195136>
- I93: <https://twitter.com/martamartirio/status/514387754491596800>
- J93: https://twitter.com/Cs_Alicante/status/1115223828584632320
- G334: <https://twitter.com/MSandraJulia/status/1401953675132690434>
- K94: <https://twitter.com/MarcosOrtuno/status/1402960722821357578>
- G95: <https://twitter.com/jacello/status/1257623362676932608>
- K95: <https://twitter.com/jacello/status/1376597766567251971>
- K97: https://www.malagahoy.es/opinion/articulos/memoria-historica_0_1444355633.html
- K97: <https://twitter.com/pilarrquiros/status/1397443455727570944>

G97: <https://twitter.com/NoeliaLosadaCs/status/1354513711973756929>

G98: <https://twitter.com/Tonicanto1/status/1298560732888432640>

I98: <https://twitter.com/Tonicanto1/status/433930275916353536>

J98: https://twitter.com/search?q=%40Tonicanto1%20eutanasia&src=typed_query

I99: <https://twitter.com/susanadiaz/status/414396121751240704>

J99: <https://twitter.com/susanadiaz/status/1372505695761936386>

K99: <https://twitter.com/susanadiaz/status/1006841360740216832>

G100: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201210/6109321/andalucia-habilita-telefono-combatir-ocupaciones-forma-inmediata.html>

I100: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201210/6109321/andalucia-habilita-telefono-combatir-ocupaciones-forma-inmediata.html>

K100: https://www.eldiario.es/andalucia/vicepresidente-junta-andalucia-presento-presidente_128_2021796.html

I2,J2, J7: https://cadenaser.com/ser/2021/06/24/politica/1624523918_395902.html

I101: <http://socialistasdesanjeronimo.blogspot.com/2014/01/espadas-zoido-debe-convocar-el-consejo.html>

I101: <https://twitter.com/JuanEspadasSVQ/status/423933647084060672>

J101: <https://twitter.com/JuanEspadasSVQ/status/1372631686228348934>

K101: <https://twitter.com/sanchezcastejon/status/945704844756742146>

I102: <https://twitter.com/IsaiasLafuente/status/1110132630207508480>

I102: https://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/entrevistas/teodoro-garcia-el-aborto-no-es-un-derecho-es-un-drama_201809015b8af6be0cf2740d28540e79.html

K102: https://twitter.com/JesusAguirre_23/status/1074421423144402952

I103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/2004331790>

J103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/62605675196461056>

K103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/1036289605803360256>

I104: https://www.elespanol.com/espana/20210122/sanidad-impulsara-pastillas-reorientar-demanda-sacarlo-privada/553195181_0.html

J104: <https://twitter.com/salvadorilla/status/1339623840998170624>

K104: https://twitter.com/socialistes_cat/status/1187639897902977025

I105: <https://www.timejust.es/politica/paco-salazar-pretendemos-tener-un-gobierno-con-autonomia-suficiente/>

J105: <https://twitter.com/SalazarRoPaco/status/1339611805929398274>

K105: <https://twitter.com/SalazarRoPaco/status/1176434696617648129>

I106: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200225/473783914998/podemos-denuncia-el-veto-de-la-asamblea-a-iniciativa-de-igualdad-de-genero.html>

J106: https://twitter.com/tito_morano/status/1339601736797810697

K106: <https://okdiario.com/madrid/psoe-mas-madrid-podemos-acuerdo-que-puerta-del-sol-sea-museo-represion-franquista-7167288>

I22, I107, I117, I221: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1385158156570009600>

J107: <https://beatrizgimeno.es/2019/04/09/eutanasia-y-control-de-la-vida/#more-4726>

K107: <https://beatrizgimeno.es/2016/02/07/un-partido-corrupto-y-franquista/>

G108: https://www.abc.es/espana/madrid/abci-ayuntamiento-marca-28-agosto-como-fecha-para-desalojo-ingobernable-201908121233_noticia.html

I108: <https://religion.elconfidencialdigital.com/articulo/iglesia-estado/monasterio-martinez-almeida-prometen-renovada-defensa-familia-tradicional-frente-girauta-menos/20190507014408027859.html>

K108: <https://www.lavanguardia.com/politica/20201019/484169202633/almeida-sobre-memoria-historica-no-podemos-abdicar-de-cumplimiento-de-leyes.html>

J304, J331: <https://www.elmundo.es/espana/2020/12/17/5fdb4500fddff71258b46a3.html>

K335: <https://ultimocero.com/destacada/2018/01/31/senado-denuncia-una-carta-plagada-insultos-alcalde-del-pp-no-cumplir-la-ley-memoria-historica/>

I201: <https://twitter.com/AntonioBenitoG/status/1339640901170323457>

J201: <https://twitter.com/AntonioBenitoG/status/1227518780886007810>

J202,J336,J337: <https://twitter.com/GobAragon/status/1407954643611570179>

K202: <https://aragonpsoe.es/blog/tag/memoria-democratica/>

I203: <https://twitter.com/JaviBonillaGar/status/119485445397684224>

J203: <https://twitter.com/JaviBonillaGar/status/1114054261116145664>

K203: <https://twitter.com/JaviBonillaGar/status/757578266169470976>

I204, j204: <https://twitter.com/menel379/status/808730558314508288>

K204:

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/08/03/la_xunta_feijoo_escuda_que_fundacion_franco_legaliza_para_permitir_que_gestione_pazo_meiras_68317_1012.html

I205: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1210858416807272448>

J228: <https://twitter.com/SimancasRafael/status/1227952755559534592>

J206: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1227327524692201474>

I206: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1210858416807272448>

K206,k338: <https://twitter.com/AnaVegaVOX/status/1175134766716338178>

K207: <https://twitter.com/MiguelPascual/status/9951724996>

K208: <https://twitter.com/AnaMCerdan/status/1004801080067321857>

K214: https://twitter.com/Cs_Aandalucia/status/1225006987508899842

J207: <https://www.facebook.com/CiudadanosMalagaProvincia/>

I206: <https://twitter.com/agarzon/status/1007253034898993154>
J206: <https://twitter.com/agarzon/status/880373195685199872>
K206: <https://twitter.com/agarzon/status/1069674433550393346>
I207: <https://twitter.com/sirarego/status/1179348842199879682>
J207: <https://twitter.com/sirarego/status/1149744065983987712>
K207: <https://twitter.com/sirarego/status/1410156293722095620>
I208: https://twitter.com/CarolCordero_N/status/1344250560304836608
J208: https://twitter.com/CarolCordero_N/status/1372525319505256454
K208: https://twitter.com/CarolCordero_N/status/1200880031645536257
I209: <https://twitter.com/EnriqueSantiago/status/51082064533397504>
J209: <https://twitter.com/EnriqueSantiago/status/1227737308952170497>
K209: <https://twitter.com/IzquierdaUnida/status/1338830411179372544>
I210: <https://twitter.com/abrazopartio/status/1200456276666454022>
J210: <https://twitter.com/abrazopartio/status/1113808901315678208>
K210: <https://twitter.com/abrazopartio/status/875297951668686849>
J117, j221: <https://twitter.com/PabloIglesias/status/1380435788425527297>
K221: <https://twitter.com/VaneLillo/status/738115994619682816>
J222: <https://twitter.com/MEugeniaRPalop/status/1407635658080915456>
J223: <https://twitter.com/MEugeniaRPalop/status/945286902411866112>
I223: <https://twitter.com/MEugeniaRPalop/status/945286902411866112>
K184, k223: <https://twitter.com/MEugeniaRPalop/status/945286902411866112>
J224: <https://twitter.com/jvgorriiz/status/1339592768675401729>
J225: <https://valenciaextra.com/es/ciudadanos-cuestiona-estatua-sindicalista-muerto-carga-policial/>
J226: <https://twitter.com/rmartinezdalmau/status/1115638614275313666>
K226: <https://twitter.com/rmartinezdalmau/status/1100320761313673217>
K195: <https://twitter.com/rmartinezdalmau/status/1100320761313673217>
K227: <https://twitter.com/FerranMtz/status/1180053116533821440>
I228: <https://twitter.com/PSOE/status/1135282745364623361>
J331, J228: <https://twitter.com/SimancasRafael/status/1340617127041118210>
K228: <https://twitter.com/SimancasRafael/status/1314959135532777472>
J230, J301, j275, j238, j257, J91, j13, j254, j234, j232, j231, j250,
j150, j148, j141, j127, j139, j133, j115, j140, j135, j143, j186, j194, j142, j121, j334

https://www.congreso.es/webpublica/opendata/votaciones/Leg12/Sesion153/20181025/Votacion008/VOT_20201204112504.pdf

I231,232: <https://twitter.com/anadebande/status/609016750663958528>

K232: <https://twitter.com/jaimedeolano/status/1033655005499281408>

I233: <https://twitter.com/LuisStamaria/status/102052082982465536>

J233: <https://twitter.com/LuisStamaria/status/391630501767053312>

K233: https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/memoria-democratica-ley-gabriela-bravo-corts-valencianes_1_3298396.html

j236: https://twitter.com/Enrique_L_Lopez/status/1380213124981219328

k236: https://twitter.com/Enrique_L_Lopez/status/1373215187503812608

i236: https://www.elplural.com/politica/espana/enrique-lopez-de-ariete-del-pp-contra-leyes-socialistas-y-enchufado-en-el-poder-judicial-a-juez-en-el-caso-guertel_28930102

i237,j237: https://twitter.com/search?q=%C3%81ngel%20Garrido%20aborto&src=typed_query

k238: <https://twitter.com/LuisSJ73/status/740699534691598336>

i238: <https://www.diariodeboadilla.es/343042-gonzalez-terol-cree-que-la-retirada-de-la-reforma-de-la-ley-del-aborto-es-un-error>

K239: <https://twitter.com/ElenaCastilloPP/status/1308354624928260097>

J241: <https://twitter.com/carlosdavidgf/status/1227351478442037251>

I241: <https://twitter.com/carlosdavidgf/status/791327248490135556>

I242,J242,i339,j339,i340,j340,i341,j341,i342,j342,j343,i343,i344,j344:
<https://www.libertaddigital.com/sociedad/once-europarlamentarios-del-pp-dicen-si-al-aborto-la-eutanasia-y-las-bodas-gays-1276348854/>

K242: https://www.abc.es/espana/abci-memoria-historica-eurocamara-201211070000_noticia.html

J244: <https://twitter.com/populares/status/1227134573584277504>

I244: <https://twitter.com/PPNavarra/status/596634623909715969>

K244: <https://twitter.com/PPNavarra/status/1009732394230960128>

J245, J345,J346: <https://www.eitb.eus/es/radio/radio-euskadi/programas/cronica-fin-de-semana/detalle/6155451/los-partidos-vascos-defienden-despenalizar-eutanasia-excepto-pp-/>

I246: <https://twitter.com/EdurneUriarte/status/1083278283914006528>

J347: <https://twitter.com/RoberUriarte/status/1231141402924519436>

K246: <https://twitter.com/EdurneUriarte/status/1311223176702169088>

J246: https://www.elconfidencial.com/espana/2019-04-08/debate-politicas-influyentes-potenciar-cuidados-paliativos-ley-eutanasia-bra_1930794/

I247: <https://twitter.com/eandradepp/status/428231393500352513>

I255: https://www.abc.es/espana/castilla-leon/abci-hacia-nuevas-politicas-sociales-para-evitar-mas-perdida-poblacion-201005090300-140141967596_noticia.html

K256: <https://twitter.com/martintoledano/status/1137670197417009152>

K264: <https://www.lavanguardia.com/politica/20180718/45959165678/rollan-lamenta-que-sanchez-se-ocupe-de-los-restos-de-franco-mas-que-de-vivos.html>

I197,i156: <https://twitter.com/winniekruger/status/930524961424531457>

j345,j346,j245: <https://www.eitb.eus/es/radio/radio-euskadi/programas/cronica-fin-de-semana/detalle/6155451/los-partidos-vascos-defienden-despenalizar-eutanasia-excepto-pp-/>

k245: <https://twitter.com/PPVasco/status/1420748693313974279>

i246: <https://twitter.com/EdurneUriarte/status/1083278283914006528>

k246: <https://twitter.com/EdurneUriarte/status/1311223176702169088>

j347: <https://www.lacerca.com/noticias/toledo/psoe-padilla-avance-derechos-aprobacion-ley-eutanasia-enorgullece-548748-1.html>

j273: <http://www.forofamilia.org/documentos/VIDA%20-%20La%20eutanasia%20y%20el%20nazismo.pdf>

k274: <https://www.lagacetadesalamanca.es/hereroteca/senado-denuncia-fiscalia-alcalde-pajares-laguna-llamar-garcia-escudero-mamporrero-compromis-OUGS228600>

k349,k350,k275: https://www.eldiario.es/sociedad/cospedal-memoria-historica-division-azul_1_2169153.html

g283: <https://www.lavozdecordoba.es/actualidad/2020/09/29/los-okupas-a-la-calle-en-12-horas/>

i283: https://twitter.com/search?q=adolfo%20molina%20abortion&src=typed_query

g287: <https://okdiario.com/espaa/gallardon-molesto-okupas-del-patio-maravillas-usurpar-edificio-300-metros-casa-525731>

g287: <https://www.vidanuevadigital.com/2020/09/23/alberto-ruiz-gallardon-y-juan-manuel-de-prada-se-unen-a-otros-100-rostros-publicos-para-detener-la-ley-de-eutanasia/>

k287: <https://www.elsaltodiario.com/los-nombres-de-la-memoria/de-honrar-a-la-legion-condor-a-condenar-la-memoria-democratica-de-madrid>

i351: <https://www.oxoespana.es/noticias/vox-europa-recurre-el-informe-que-busca-extender-el-aborto-como-un-derecho-humano-20210527>

i352,i258: <https://www.oxoespana.es/noticias/vox-europa-recurre-el-informe-que-busca-extender-el-aborto-como-un-derecho-humano-20210527>

j258: <https://twitter.com/joseramirezdel2/status/1372483911415173120>

k258: <https://twitter.com/joseramirezdel2/status/1352615498656215049>

i259: <https://twitter.com/JoseRMolinaGonz/status/1404482109838872577>

i196: https://twitter.com/JoseMa_Llanos/status/1412148357162749954

j259: <https://twitter.com/JoseRMolinaGonz/status/1405160475625766917>

k259: <https://twitter.com/JoseRMolinaGonz/status/1417578231524364297>

i260,j260,k260: <https://www.facebook.com/watch/?v=263891598501688>

I146,J146: <https://mobile.twitter.com/ElHuffPost/status/1339604005425717248>

G146: <https://twitter.com/acualor/status/1174407068322844672>

G147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1287881603939622913>

I147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1210980789543936000>

J147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1250144238089768965>

K147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1420338578673000448>

G149: https://twitter.com/VOX_Congreso/status/1357273490395701252

I262,i149,i353: https://twitter.com/georgina_vox/status/1313892491834331137

J149: <https://twitter.com/CrisEstebanVox/status/1309005331125723142>

K149: <https://twitter.com/CrisEstebanVox/status/1218226698308804608>

G152: https://twitter.com/Pablo_Perez_VOX/status/1428793561588371465

I152,j152: https://twitter.com/Pablo_Perez_VOX/status/1355184511395504128

K152: https://twitter.com/Pablo_Perez_VOX/status/1188422587052892161

G154: <https://twitter.com/IDLanza/status/1353061112292380672>

I154,j154: <https://twitter.com/IDLanza/status/1375040558381604865>

K154: <https://twitter.com/IDLanza/status/1368189440150155270>

G156: <https://twitter.com/winniekruger/status/998591963434758144>

I156: <https://twitter.com/winniekruger/status/1210950737146109952>

J156: <https://twitter.com/winniekruger/status/1338565741231083520>

K156: <https://twitter.com/winniekruger/status/862420495056216067>

G157: <https://twitter.com/VOXvalenciaciud/status/1354857647930015748>

B354,i354,j354: <https://twitter.com/angelescriadog2/status/1425717481172312065>

I157,j157: <https://twitter.com/VOXvalenciaciud/status/1232976116429791233>

I161: <https://twitter.com/PedroMorenoGmz/status/514545708226314241>

G161: <https://twitter.com/PedroMorenoGmz/status/1404768827553075201>

J161: <https://twitter.com/PedroMorenoGmz/status/1333486732344483843>

K161,k355: <https://twitter.com/psoealcorcon/status/1156594469346656260>

G162: <https://twitter.com/cristinapelaez/status/1128947097863172096>

I162: <https://twitter.com/cristinapelaez/status/1373563849165709319>

I162,j162: <https://twitter.com/cristinapelaez/status/573015993469046784>

K162: <https://twitter.com/cristinapelaez/status/1301807506969239552>

G163: https://twitter.com/J_V_Madrid/status/1370020485174603776

j163: <https://twitter.com/TFernandezRios/status/1407760637208432641>

k356,k163: https://twitter.com/Javicortes_VOX/status/1368534460917022724

g164: <https://twitter.com/antelini/status/1385325213311807492>
i164: <https://twitter.com/antelini/status/1399250269406433281>
k164: <https://twitter.com/antelini/status/1403360139906854918>
i164,j164: <https://www.oxfordspanish.com/noticias/la-violencia-comunista-en-la-actualidad-articulo-de-opinion-del-presidente-del-vox-murcia-jose-angel-antelo-20210727?provincia=murcia>
j171: <https://twitter.com/Miotroyo2parte/status/1128330541617614848>
k171: https://twitter.com/voxnoticias_es/status/1021330865564135424
j351: <https://twitter.com/MargaPisa/status/1339698233132658689>
b352: <https://twitter.com/MeerRocio/status/1221812844259430402>
g352: <https://twitter.com/MeerRocio/status/1300053405411540992>
j352: <https://twitter.com/MeerRocio/status/1372480419464089600>
k352: <https://twitter.com/MeerRocio/status/1316280117593866245>
B353: https://twitter.com/georgina_vox/status/1373363339586379781
J353: https://twitter.com/georgina_vox/status/1333481191991816198
K353: https://twitter.com/georgina_vox/status/1202732920106033154
G354: <https://twitter.com/angelescriadog2/status/1296748668213698560>
B356: <https://twitter.com/rafadosgarcias/status/1176506811383500801>
G356: https://twitter.com/Javicortes_VOX/status/1281360701056004098
I356: <https://twitter.com/diegojromero/status/513824012552904706>
J356: https://twitter.com/Javicortes_VOX/status/1343541884770267143
I355: <https://twitter.com/nataudeandres/status/1007256616016797697>
J355: <https://twitter.com/nataudeandres/status/850410402533998592>
G100: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201210/6109321/andalucia-habilita-telefono-combatir-ocupaciones-forma-inmediata.html>
I100: <https://www.lavanguardia.com/vida/20201210/6109321/andalucia-habilita-telefono-combatir-ocupaciones-forma-inmediata.html>
K100: https://www.eldiario.es/andalucia/vicepresidente-junta-andalucia-presento-presidente_128_2021796.html
I2,J2, J7: https://cadenaser.com/ser/2021/06/24/politica/1624523918_395902.html
I101: <http://socialistasdesanjeronimo.blogspot.com/2014/01/espadas-zoido-debe-convocar-el-consejo.html>
I101: <https://twitter.com/JuanEspadasSVQ/status/423933647084060672>
J101: <https://twitter.com/JuanEspadasSVQ/status/1372631686228348934>
K101: <https://twitter.com/sanchezcastejon/status/945704844756742146>
I102: <https://twitter.com/IsaiasLafuente/status/1110132630207508480>

- I102: https://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/entrevistas/teodoro-garcia-el-aborto-no-es-un-derecho-es-un-drama_201809015b8af6be0cf2740d28540e79.html
- K102: https://twitter.com/JesusAguirre_23/status/1074421423144402952
- I103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/2004331790>
- J103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/62605675196461056>
- K103: <https://twitter.com/marodriguezb/status/1036289605803360256>
- I104: https://www.elespanol.com/espana/20210122/sanidad-impulsara-pastillas-reorientar-demanda-sacarlo-privada/553195181_0.html
- J104: <https://twitter.com/salvadorilla/status/1339623840998170624>
- K104: https://twitter.com/socialistes_cat/status/1187639897902977025
- I105: <https://www.timejust.es/politica/paco-salazar-pretendemos-tener-un-gobierno-con-autonomia-suficiente/>
- J105: <https://twitter.com/SalazarRoPaco/status/1339611805929398274>
- K105: <https://twitter.com/SalazarRoPaco/status/1176434696617648129>
- I106: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200225/473783914998/podemos-denuncia-el-veto-de-la-asamblea-a-iniciativa-de-igualdad-de-genero.html>
- J106: https://twitter.com/tito_morano/status/1339601736797810697
- K106: <https://okdiario.com/madrid/psoe-mas-madrid-podemos-acuerdo-que-puerta-del-sol-sea-museo-repcion-franquista-7167288>
- I22, I107, I117, I221: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1385158156570009600>
- J107: <https://beatrizgimeno.es/2019/04/09/eutanasia-y-control-de-la-vida/#more-4726>
- K107: <https://beatrizgimeno.es/2016/02/07/un-partido-corrupto-y-franquista/>
- G108: https://www.abc.es/espana/madrid/abci-ayuntamiento-marca-28-agosto-como-fecha-para-desalojo-ingobernable-201908121233_noticia.html
- I108: <https://religion.elconfidencialdigital.com/articulo/iglesia-estado/monasterio-martinez-almeida-prometen-renovada-defensa-familia-tradicional-frente-girauta-menos/20190507014408027859.html>
- K108: <https://www.lavanguardia.com/politica/20201019/484169202633/almeida-sobre-memoria-historica-no-podemos-abdicar-de-cumplimiento-de-leyes.html>
- J109: <https://vivirediciones.es/santiago-llorente-propondra-nombrar-el-bulevar-de-acceso-al-hospital-severo-ochoa/>
- K109: <https://twitter.com/SantiagLlorente/status/1023881065121898498>
- K112: <https://twitter.com/jorgequer/status/136862094409736193>
- I114, J114: <https://twitter.com/AliciaVRubio/status/1222639537681240064>
- K114: <https://twitter.com/AliciaVRubio/status/1219006675857874950>
- G114: <https://twitter.com/AliciaVRubio/status/1400789546950856715>
- J115: https://twitter.com/Yolanda_Diaz_/status/1372542284588269568

K115: https://twitter.com/Yolanda_Diaz_/status/1311017301441904641

G1116: <https://www.facebook.com/sevillajunta/posts/3967772909972418/>

I116, J116: <https://twitter.com/ridermarina/status/1228029821365694466>

J117: <https://twitter.com/isaserras/status/1408350292568117249>

K117: <https://twitter.com/isaserras/status/1199361737822212099>

I118, J118: <https://twitter.com/SerranoAlfonso/status/1307945432480468998>

J119: <https://twitter.com/SBrabezo/status/1377182004148465667>

I119: https://twitter.com/Cs_Madrid/status/1195321004190584839

I120: <https://twitter.com/psacera/status/332925766851522560>

J120: <https://twitter.com/psacera/status/1339972335483441152>

I121: <https://twitter.com/VeraNoelia/status/1026862115955646465>

J121: <https://twitter.com/PodemosCongreso/status/1171458038831542273>

K121: <https://twitter.com/VeraNoelia/status/1036577500539830272>

I122: <https://twitter.com/jesussantosalc/status/1313815600117022721>

J122: <https://twitter.com/jesussantosalc/status/1337090868038209537>

K122: <https://twitter.com/jesussantosalc/status/1284427852939694080>

I123: <https://twitter.com/Carolalon1/status/1000449004524720129>

J123: <https://twitter.com/Carolalon1/status/1372555479449276422>

K123: <https://twitter.com/Carolalon1/status/1284437895596650497>

I124: <https://www.servimedia.es/noticias/415137>

J124: <https://www.youtube.com/watch?v=IXimweRut9k>

K124: <https://www.publico.es/politica/memoria-historica-echenique-recuerda-sanchez-deben-anular-sentencias-juzgar-crimenes-franquismo.html>

I125: https://twitter.com/_PabloFdez_/status/1205501374634635264

J125: <https://twitter.com/PODEMOS/status/1409627151385739264>

K125: https://twitter.com/_PabloFdez_/status/1196138608794767360

I126: <https://twitter.com/Hectorgomezh/status/1093914123908321280>

J126: <https://twitter.com/Hectorgomezh/status/1171430371897925634>

K126: <https://twitter.com/Hectorgomezh/status/510538591379148801>

I127: https://cadenaser.com/ser/2021/05/31/sociedad/1622452572_145104.html

J127: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-bellarra-tilda-terrible-pp-recurra-ley-eutanasia-siempre-oponen-avances-democraticos-20210624142448.html>

K127: <https://twitter.com/ionebelarra/status/1085825599170666496>

I128: https://twitter.com/JSE_ORG/status/1231152161595314177

J128: <https://twitter.com/AnguitaOmar/status/1339527412237918210>

K128: <https://twitter.com/AnguitaOmar/status/881615452287401985>

I130: <https://twitter.com/pcalvoliste/status/1408015584634327040>

J130: <https://twitter.com/pcalvoliste/status/1372482224440942593>

I131: <https://twitter.com/luciadalda/status/1344224345628024834>

J131: <https://twitter.com/luciadalda/status/1339553612532477955>

K131: <https://twitter.com/luciadalda/status/1187339272149446656>

I132: <https://twitter.com/SaraGimnez/status/1385290433270534144>

J132: <https://twitter.com/SaraGimnez/status/1346118078690697216>

I133: https://twitter.com/JA_DelgadoRamos/status/425530641028227072

J133: https://twitter.com/JA_DelgadoRamos/status/1408454467863863298

K133: https://twitter.com/JA_DelgadoRamos/status/1118061562462375936

I134: <https://twitter.com/SofCastanon/status/1006913416118849538>

J134: <https://twitter.com/SofCastanon/status/1372524531508781058>

K134: <https://twitter.com/SofCastanon/status/1187331225377234945>

I135: <https://twitter.com/juralde/status/1000513621234016256>

J135: <https://twitter.com/juralde/status/1339549990545440769>

K135: <https://twitter.com/juralde/status/879984916599099394>

I136: <https://twitter.com/AleJacintoUrang/status/1344212314522853377>

J136: <https://twitter.com/AleJacintoUrang/status/1339682848249421827>

K136: <https://twitter.com/AleJacintoUrang/status/1382285965654364161>

I137: https://twitter.com/Julio_Rodr_/status/1101200361971281920

J137: https://twitter.com/Julio_Rodr_/status/1115495221326950405

K137: https://twitter.com/Julio_Rodr_/status/1199583269051875328

I138: <https://twitter.com/MonederoJC/status/1387761789685878797>

J138: <https://www.facebook.com/watch/?extid=SEO----&v=406022430521071>

K138: <https://www.publico.es/publico-tv/en-la-frontera/programa/776087/juan-carlos-monedero-y-la-memoria-historica-en-la-frontera-10-de-junio-de-2019>

I139: <https://twitter.com/pbustinduy/status/783013420706693121>

J139: <https://www.youtube.com/watch?v=-Oo-OX5m0KQ>

K139: <https://twitter.com/MiguelUrban/status/977228438040928257>

I140: <https://twitter.com/NoSomosVasijas/status/1216578318608236544>

J140: https://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/entrevistas/axuliadora-honorato-psoe-gira-180-grados-econtrara-podemos_201506015724e0f56584a81fd882e9dc.html

K140: <https://twitter.com/PodemosSevilla/status/648061376481652736>

I141: https://twitter.com/_ABallester/status/1100116346342391808

J141: https://twitter.com/_ABallester/status/1372535968775999488

K141: <https://twitter.com/mananascuarto/status/813700241522388992>

I142: <https://twitter.com/PodemosTfe/status/676898195096641539>

J142: <https://twitter.com/IreneMontero/status/1398226005081346051>

K142 https://www.huffingtonpost.es/2016/01/16/alberto-rodriguez-podemos_n_8990846.html

I143: <https://twitter.com/NoSomosVasijas/status/1204493563356221440>

J143: <https://twitter.com/PodemosLB/status/1227360203215118336>

K143: <https://twitter.com/anamarcelloana/status/1092912396925128704>

I144: <https://twitter.com/IdoiaVR/status/1177865600691052545>

J144: <https://twitter.com/IdoiaVR/status/1409843799564632071>

K144: <https://twitter.com/IdoiaVR/status/1095069238153367553>

I145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1111520758776381441

J145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1227280186988781571

K145: https://twitter.com/Isabel_Franco_/status/1188188168220282881

G146, G147: <https://twitter.com/Joselui04411839/status/1172266706154205185>

I146: <https://twitter.com/acualor/status/1341374041521840130>

J146: <https://twitter.com/acualor/status/1405154003084787719>

K146: <https://twitter.com/acualor/status/1142728582558621696>

I147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1199092536247275520>

J147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1250144238089768965>

K147: <https://twitter.com/rromerovilches/status/1018171984339980288>

I183: <https://twitter.com/LolaPodemos/status/1399106176059641866>

J183: https://twitter.com/Eve_00000000/status/1368329215003795456

K183: <https://twitter.com/PodemosBelgica/status/572794513682509824>

I184: <https://twitter.com/MiguelUrban/status/1007249242883272709>

J184: <https://twitter.com/EuroPodemos/status/928229368220004352>

K184: <https://twitter.com/MiguelUrban/status/1400801334685753356>

I185: <https://twitter.com/NaguaAlba/status/646625697566470144>

K185: <https://twitter.com/NaguaAlba/status/999324203156467712>

I186: <https://twitter.com/NoSomosVasijas/status/1203542298908184576>

K186: <https://twitter.com/Antifaxismoa/status/722017960760643586>

I187: <https://twitter.com/fdeflaqueza/status/1094178918167470080>

J187: <https://twitter.com/fdeflaqueza/status/1339586743259914240>

K187: <https://twitter.com/fdeflaqueza/status/1099042394610298887>

I188: https://twitter.com/Clara_Serra_/status/1180055879204458496

J188: https://twitter.com/Clara_Serra_/status/1115349535046422528

K188: <https://twitter.com/peterbrownnie/status/1171206038101667840>

I192: https://twitter.com/Pam_Angela_/status/1234737064064798720

J192: https://twitter.com/En_Marea/status/819938301310369793

K192: https://twitter.com/Pam_Angela_/status/669536778068602880

I193: <https://twitter.com/PalomaPgv/status/1045775040036433921>

J193: <https://twitter.com/PalomaPgv/status/1339709444817637379>

K193: <https://twitter.com/hereje2011/status/922410149691691011>

I194: <https://twitter.com/MayoralRafa/status/1344202354040721408>

K194: <https://twitter.com/PODEMOS/status/836203527714320385>

I195: <https://twitter.com/RosaPerezGarijo/status/240599282707755008>

J195: <https://twitter.com/RosaPerezGarijo/status/1408350439217811458>

K195: <https://twitter.com/IzquierdaUnida/status/854269260264349700>

J304, J331: <https://www.elmundo.es/espaa/2020/12/17/5fdb4500fddff71258b46a3.html>

I148: <https://twitter.com/luzseijo/status/1344199329947541505>

K148: <https://twitter.com/luzseijo/status/1179714102362554368>

I150: https://twitter.com/carmen_banos/status/1371564798375309312

K150: https://twitter.com/carmen_banos/status/1294648104474550273

I151: <https://twitter.com/pepesimonm/status/1207962648031174656>

J151: <https://twitter.com/pepesimonm/status/1338552994388987910>

I153: https://twitter.com/sara_heba/status/788800356570566656

K153: https://twitter.com/sara_heba/status/1023852827322605568

I158: <https://twitter.com/vanessaralgaba/status/1310536763497222145>

J158: <https://twitter.com/vanessaralgaba/status/1372537275305824256>

K158: <https://twitter.com/vanessaralgaba/status/1112302015139450881>

I165: <https://twitter.com/EderGOrtega/status/414387110297092096>

K165: <https://twitter.com/EderGOrtega/status/1390958622507737089>

I167: [https://twitter.com/PodemosEuskadi /status/1403065006611181568](https://twitter.com/PodemosEuskadi/status/1403065006611181568)

J167: [https://twitter.com/PilarGarrido /status/1227276542457217025](https://twitter.com/PilarGarrido/status/1227276542457217025)

K169: https://twitter.com/PSOE_Pelayos/status/336494284247289856

J172: <https://twitter.com/YolandaPodem/status/1227302510475595778>

K172: <https://twitter.com/YolandaPodem/status/1396165520416772101>

I173: <https://twitter.com/jessicaalbiach/status/1027553386663751680>

J173: https://twitter.com/M_Perez_M/status/1339657908611670016

K173: <https://twitter.com/joanmena/status/1316057899219783680>

J175: <https://twitter.com/PenasLozano/status/1227305218183979014>

I176: https://twitter.com/jacobo_medina/status/568136779578126336

I179: <https://twitter.com/jorgegcastano/status/1196822604528656387>

J179: <https://twitter.com/jorgegcastano/status/1339480645756719105>

K179: <https://twitter.com/jorgegcastano/status/668057678489497600>

I180: <https://twitter.com/CarlaAntonelli/status/1419613374955073536>

J180: <https://twitter.com/CarlaAntonelli/status/1339592535476355072>

K180: <https://twitter.com/CarlaAntonelli/status/1030752316872380416>

I181: https://twitter.com/Santi_Rivero/status/162509998537195520

J181: https://twitter.com/Santi_Rivero/status/1372518578906406914

K181: https://twitter.com/Santi_Rivero/status/115135014018088960

I182: https://www.huffingtonpost.es/2019/02/25/margarita-robles-califica-a-casado-de-retorcido-tras-sus-palabras-sobre-el-aborto_a_23677423/

K182: w.antena3.com/noticias/espana/margarita-robles-ley-memoria-historica-proposicion-psoe-gobierno-tiene-ninguna-decision-tomada_201806185b276e700cf277405e6aa815.html

I189: <https://twitter.com/alfonsojgaldon>

J189: <https://twitter.com/alfonsojgaldon>

K189: <https://twitter.com/alfonsojgaldon/status/1036507527972888576>

I190: <https://twitter.com/luigiaguilar/status/987695307537383424>

J190: <https://twitter.com/luigiaguilar/status/1408710135602724869>

K190: <https://twitter.com/luigiaguilar/status/1092019344702406656>

I191: <https://twitter.com/GuancheNau/status/1379162484326694912>

J191: <https://twitter.com/GuancheNau/status/1379162484326694912>

J197: https://twitter.com/Vox_Fuenlabrada/status/903672306861580289

K197: https://twitter.com/Yo_Soy_Asin/status/811516881714761728/photo/1

I198: <https://twitter.com/carmechacon/status/424453872417906689>

J198: https://www.libertaddigital.com/sociedad/2011-05-14/chacon-reivindica-la-figura-del-polemico-doctor-montes-1276423383/

K198: https://twitter.com/carmechacon/status/692254350798917634

I199: <https://twitter.com/carlossmato/status/1356923280888848385>

J199: <https://twitter.com/carlossmato/status/1339618794118008832>

K199: https://www.abc.es/espana/madrid/abci-memoria-historica-carmena-desautoriza-sanchez-mato-y-psoe-nuevo-intento-purgar-callejero-201807050217_noticia.html

I200: <https://twitter.com/koneks/status/1192442078988554240>

J200: <https://twitter.com/koneks/status/1192442078988554240>

K200: https://twitter.com/SerranoJAntonio/status/1403075274993025025

I261: <https://twitter.com/sanchezdelreal/status/1011849238819622913>

J261: <https://twitter.com/sanchezdelreal/status/1339462150906114051>

K261: https://twitter.com/VOX_Badajoz/status/1175392989272780801

I262: <https://twitter.com/eledhmel/status/1407981409797611522>

J262: <https://twitter.com/eledhmel/status/1372514457604227073>

K262: https://twitter.com/eledhmel/status/1187422503196598272

J263: https://twitter.com/NadiaBelaradj/status/1227578054421237760

K276: https://twitter.com/OscarFdezCalle/status/1357659270926508032

I269: https://twitter.com/Blanca_CLM/status/451121534971555840

J269: https://twitter.com/Blanca_CLM/status/1204860183744258049

J269: https://twitter.com/Blanca_CLM/status/732296789748011012

K276: https://twitter.com/Juan_A_Morales/status/1292063594436268038

K277: https://twitter.com/AlvaroJuste/status/1175056279083069443

B278: <https://twitter.com/psoelatina/status/1232751469469802496>

I278: <https://twitter.com/PSEporAlava/status/745196112949166080>

K278: https://twitter.com/psealava/status/1114819962747617280

G279: <https://twitter.com/CristinaGAlvare/status/288990709455929344>

I279: <https://twitter.com/CristinaGAlvare/status/426651663165038592>

K279: https://twitter.com/CristinaGAlvare/status/289687451172233216

G281: <https://twitter.com/AlbaDoblas/status/291513323164409857>

K281: https://twitter.com/paradigma_media/status/965938595059109888

B284: https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20200118/472947573960/psoe-a-sobre-el-veto-parental-si-el-gobierno-no-ignora-a-los-ultras-demuestra-que-es-rehen-de-la-extrema-derecha.html

G284: <https://twitter.com/Josefislop/status/274240679876632576>

I284: <https://twitter.com/Josefislop/status/429674295564845058>

G286: <https://twitter.com/KilianCD/status/599471113824038912>

I286: <https://twitter.com/Beatrizarraiz/status/514455559098335232>

B288: <https://www.notimerica.com/politica/noticia-mariano-rajoy-espera-dano-espana-gobierno-sanchez-no-sea-excesivo-20200123135619.html>

G288: https://elpais.com/diario/2007/02/04/espana/1170543616_850215.html

I288: <https://www.elperiodicodearagon.com/espana/2014/09/23/mariano-rajoy-retira-ley-aborto-47256897.html>

J288: https://www.eldiario.es/politica/aborto-matrimonio-igualitario-eutanasia-pp_1_1134325.html

B289: <https://www.elconfidencialdigital.com/blog/jose-apezarena/zapatero-favor-pin-parental/20200127202205137633.html>

G289: <https://www.elmundo.es/espana/2015/04/13/552b6088268e3e95618b4570.html>

I289: <https://www.publico.es/espana/zapatero-ley-del-aborto-impedira.html>

J289: https://elpais.com/diario/2008/07/04/espana/1215122402_850215.html

K289:

https://www.infolibre.es/noticias/como_ve/2020/09/21/jose_luis_rodriguez_zapatero_gobierno_cuenta_no_apoyo_respaldo_simpatia_111186_2018.html

B290: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200118/472959446687/ada-colau-defiende-la-educacion-publica-que-ha-costado-tanto-de-conseguir.html>

G290: <https://twitter.com/AdaColau/status/1321524174561697796>

I290: <https://twitter.com/AdaColau/status/984131557265993729>

J290: <https://twitter.com/AdaColau/status/1339617829457420288>

K290: <https://twitter.com/AdaColau/status/670594957338628097>

I291: <https://twitter.com/marifrangr/status/193646178234155008>

K291: <https://twitter.com/Macael07/status/369794523377184768>

B292: <https://twitter.com/ARdeArellano/status/1373356383454781445>

J292: <https://twitter.com/ARdeArellano/status/1339605374480080897>

K292: <https://twitter.com/ARdeArellano/status/8882828588294147>

B293: https://twitter.com/Cs_SanFernando/status/1225372124040323072

I293 <https://twitter.com/SergioRomeroJ/status/416464170142679040>

K293: https://twitter.com/Cs_SanFernando/status/829825913281978368

B294: <https://twitter.com/PSOE/status/1380832496078688263>

G294: https://twitter.com/carmencalvo_/status/1113781242841960448

I294: https://twitter.com/carmencalvo_/status/1006611561493028865

J294: https://twitter.com/carmencalvo_/status/1113781242841960448

B295: <https://twitter.com/gadorjoya/status/1226884184179953666>

J295: <https://twitter.com/gadorjoya/status/1150005481924177920>

K295: <https://twitter.com/gadorjoya/status/1112144385129492482>

B296: <https://twitter.com/templario992/status/1423440956758573056>

G296: https://twitter.com/Coord_Andaluza/status/1163846393913585665

J296: <https://twitter.com/davidperez/status/1337348223762042880>

K296: <https://twitter.com/davidperez/status/1038757414131191808>

G297: https://twitter.com/Marco_Candela_/status/864383215779422208

K297: https://twitter.com/LorenaRuiz_H/status/956115218018525184

G298: <https://twitter.com/sorayasds/status/312616276088455168>

J298: https://www.hispanidad.com/hemeroteca/confidencial/cebrian-y-soraya-inician-la-campana-pro-eutanasia-en-espana_278493_102.html

K298: https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/04/05/la_memoria_historica_enfrenta_gobierno_psoe_congreso_63435_1012.html

G301: <https://www.ppmurcia.org/noticia?id=134>

I304: <https://twitter.com/JIEchaniz/status/1313880772353368065>

B305: <https://twitter.com/JGCdelCastillo/status/1101156215650955264>

I305: <https://twitter.com/JGCdelCastillo/status/1219019057153835008>

J305: <https://twitter.com/JGCdelCastillo/status/1219019057153835008>

K305: <https://twitter.com/JGCdelCastillo/status/1221206662947725314>

G306: <https://twitter.com/IsaArmario/status/325965315689308160>

K306: <https://twitter.com/psoecadiz/status/385432190139789312>

J307: <https://cadizcentro.wordpress.com/2017/06/09/mesa-redonda-sobre-la-eutanasia-en-la-asociacion-de-la-prensa-de-cadiz/>

K307: <https://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-memoria-ayuntamiento-plantea-cambiar-nombre-estadio-carranza-otros-espacios-referentes-franquismo-20150713144718.html>

B308: https://twitter.com/Maria_Podemos/status/1367564480884973571

G308: https://twitter.com/Maria_Podemos/status/1259179906665193473

I308: https://twitter.com/Maria_Podemos/status/1110458783686381569

J308: https://twitter.com/Maria_Podemos/status/1372485866447327234

G310: https://twitter.com/ispsoe_asturias/status/600406046734155776

I310: <https://twitter.com/Jolu1970Jose/status/704793605655891972>

J310: <https://twitter.com/Jolu1970Jose/status/704793605655891972>

B312: <https://twitter.com/angelesferriz/status/742461033592283136>

I312: https://twitter.com/angelesferriz/status/486118114820894721

B313: <https://twitter.com/psoedeandalucia/status/1328676530298499072>

G313: <https://twitter.com/PSOEAlmeria/status/870209438577291264>

I313: https://twitter.com/rodrigosanhar/status/1141992382147244032

B314: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200121/473035901411/puig-el-pin-parental-es-un-retroceso-que-un-pais-decente-no-puede-permitir.html>

G314: https://www.elperiodic.com/ximo-puig-parar-desahucios-para-nadie-quede-casa-cuestion-decencia-sociedad-democraticamente-avanzada_201237

I314: <https://www.elperiodico.com/es/politica/20190208/puig-cree-propuesta-casado-aborto-7293789>

J314: <https://www.efe.com/efe/comunitat-valenciana/politica/puig-me-parece-lamentable-que-casado-quiera-volver-a-debates-del-pasado/50000879-3698122>

B315: https://www.oxfordspanish.com/grupo_parlamentario/actividad-parlamentaria/comisiones/mensaje-al-gobierno-siempre-han-concebido-la-educacion-como-un-medio-para-adoctrinar-20200521

I315: <https://www.fgbueno.es/act/efo195.htm>

J315: https://www.fgbueno.es/act/efo195.htm

I317: https://twitter.com/_Marta_Castro/status/1405121945872572420

J317: https://twitter.com/_Marta_Castro/status/1405121945872572420

K317: https://twitter.com/Juan_A_Morales/status/1285188222516187137

B318: <https://religion.elconfidencialdigital.com/articulo/familia/pin-parental-protege-ninos-colegio-digan-pueden-elegir-sexo/20200116203703029340.html>

G318: <https://www.laverdad.es/elecciones/generales/estado-autonomias-enemigo-20190424004434-ntvo.html>

K318: <https://www.laverdad.es/elecciones/generales/estado-autonomias-enemigo-20190424004434-ntvo.html>

G319: <https://twitter.com/Maria2Gamez/status/271324616545419264>

I319: <https://twitter.com/Maria2Gamez/status/251745913859604480>

J319: https://twitter.com/Maria2Gamez/status/3571245064912896

G321: <https://twitter.com/dbollero/status/1143853495189200896>

K321: https://twitter.com/dbollero/status/1093570253857136640

B322: <https://twitter.com/PaConejo/status/1360895776885456905>

G322: <https://twitter.com/PaConejo/status/562024774348832768>

J322: <https://twitter.com/PaConejo/status/1228448409612361734>

K322: https://twitter.com/PaConejo/status/833307915712856064

G323: <https://twitter.com/antoniamorillas/status/577516868505829376>

I323: <https://twitter.com/antoniamorillas/status/384266336286695425>

J323: <https://twitter.com/Rogilan/status/1420313349192101896>

K: <https://twitter.com/tilocar1/status/579021361303154688>

I324: <https://www.periodistadigital.com/politica/partidos-politicos/20180721/pablo-casado-valores-maneras-ideas-amigos-familia-nuevo-presidente-pp-noticia-689401440986/>

J324: <https://www.periodistadigital.com/politica/partidos-politicos/20180721/pablo-casado-valores-maneras-ideas-amigos-familia-nuevo-presidente-pp-noticia-689401440986/>

G325: <https://www.elidealgallego.com/texto-diario/mostrar/2329860/feijoo-mareas-ponen-lado-okupas-desprecian-gente-bien>

J263: <https://twitter.com/NadiaBelaradj/status/1227578054421237760>

K326: https://elpais.com/ccaa/2013/08/05/galicia/1375716570_636529.html

I328: https://elpais.com/sociedad/2019/06/20/actualidad/1561051691_707963.html

J328: <https://www.efe.com/efe/andalucia/cordoba/aguirre-cree-que-la-eutanasia-seria-un-fracaso-de-los-cuidados-paliativos/50001125-3931692>

J330: <https://twitter.com/LuisIGordillo/status/1171383351980245001>

K330: <https://twitter.com/LuisIGordillo/status/1420471821808373766>

B331: <https://twitter.com/luisacarcedo/status/1218183131146194944>

G331: <https://twitter.com/escoriala/status/1115191401497747457>

331K: https://twitter.com/Nacho_JISF/status/1041263339068907520

B333: <https://www.facebook.com/watch/?v=174294707121374>

J334: https://twitter.com/Cs_Castellon/status/1117850136774729728

G337: <https://twitter.com/escueladespensa/status/1320059719290146821>

I337: <https://twitter.com/MaruDaz1/status/1161573469609480192>

K337: <https://twitter.com/MaruDaz1/status/1112773290702061569>

G338: <https://twitter.com/VoxDavidgarcia/status/1288610813423517697>

I338: <https://twitter.com/VoxDavidgarcia/status/1339586470743457793>

J338: <https://twitter.com/VoxDavidgarcia/status/1372119771823607809>

K338: https://twitter.com/vox_cv/status/1286260275386228736

I342: <https://twitter.com/martanillo/status/610118026155921408>

K342: https://twitter.com/ayuso_pilar/status/1019865361867558912

B344: <https://esradio.libertaddigital.com/fonoteca/2020-01-20/editorial-luis-herrero-el-gobierno-da-un-mes-a-murcia-para-quitar-el-pin-parental-145533.html>

G345: https://twitter.com/_Elkarrekin/status/758726007285243904

J345: https://twitter.com/PodemosEuskadi_/status/1141631088114094080

K345: https://twitter.com/jl_uria/status/775279088227328000

G346: <https://twitter.com/JoseanPastor/status/613087544004214784>

I346: https://twitter.com/JoseanPastor/status/1131546041726242816

J346: <https://twitter.com/JoseanPastor/status/1339580311248650241>

K346: https://twitter.com/JoseanPastor/status/1017413346096603136

G347: https://twitter.com/RoberUriarte/status/1075006949987618816

I347: <https://twitter.com/RoberUriarte/status/1376094263226818561>

J347: <https://twitter.com/RoberUriarte/status/1339688395514261507>

K347: <https://twitter.com/RoberUriarte/status/849192427718156288>

B348: https://twitter.com/EstherPadillaR/status/1218085993875755008

G348: <https://twitter.com/EstherPadillaR/status/324484417487785984>

I348: <https://twitter.com/EstherPadillaR/status/516831567529144320>

K 348: https://twitter.com/EstherPadillaR/status/987371794570063873

K349: https://twitter.com/ma_bustamante84/status/1423287310947217411

I350: <https://elcorreoeweb.es/historico/la-manifestacion-contra-el-aborto-toma-la-plaza-nueva-de-sevilla-HGEC221677>